EL CHASQUI Nº 6

BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

10 de Junio de 1982

EDICION ESPECIAL



La ciudad del Cusco está fundada en un sitio bién áspero por todas partes cercado de sierras, entre dos arroyos pequeños...De esta plaza salían cuatro caminos reales; en el que llamaban Chinchasuyo se camina a las tierras de los llanos con toda la serranía, hasta las provincias de Quito y Pasto. Por el segundo camino, que nombran Condesuyo, entran las provincias que son sujetas a esta ciudad y a la de Arequipa, Por el tercero camino real, que tiene por nombre Andesuyo, se va a las provincias que caen en las faldas de lod Andes y a algunos pueblos que están pasando la cordillera. En el último caminos de éstos, que dicen Collasuyo, entran las provincias que llegan hasta Chile...

"La Crónica del Perú"

(Pedro Cieza De León,

Cap. XCII, Pp, 213-214)



¡¡ SANMARQUINO: A LUCHAR POR RENTAS Y LEY UNIVERSITARIA AUNTENTICA!!!.

El jueves 27 de Mayo se realizó la gran movilización universitaria, convocada por los tres (estamentos) gremios nacionales representativos de la universidad peruana : La FEP, La FENTUP. y La FENDUP.

En ella los tres estamentos expresaron su enérgica protesta contra el gobierno "acciopepecista" (testaferros del imperialismo yanqui), que pretender cercar y liquidar a las universidades nacionales del país (pero vemos que a las universidades particulares si les prestan todas clases de ayuda ya que en esos centros de estudios si se hace investigaciónes y no dan problemas al régimen "democrático" de don Mrs. Belaúnde y su séquito de los Chicagos Boys.)

Así como el jueves 27, el movimiento estudiantil sanmarquino se movilizó EL PRIMERO DE JUNIO, en repudio al cruel asesinato del "Estudiante Guadalupano" HILARIO VILCAPOMA, quien cayera victimado por las fuerzas represivas en la Avenida Abancay. (27 de Mayo de 1982, hora 1 de la tarde aproximadamente.)

Los estamentos universitarios, ante la arremetida del gobierno contrra la universidad, exigen como ya es conocido por todos los estudiantes democráticos y progresistas: Más Rentas, Autonomía y Ley Universitaria Democrática y Auténtica.

Estas tres exigencias resumén en concreto los más apremiantes que la UNIVERSIDAD PERUANA, necesita para no paralizar sus actividades académicas y c convertirse en verdaderocentro de ciencia y cultura en beneficio de nuestro pueblo.

Pero , para este gobierno proimperialista, hambreador y represivo, al v ver que la universidad ya no está cumpliendd con los fines para el que la creó es decir: reproducir los cuadros profesionales que la burguesía necesita para mantener su dominio ideológico-político en la sociedad, ahora pretende liquidarla, a pesar que fue una de sus promesas electorales (lo que a sido un fraude como es normal en ellos), el mejorar la educación en el Perú, cuando "orgullosos" decían que su "gobierno" sería el "QUINQUENIO DE LA EDUCACION" (nada más falso!!

Por ello las fuerzas políticas, democráticas y progresistas de la universidad deben centrar sus esfuerzos para golpear contundentemente la arremetida del gobierno contra la educación, y los intereses de nuestro pueblo.

Acaba de aprobarse en la Cámara de Diputados del Parlamento (reacionario) una Ley Universitaria que no responde a las necesidades académicas y democráticas del estudiantado nacional, por el contrario la investigación queda relegada a un segundo plano y no faltaba más se ha creado un "Tribunal de Asuntos Contenciosos" que tiende a expulsar a aquellos estudiantes que exigen mejores condiciones de estudio. (es normal está actitud del gobierno de Belaúnde y sus seguidores que creen en espacios democráticos).

Frente a está Ley Reaccionaria, el conjunto de estudiantes deberá preparar una respuesta al Reordenamiento Reaccionario de la Universidad, haciendo frente a la política econòmica de Belaúnde-Ulloa, forjando el Frente Unico de Trabajadores y Estudiantes, luchando por Rentas, Autonomía y una Ley Universitaria de los tres (3) Estamentos en camino de hacer de SAN MARCOS un verdadero : Centro de Ciencia, Cultura y Revolución.

¡¡¡¡ MAS RENTAS PARA SAN MARCOS /.!!!!!

¡¡¡ POR RENTAS, AUTONOMIA Y LEY UNIVERSITARIA DEMOCRATICA!!!!!

¡¡¡¡BASTA DE ASESINATOS EN EL PERU,
GLORIA ETERNAL c. HILARIO VILCAPOMA!!!!

¡¡¡¡ ABAJO LA POLITICA HAMBREADORA DE BELAUNDE!!!!

¡¡¡¡¡ SANMARQUINOS LIBERTAD !!!!!

J/D.



CARTA DIRIGIDA AL RECTOR.

A continuación reproducimos textualmente la carta que el CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA(CEAR) enviada al Rector GASTON PONZ MUZZO, con motivo de realizarse enesos días el Consejo Ejecutivo Ampliado y la próxima Asamblea Universitaria. Como se verá, está carta es de gran importancia porque en ella no sólo se hace un DIAGNOSTICO, inicial de los problemas más acentuados de nuestro programa, como por ejemplo la inexistencia de la infraestructura mínima requerible para el avance académico y la investigación arqueológica a través de prácticas de campo institucionalizadas, sino que dan algunas salidas para mejorar la formación profesional del programa.

Contra viento y marea los objetivos que se persiguen con esta carta serán conseguidos por la persistencia, audacia y tenacidad de los que nos preocupamos por los destinos de la arqueología.

La carta en mención es la siguiente. :

Ciudad Universitaria 7-5-82.

Sr. Doctor : GASTON PONZ MUZZO.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
PRESENTE/.-
De nuestra mayor consideración:

El Centro de Estudiantes deArqueología, ante la despreocupación de las autoridades universitarias y de la propia docencia del Programa de Arqueología, dotarnos de una adecuada infraestructura que permita mejorar el deficiente nivel académico de los estudiantes y se ve obligado en exponer algunas consideraciones y mencionar las posibles salidas que permitirán dar solucion al problema de la Arqueología en SAN MARCOS.

DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA :

1.-Habiéndose creado el programa de Arqueología en Febrero de 75 no contaba éste con la infraestructura mínima requerible para su funcionamiento. A pesar que muy pomposamente se mencionaba que se utilizarían los laboratorios y centros de investigación que SAN MARCOS posee.

2.-Existen en la Universidad lugares donde se realizan investigaciones arqueológicas, pero el Programa de Arqueología no tiene ninguna relación con dichos lugares. Tal es el caso del:

a.-) Semonario de Historaia Rural Andina, que es dirigido por el Dr. Pablo Macera y realiza investigaciones en Pacopampa(Cajamarca), perteneciendo esta propiedad a la Universidad, que fuera comprado con una donación del insigne antropólogo sanmarquino Emilio Choy, El Seminario funciona en el Colegio Real.

b.-) El Gabinete de Arqueología a cargo ósiblemente del Dr. Ramiro Matos o del Lic. Jorge Silva. Al Gabinete llegan materiales aruelógicos para ser analizados allí. un ej. son los materiales líticos, procedentes de las Punas de Junín. El Gabinete también funciona en el Colegio Real.

c.-) El Gabinete de Paleo-Etnozoología, que posee restos de fauna extinguida, fundamentalmente de gran variedad de camélidos. El Gabinete lo dirige presumiblemente el Dr. Matos. El Gabinete Funciona en los recintos de Medicina Veterinaria en Salamanca.

3.-Los estudiantes únicamente recibimos clases teóricas más prácticas, porque se nos dice que el Programa de Arqueología no tiene presuesto para realizar investigaciones y mucho menos Centros donde investigar.

4.-Las Prácticas-Pre-Profesionales que realizan los alumnos que cursan el décimo semestre son pequeños proyectos que no llegan a cubrir las exigencias que demanda una investigación se



seria y encontando trabas de parte del INC,o de la Universidad cuando presntan un verdadero proyecto de investigación.

5.- Recientemente la Pontificia Universidad Católica del Perú ha creado su Porgrama de Arqueología, a la que ha dotado de una serie de excelente de infraestructura y una adecuada plana docente(poseen ellos la m'quina de fechado Radio-Carbónico yrecibon a un gran número especialistas en materia). SAN MARCOS posoen Centros de Investigación,Laboratorios y es dueño de zonas arqueológicas,se mantiene a la retaguardia de la competencia científica en arqueología.

6.-Han pasado 7 años desde la creación del Programa de Arqueología de San Marcos y nunca nadie se ha preocupado por dotar al Programa de lo mínimo que necesita para producir arqueólogos de calidad; por el contrario han procurado ( ) mantenerla totalmente rezagada del avance de la arqueología mundial y desligada de los proyectos de investigaciones que se realizan en territorio peruano.

7.- La población estudiantil de Arqueología ha crecido enormemente en estos últimos años.Es ahora mayor el número de estudiantes interesados en estudiar y dedicarse a esta singular disciplina de la Ciencia Social. Ya está dejando de ser la Arqueología de un reducido y "selecto" número de privilegiados que debían poseer sus propios recursos para investigar.

8.- El no funcionamiento del Museo de San Marcos está impidiendo utilizar sus instalaciones por el Programa de Arqueología.

9.- San Marcos tiene firmados Convenios con varias Instituciones de la que los estudiantes de Arqueología desconocen.

<u>ALTERNATIVAS QUE PRESENTAMOS</u> :

1.- El Pro rama de Arqueología debe utilizar todos los Centros que realizan Investigaciones Arquelógicas .Deben formar parte del Programa los siguientes Centros:
 a.-)El Seminario de Historia Rural Andina.
 b.-)El Gabinete del Colegio Real.
 c.-)El Gabinete de Paleo-Etnozoología.
 d.-)Todos los Centros que realizan investigaciones relacionadas con la Arqueología.

2.- Hacer que los Convenios realizados por la Universidad de San Marcos con Instituciones que realizan investigaciones arqueológicas sirvan en beneficio de los estudiantes de arqueología. Por ello pedimos que sea la Universidad quien ordene la Inclusión de estudiantes sanmarquinos,con un Sueldo Razonable,para que participen en los Proyectos estipulados.

3.- Actualmente San Marcos,participa de un Convenio con la Universidad de Stanford-California,que realizan las investigaciones en las Punas de Junín.Sería conveniente que estudiantes de arqueología participasen en dicho proyecto.

4.- También existen Proyectos Arqueológicos en Cusichaca (Cusco), Càsma,Jequetepeque,etc,en la que no hay participación organizada de estudinates sanmarquinos.

5.- Agilizar los trámites a través del Rectorado,del pedido de San Marcos al INC,sobre los Carnets de ingreso libre a los Centros Arqueológicos.

6.- Construir el Pabellón de Arqueología.Debe presentarse las posibles formas de financiamiento.

7.-Creación de un Proyecto Arqueológico Propio dirigido por el Programa de Arqueología,para que sirva como centro de trabajo práctico para todas las promociones de arqueología.Este proyecto puede ser presentado por una Comisión de Arqueólogos y dirigentes de arqueologí́a para unpróximo debate.



Esperando que todo lo vertido anteriormente sea contemplado con el deso de dar solución al problema de la Arqueología en San Marcos, nos comprometemos en estar a disposición de los requerimientos necesarios para tal fin.

Atentamente

SEC. GRAL del CEAR.

OFICIO DE RESPUESTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA AL RECTOR.

Lima, 15 Abril, 1982

OFICIO Nº 692-82-DG-INC.
Señor Doctor.
GASTON PONS MUZZO.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
Presente.-

Ref. :O.F. Nº165-R-82.

Tengo el grado de dirigirme a usted para acusar recibo a su atento oficio por el cual solicita que se autorice el libre acceso a museos y monumentos nacionales a los estudiantes de la Especialidad de Arqueología.

Esta Dirección General ha recibido con especial interés su pedido y ha dispuesto que se brinden las facilidades, conforme a lo solicitado por los estudiantes de la especialidad de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Con la finalidad de poder comunicar a los Directores de los Museos y a los encargados de los monumentos y extender las respectivas credenciales, mucho estimaré remitirnos la relación de los estudiantiantes de la Especialidad de Arqueolgía

Hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente.
Dr. LUIS ENRIQUE TORD.
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.

INFORME SOBRE LA COMISION DE LA REVISTA INCA.

En la última reunión, de esta comisión quedó formalizada la Edición de la Revista INCA, Segunda Epoca, en su volumén IV Nº7, creándose Subcomisiones para agilizar los trámites necesarios para su publicación.

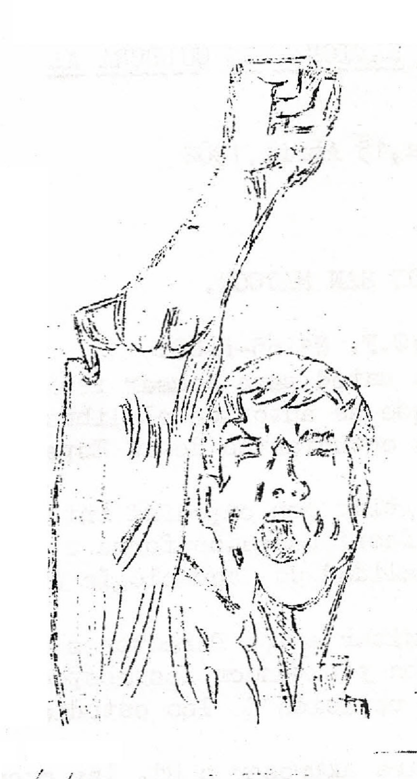
Hasta este momento, contamos conel apoyo del Director de Biblioteca y Publicaciones de la Universidad, por un lado, y al mismo tiempo hemos enviado a diferentes Investigadores, que desarrollan las Ciencias Sociales, a nivel nacional como internacional, cartas solicitando artículos inéditos, según informes de la Subcomisiones, este hecho ha generado espectativa dentro de los investigadores, y por supuesto dentro dentro de los estudiantes, ya que significa la continuación de la Obra que iniciará JULIO CESAR TELLO ROJAS, en 1923, y también como una de las formas de aportar al desrroollo de la Arqueología Nacional.

COMISION DE REVISTA.

¡¡¡ APOYEMOS LA SALIDA DE LA REVISTA INCA QUE ESDE TODOS LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA !!!



SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS DEL PUEBLO SALVADOREÑO.



Desde el fracaso de la insurrección campesina por Farabundo Martí en 1931, el pueblo Salvadoreño, ha venido sufriendo una mayor explotación, lo que ha despertado la solidaridad de los pueblos del mundo. Las luchas libradas estos últimos años, debe encaminarse a una efectiva liberación Nacional y Social rumbo al Socialismo, bajo la dirección del partido MARXISTA-LENINISTA.

El CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA, organismo de masas, también hace suya la tarea de intensificar la agitación y propaganda sobre la lucha del Pueblo Salvadoreño (particular) y tambien a nivel general apoyar la lucha de los demás pueblos que luchan por la liberación Nacional y Social rumbo al Socialismo.

¡¡¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO !!!

¡¡¡VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO SALVADOREÑO !!!

¡¡¡ FUERA YANQUIS Y BRITANICOS DE AMERICA CENTRAL !!!

AL CLEPTOMANO

... Recuerdo cuando vivía en una comunidad, donde el sol nos iluminaba inmensamente y donde los comuneros caminaban, en trinidad de gozo para dirigirse a sus faenas cotidianas, dejando sus hermosos y dulces hogares, solos en la eternidad del silencio; al regresar lo encontraban todo, sus picos, palas, sus hoces y sus martillos...

Disculpa si te he aburrido estimado cleptomano, pero te sugiero que en aras de vivir en paz, no irrumpas en nuestro hogar, cuida nuestros bienes y dewuelve las cosas quetomaste de nuestro gremio.

Te lo agradeceremos eternamente.

El Sec. Gral. del CEAR
Junio 82

¡ Por la Unidad y Organización de Arqueología, Fortalescamos al CEAR !!



DE CONQUISTA EN CONQUISTA, SUPEREMOS LA CRISIS DE LA ARQUEOLOGIA EN SAN MARCOS

Ya la niebla densa y opaca empieza a desvanecerse. Ahora podemos ver más nítidamente la senda que nos conducirá a la recta final. Primero los Carnets del INC y ahora el Museo de Arqueología de San Marcos junto con los Gabinetes del Colegio Real y Paleoetnozoólogía, son conquistas estudiantiles, de las cuales nos orgullecemos que ahora formen parte del Programa. Sabemos hacia donde apuntar, conocemos y elaboramos alternativas que antes, por la falta de experiencia no las podíamos sistematizar. Ya estamos entrando al Reyno del Conocimiento, y a pesar de encontrarnos solamente en el umbral, empezamos a derribar íconos y a remover fortalezas desde sus cimientos. Continuaremos machete en mano y lámpara en la otra, desbrozando el camino en la inmensidad de la noche.

Diagnóstico del Programa de Arqueología.

El diagnóstico de la Problemática de la Arqueología en San Marcos elaborado por el CEAR y que es reproducido en este mismo número de El Chasqui, motivó grán espectativa en el espectro arqueológico de San Marcos, pues es la primera vez que se hace en forma sistematizada el diagnóstico de la Crísis por la que atravieza nuestro programa.

Motivó entre otras cosas que el Rector se percatara de nuestra preocupación por la arqueología y convocara una primera reunión con los profesores principales del programa para el día Martes 25 de Mayo y una Segunda , el día Lunes 31 de Mayo, con el jefe del Departamento, el Director de Ciencia Social, la Dra. Rosa Fung, el Dr. Lumbreras, Ramiro Matos , Jorge Silva, Pablo Macera, Directores Universitarios y el CEAR.

Motivó también que tanto el Dr. Macera, como Ramiro Matos presentaran en una carta sus puntos de vista sobre el diagnóstico de Arqueología, estando en líneas generales, de acuerdo con lo allí mencionado por el Centro de Estudiantes. No sabemos que opinarán el Dr. Lumbreras y la Dra. Fung ya que no se presentaron a ninguna de las dos reuniones. Nos preocupa sobremanera, que ahora que se ha conseguido crear una motivación para discutir y solucionar la Crísis de la arqueología, los mencionados profesores, hagan caso omiso a la responsabilidad que tienen en el programa.

Museo de Arqueología al Servicio de los estudiantes

El museo de Arqueología y Etnología de San Marcos, del que fueran directores la Dra. Fung con Hernan Amat hasta el año 1978 y que luego formárase una Comisión dirigida por Sócrates Villar para poner en funcionamiento al museo, será ahora parte integrante del Programa de Arqueología.

Durante más de tres años, la Comisión Provisional de Sócrates Villar (que fuera conformada por solamente 3 meses) mantuvo al museo desligado de la investigación y aislada de la arqueología nacional, sin prestar ningún servicio a los requerimientos académicos de los estudiantes. Ahora se ha logrado anular la Resolución Rectoral que daba a Sócrates Villar, libertad para mantenerse en el Museo y se ha formado una nueva Comisión por tres meses, con la finalidad de sentar las bases para hacer del museo un Centro de Investigación y Difusión del pasado peruano.



La Comisión la integran: César Germaná, Wilsón Reátegui, Castrillón, la Coordinadora del Programa y dos dirigentes del CEAR. Pensamos que la dirección definitiva del Museo deberá estar a cargo de arqueólogos capacitados y dispuestos en poner todo su empeño para solucionar la Crísis de la Arqueología en San Marcos.

Pensamos que esta Nueva Comisión Provisional del Museo, caerá en los mismos errores burocráticos que la comisión anterior, si es que sus integrantes no hacen lo posible por dotarse de un mínimo plan de trabajo que permita ordenar la dirección del museo, en sus aspectos de investigación , Análisis, difusión de la cultura o incluso en el aspecto administrativo y Económico. El CEAR tendrá que fiscalizar a la Comisión y presentar una propuesta de plan de trabajo en el más breve plazo.

AGRUPACION CULTURAL DE ARQUEOLOGIA



"Todo arte o voz genial
viene del pueblo
y hacia él se dirige"

(César Vallejo)

Los integrantes de la Agrupación Cultural de Arqueología comprometidos en fomentar la Cultura Popular, invita a todos aquellos compañeros interesados en formar parte de esta Agrupación a participar en nuestras clases y ensayos de instrumentos musicales.

En estos momentos contamos con con dos quenas, un bombo, una zampoña, una guitarra y una mandolina.

Hacemos un llamado a las compañeras Susana Arce y Diana Flores se reintegren lo más pronto posible en los ensayos semanales que realizamos.

¡¡ POR EL ARTE Y LA MUSICA AL SERVICIO DEL PUEBLO !!

¡¡¡ SI AMAS AL PERU, AMAS SU ARTE Y SU MUSICA!!!



NOVEDAD EN ARQUEOLOGIA

"Arqueología inevitable
eres mi camino.
Al contemplar los atardeceres
en tí yo pienso".

Cuando la innata inclinación nos presiona, no hay forma de detenerla.

Esta podría ser una de las conclusiones que pueden haber sacado Carlos Sánchez, María Baltazar, Julio Alvarez, Lourdes Chocano, y Gervasio, Juan (traslado 78,79,80 y 81) que tras estudiar en otros programas, deciden hacer caso al clamor de sus inclinaciones trasladándose a nuestro Programa ARQUEOLOGIA.

PUPIARQUEOGRAMA

Compañero, si estas intranquilo y tienes un poco de tiempo, encuentra las palabras que luego mencionamos y diviertete buscando las letras propias de nuestra futura profesión:

1.- AUTONOMIA.
2.-ANTROPOLOGIA.
3.-ARQUEOLOGIA.
4.-MUSEO.
5.-LEY DE BASES.
6.-RENTAS.
7.-EL CHASQUI.
8.-PACHACAMAC.
9.-PALA.
10.-CHAVIN.
11.-EL ARQUEOLOGO.
12.-EL TUMI.
13.-SEMINARIO.
14.-GARAGAY.
15.-INCA.
16.-CEAR.
17.-CIVILIZACION.
18.-ANDINO.
19.-ANTROPOLOGIA.
20.-QUENA.
21.-HUACO.
22.-TAMBO.
23.-CASONA.
24.-PARACAS.
25.-MOCHICA.
26.-WARI.

E	E	C	H	A	S	Q	U	I	V	H	C	P	P
G	N	A	R	G	Y	A	G	A	R	A	G	A	O
F	O	R	E	I	M	U	T	L	E	P	C	M	G
C	I	A	N	N	M	O	C	A	U	H	L	F	O
S	C	I	T	S	E	M	I	N	A	R	I	O	L
E	A	G	A	C	A	J	O	C	A	N	F	P	O
S	Z	L	S	H	D	I	A	C	E	S	E	M	E
A	I	O	E	S	U	M	M	N	H	A	I	U	U
G	E	P	A	L	A	P	R	O	D	I	R	M	Q
E	I	O	W	C	H	A	V	I	N	I	C	A	R
D	U	R	A	F	N	O	S	A	C	O	N	A	A
Y	I	T	R	K	W	C	O	B	M	A	T	O	L
E	C	N	I	N	S	A	C	A	R	A	P	U	E
L	A	A	A	I	G	O	L	O	E	U	Q	R	A

////////////////

Co. podrás resolverlo, no te impacientes.

CEAR.

Secretaría Prensa, Cear. 1982.



RECONSTRUYENDO EL PASADO Y EL PRESENTE

Los ancianos se arrodillaron delante de él y adoraron: Señor nuestro "eres dig" de recibir la gloria el honor el poder por que "tu hiciste" todas las cosas ....

UNHSA

INC

- Subvertir el orden
- Facultades
- Gob. Provisional.
- Ley Univ.
- Autonomía
- Cogobierno
- Consejo U.
- Claustro pleno.
- Asamblea
- Democracia

Resto óseo pleistocénico

- Encontrado en posición extraña.
- En una zona de la cueva pavo real.
- Se halla en un contexto PALEO-DOLLAR inferior y también vinculado a la familia "reaccionarius", sin desarrollo cerebral.
- Para mayor información leer el album de recuerdos del Dr. CHAUFMAN DOLLAR (descendiente cercano del resto óseo).

ISA

« Caminante no hay camino,
se hace camino al andar.
Si quieres andar, tu mismo
tienes el CHUPÓN que dejar.
Caminante hay malas hierbas
no te vayas a engañar
Caminante no lo olvides
no vayas a zozobrar »

« A mi paso convertiré,
a los feroces tigres, en fieles
defensores del "castillo", en
pobres e indefensos tigres de papel
incapaces de presentar
cualquier cuestionamiento »

« Cada Tambo, cada Promoción
deberá ayudar y fortalecer
el CEAR y al CHASQUI
mensajero de los Andes »



C-E-A-R

CHASQUI Nº 17

PARACAS NECROPOLIS

EDITORIAL

El Centro de Estudiantes de Arqueología (CEAR), saluda a los estudiantes y docentes en general, al mismo tiempo que hacemos votos para que sigamos cerrando filas en torno a la "UNIDAD" que se hace cada vez más evidente y nos reafirmemos por el camino consecuente del desarrollo de nuestra Escuela, profesión y de toda la Universidad; sin dejar de lado por cierto las justas reinvindicaciones para nuestro pueblo.

Siendo así, el CEAR se encuentra apoyando el desarrollo de los estudiantes mediante la publicación de la Revista de Investigaciones y el nuevo boletín "Punkurí"; ambos dedicados exclusivamente a temas especializados en Arqueología, el nombre de éste último sustituyó al de Paracas propuesto en el Chasqui Nº 15 y 16, por cuanto el de Paracas podría generar confusión con los libros editados por J. C. Tello. De igual manera a través del inventario en el Museo de Arqueología de San Marcos y de las excavaciones en la Ciudad Universitaria estamos dando los primeros pasos para alcanzar las metas propuestas; entonces no dudemos un instante más y pongámonos a participar activamente.

C.E.A.R.

PROYECTO ARQUEOLOGICO ¡¡ " SAN MARCOS " ¡¡

Tal como lo anunciamos en el último número del "Chasqui", en el presente cumplimos con ampliar todo lo concerniente a este proyecto que el CEAR se ha propuesto llevar a cabo; siendo así, vamos a resumir todos los objetivos que plantea este proyecto.

Ya mencionamos que este proyecto surge como consecuencia del conocimiento de la existencia de material arqueológico, proveniente de excavaciones realizadas en la Huaca San Marcos entre los años 1965 a 1970; los mismos que se encuentran en total abandono y merece una atención inmediata. Del mismo modo a consecuencia de la remoción de tierras en el área aledaña a la construcción del Pabellón de Ciencias Sociales, han aparecido estructuras y material arqueológico que también tiene prioridad atenderlo; por tal motivo asumimos la preocupación manifestada por algunos compañeros y elaboramos un proyecto conjunto que atiende ambos problemas; ya que esto también coincide con la política del CEAR de implementar un proyecto permanente a mediano plazo; donde el CEAR, la Escuela de Arqueología y la Universidad, asuman un papel directo de responsabilidad y dirección.

OBJETIVOS:

- Terminar con la indiferencia y abandono que sufre nuestro patrimonio arqueológico más aún estando dentro del perímetro de nuestra casa de estudios (que a este nivel también es autónomo y por lo tanto responsable), por parte de las autoridades docentes y estudiantes; del mismo modo que se inicia su conservación y estudio.
- A mediano y largo plazo el proyecto deberá alcanzar un carácter permanente, donde docentes y estudiantes podrán cumplir a cabalidad el complemento práctico de su formación académica.
- Ordenar y depositar en un lugar seguro el material que se encuentra en abandono y al mismo tiempo iniciar su análisis por partes, programándose futuros trabajos de análisis debido a la gran cantidad de material.
- Registrar y analizar los restos arqueológicos aparecidos en el proceso de remoción de tierras, ampliando este registro mediante excavaciones en algunos sectores para poder comprender de manera más amplia los acontecimientos tanto horizontal como verticalmente.
- Al final de esta primera etapa se publicará un informe completo de los trabajos realizados, en la Revista de Investigaciones que edita el CEAR, entrgándose también una copia al I.N.C.

Estos son los objetivos más importantes que persigue el proyecto a corto, mediano y largo plazo, especificaciones más amplias se harán en cada uno de los casos.
La duración del proyecto persigue un fín permanente, por lo que se ha dividido en varias etapas, siendo las dos primeras las que servirán de base para dar las pautas necesarias en la consecución de este fín; la primera etapa tendrá una duración de 3 meses a partir de su aprobación, que ya cuenta por parte del Decano de la Facultad. faltando una aprobación más amplia del Consejo de Facultad.
El proyecto se desarrollará enteramente por estudiantes, contando con la asesoría de un arqueólogo (docente de la Escuela); donde habrán dos niveles: uno que corresponde al de responsables (estudiantes de los últimos ciclos) y otro que corresponde al de los participantes (estudiantes en general).
El desarrollo del proyecto requiere de una gran cantidad de materiales para lo cual se ha presentado el proyecto ala Municipalidad de Lima, a la Embajada Soviética, etc sin los cuales prácticamente no se pueden iniciar los trabajos de manera eficaz. El proyecto no persigue beneficio económico ni para los estudiantes ni para el docente siendo necesario mencionar la necesidad de cubrir algunos gastos de alimentación y pasajes, se esta haciendo un estudio que pueda ser incluído en el proyecto,

¡ POR UN PROYECTO ARQUEOLOGICO PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD¡

CEAR/:¡



¡ GRAN PARRILLADA BAILABLE DE CONFRATERNIDAD ¾ C.C.S.S.¡

El Centro de Estudiantes de Arqueología, con la finalidad de obtener fondos para incrementar la calidad y el número de volúmenes de nuestra biblioteca; lo cual es una de las metas y preocupación principal de la actual Junta Directiva, invita a todos los estudiantes y docentes, así mismo a los trabajadores de Arqueología y de toda la Facultad de Ciencias Sociales, a participar de la "Gran Parrillada de Confraternidad" a realizarse el día Sábado 15 de Marzo, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche en el segundo patio de la Casona de San Marcos (Museo de Arqueología - patio); el valor de las tarjetas es de 20 intis y se entregan en el CEAR o puedes solicitarla al delegado de tu promoción.

Esta actividad pretende así mismo fomentar los lazos de amistad y camaradería entre estudiantes, docentes y trabajadores no sólo de Arqueología, sino también de todo Ciencias Sociales. Tu presencia será muy importante para alcanzar los fines propuestos, te esperamos.

CEAR - Sec. de Organizac.

''

Lee " PUNKURI ", boletín especializado en cortos temas de Arqueología.

Ya sale el número 2 de tu "Revista de Investigaciones", muy pronto ¡¡

''

PABELLON DE CIENCIAS SOCIALES

El día sábado 22 de Febrero terminó la toma del Rectorado, un día antes se había dejado la Secretaría General que también se encontraba tomado; así concluyó 24 días de lucha por la intangibilidad del presupuesto asignado para la construcción de nuestro Pabellón. ¡¿ Cúal fué el resultado final? , podemos señalar q' ha significado un triunfo rotundo; ya que el Ministerio de Economía mandó un comunicado a la Universidad en la cual manifestaba con criterios serios y duros contra la Universidad, que el presupuesto asignado a la Universidad en el rubro de obras, no podía ser reprogramado; ya que la asignación hecha obedecía a las prioridades que la misma Universidad había solicitado, siendo así el presupuesto de Ciencias Sociales tiene carácter de intangible, del mismo modo todo el presupuesto del rubro de obras.

Sin embargo hay que señalar, que la toma del Rectorado no se ha abandonado previo a un acuerdo con el Apra, como lo señalan algunas agrupaciones políticas o la propia FUSM, y que en ningún momento los estudiantes de Ciencias Sociales hemos pretendido violar la Autonomía Universitaria, el mismo comunicado del Ministerio de Economía señala que en ningún momento se viola ésta autonomía, ya que San Marcos en base a sus prioridades ha solicitado el presupuesto que el parlamento asignó.

Con esto queda demostrado que todavía en San Marcos hay que emplear medidas de lucha para evitar que las malas autoridades sigan condenando a la crisis, a muchas facultades (en este caso a Ciencias Sociales) arrancando o quitando las migajas q' el gobierno otorga a la Universidad; en lugar de unificar esfurzos para conseguir una ampliación presupuestal.

Así mismo saludamos a todos los estudiantes de Arqueología que en ningún momento dejaron sentir su ausencia en la lucha realizada, sólo debemos decir que ARQUEOLOGIA esta presente; aún cuando no haya sido totalmente y esto también incluye a los docentes.



ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL 04-03-86

Con la presencia de delegados de 5 promociones, se realizó el día Martes 4 la Asamblea de Delegados prevista. Los puntos de agenda influídos fueron: Informes, colegio de Arqueólogos, Pabellón de Ciencias Sociales, Seminario Curricular y Parrillada de Confraternidad. Los acuerdos de esta Asamblea fueron los siguientes:

1.- Enviar una carta a la Dra. Ruth Shady, Presidente de la Comisión Pro Colegio de Arqueólogos, haciéndole llegar la precoupación e incertidumbre de los estudiantes respecto al "empadronamiento" parcial que se ha hecho por parte de los miembros estudiantiles de dicha comisión.

2.- Dejar en estado de suspensión el "empadronamiento" mientras se carezca de mayor información sobre sus fines y objetivos.

3.- Invitar a una exposición para el diá Viernes 7 a las 7 p.m. a la Dra. Ruth Shady con la finalidad de aclarar la participación estudiantil en el Proyecto del Colegio de Arqueólogos.

4.- Llevar a cabo la Parrillada de Confraternidad para el día Sábado 15 con el pleno apoyo de las bases, unidas en la finalidad de implemetar la Biblioteca de Arqueología mediante los fondos recaudados.

5.- Convocar una nueva Asamblea de Delegados para el Martes 11 a las 8 pm, en la que se trate el tema del Seminario Curricular -que quedó pendiente- y se vean los alcances de la exposición de la Dra. Shady.

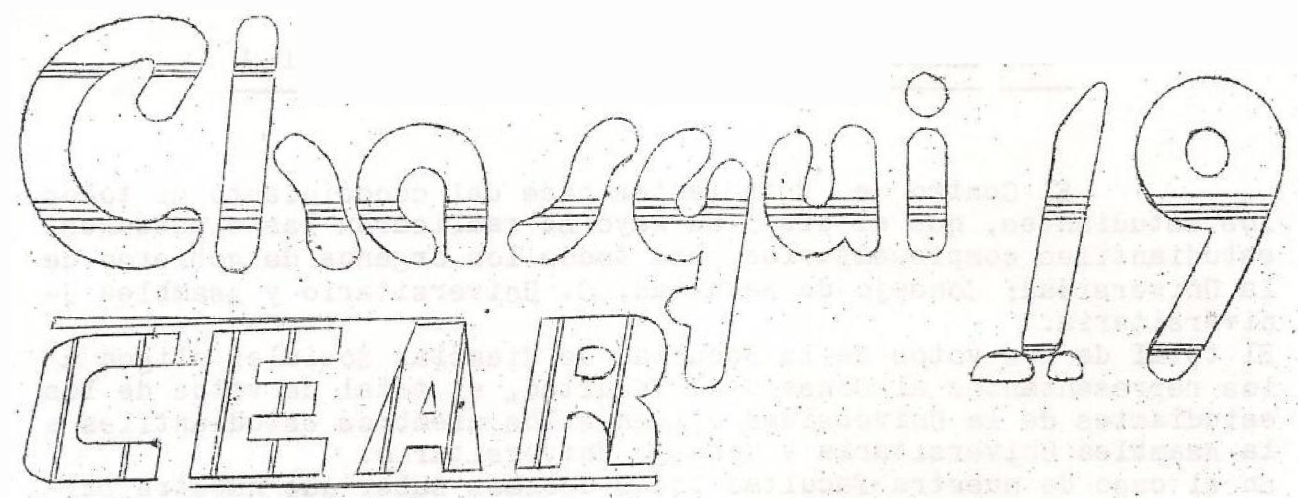
Delegado Base 80 : Andrés Mendiola. Delegado base 83 : Manuel Gorritti.
Delegado Base 81 : Jesús Peña. Delegado Base 84 : Carlos Bacigalupo.
DelegadoBase 82 : Alina Wong.

C.E.A.R. : Johny Isla, Fernando Serván, Walter Tosso.



J. D. C.E.A.R. Marzo'86





BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA.

EDITORIAL

Los estudiantes de Arqueología presentan a sus candidatos para el Tercio Estudiantil de la Facultad de Ciencia Social, integrando la lista del F.D.R.

WALTER TOSSO MARCA EL **8**

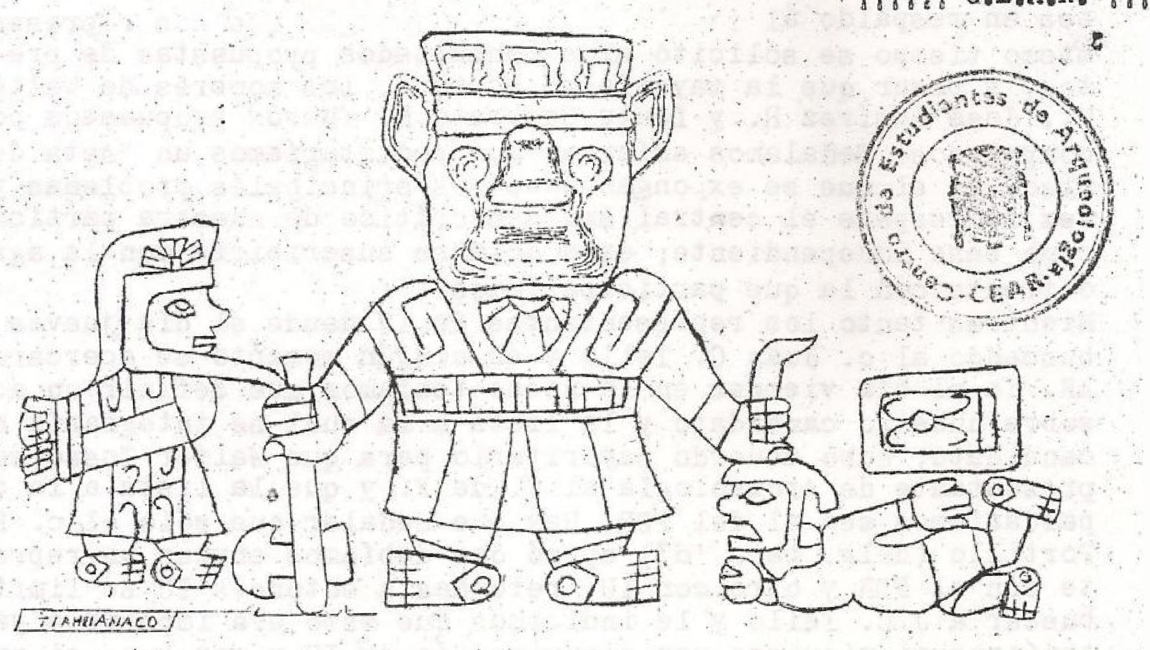
DANTE CASARETO

¡¡POR UNA PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LOS ESTUDIANTES!!

¡¡POR UNA MEJOR FORMACION PROFESIONAL Y LA AMPLIACION DE LOS DERECHOS ESTUDIANTILES!!

¡¡por la pronta solución a los problemas de nuestra Escuela!!

¡¡¡¡¡¡ C.E.A.R. ¡¡¡¡





LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES COMPLEMENTARIAS

El Centro de Estudiantes hace del conocimiento de todos los estudiantes, que el día 5 de Mayo se realizarán las elecciones estudiantiles complementarias para todos los órganos de gobierno de la Universidad: Consejo de Facultad, C. Universitario y Asamblea Universitaria.
El total de los votos de la Facultad de Ciencias Sociales eligen a los representantes al Consejo de Facultad, el total de votos de los estudiantes de la Universidad eligen a los miembros estudiantiles a la Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.
En el caso de nuestra Facultad todos debemos saber que nuestra participación es necesaria e indispensable, ya que al no tener representantes a nivel docente, la representación estudiantil se constituye en el único vocero de los problemas y necesidades de la Escuela.
El representante al C. de F. se encargará pués de llevar las propuestas de la Escuela respecto a contrato de docentes, concurso público de docentes, asignaciones presupuestales para la Escuela y el Museo, proyectos de investigación que plantean la Escuela y/o los estudiantes, infraestructura, viajes de estudio, etc. etc. etc.....
como podemos ver es necesario tener una presencia en tal instancia.
El CEAR presenta a continuación un resúmen de los acontecimientos previos al cierre de inscripción de las listas:

El jueves 10 el Comité Electoral nos hizo llegar la comunicación respecto a todo el proceso electoral, según esto nos señalaba como última fecha de inscripción el día lunes 14 a las 4 pm.
Con esto tan sólo teníamos jueves y viernes para poder coordinar con los delegados y algunos compañeros de las promociones que asisten tales días, en torno a los candidatos y la lista a la cual debíamos integrar nuestro candidato. El mismo jueves 10 en la noche recibimos la invitación del FDR para participar en dicho frente para el Consejo de Facultad, quiénes nos entregaron padrones con el sello de su Frente; sin embargo, consideramos necesario e importante consultar con los compañeros que asistieron ésos dos días y a la vez conseguímos padrones en blanco para hacer firmar a los estudiantes en respaldo al [illegible] que nos represente. Al mismo tiempo se solicitó alos consultados propuestas de pre-candidatos, a pesar que la mayoría se abstuvo, los nombres de Walter Tosso M., José Ramírez R. y Dante Casareto M. fueron propuestos por varios compañeros. Señalamos asímismo que redactaríamos un "Acta de Compromiso" en el que se expongan nuestros principales problemas y a la vez se respete el centralismo democrático de nuestra participación como base independiente; esta acta se suscribiría con la agrupación o frente con la que participaríamos.
Mientras tanto los representantes de IU desde el día jueves estaban buscando al c. Juan C. Tello y en ningún momento se acercaron al CEAR. Ya el día viernes en la noche teníamos que definir un acuerdo sobre nuestro candidato y la lista a la cual se integraría nuestro candidato, hubo acuerdo mayoritario para que Walter Tosso sea el representante de Arqueología al C. de F. y que la lista a la cuál respaldaríamos sea el del FDR. Hay que señalar que sólo el c. Ernesto Portillo (delg. base '83) opinó que debíamos enviar un representante con el FDR y otro con IU; pero hasta entonces IU se limitaba a buscar a J.C. Tello y le indicamos que esto era imposible ya que no teníamos ni siquiera una comunicación de IU y por que, si participa



mos lo hacemos sólo en una lista o no lo hacemos, ya que de lo contrario se traduce en una "doble jugada" en la cual no podíamos caer. Fué entonces que se dialogó con los representantes del FDR a quiénes se les planteó el Acta de compromiso que elaboramos (cuya copia la tiene cada delegado), luego de un análisis en presencia de una representante de la Base '82 y del delegado de la base '84, se llegó a un acuerdo; al mismo tiempo solicitamos tener dos representantes en el C. de F. ya que señalamos: que nuestra participación se ha dado de manera organizada durante todo el año y por que no teníamos representación docente, después de barajar a que Escuela se le descontaría una representación acordaron aceptar nuestra petición; quedamos entonces en dialogar con Dante o José R. para consultar su participación, recién el día lunes en la mañana pudimos hablar con Dante a quién le señalamos el respaldo de muchos compañeros y de casi la totalidad de delegados y a esto nos incluímos los miembros de CEAR.

El día lunes al mediodía se presentaron los representantes de IU nuevamente preguntando por el c. Tello, al ver que no podían ubicarlo regresaron a las 2 pm. con una carta de invitación para participar en su lista (cuya copia se le entregó también a cada delegado). Como podemos ver no podíamos esperar que a IU se le agote el tiempo para invitarnos a participar, más aún sin una plataforma programática; tan sólo con el compromiso que una vez inscrita la lista se llevaría a cabo un plenario en la cual podríamos exponer nuestras necesidades y problemas para incluirlas en su plataforma.

Por otro lado debemos señalar también que el día sábado una tercera lista, el FER-FEDEP se acercó al CEAR invitándonos a participar y proponiendo que Johny Isla integre su lista al C. de F. o en caso contrario Francisco Medina, considerando que el FER-FEDEP es una agrupación que integraba el FDR y que se separó por no haber conseguido beneficios políticos en su anterior participación, acordamos no aceptar, más aún cuando se tiene sólo un afán electorero.

Esperamos que el resúmen presentado permita aclarar el panorama de las elcciones y señalar que tanto Walter Tosso (80) y Dante Casareto (81), son compañeros que sabrán cumplir a cabalidad esta responsabilidad, ya que ambos son dedicados y honestos y nadie busca intereses personales o grupales, por lo que el respaldo de todos los estudiantes de la Escuela debe ser unánime así como del CEAR, votando por nuestra participación independiente en la lista del FDR signada con el número 8.

WALTER TOSSO M. } AL CONSEJO DE FACULTAD POR ARQUEOLOGIA
DANTE CASARETO M. }

DEBEMOS señalar por otro lado que las listas de IU y del FER-FEDEP, han incluído a dos estudiantes de Arqueología: Francisco Medina por el FER-FEDEP y Yolanda Casas Pizarro de las promociones 79 y 81 respectivamente; sólo hay que mencionar que la participación de ambas personas se vinculan a la militancia en dichas agrupaciones y que en ningún momento avala el CEAR ni los estudiantes. Por otro lado ¡quién conoce a Yolanda Casas P.?, tal persona no existe en la Escuela de Arqueología y es más aún los de IU la han inscrito con la matrícula 815197, que corresponde a Lida L. Casas Salazar de la prom. 81. Entonces podemos preguntarnos ¿ a esto se llama participación de las bases?. Uds. tienen la palabra. Por consiguiente los alumnos honestos y democráticos tienen en Dante y Walter a dos compañeros que sabrán responder por sus bases ... ¡toda la Escuela los apoya¡.



JORNADA ARQUEOLOGICA MUNICIPAL

HUACA SAN MARSOS

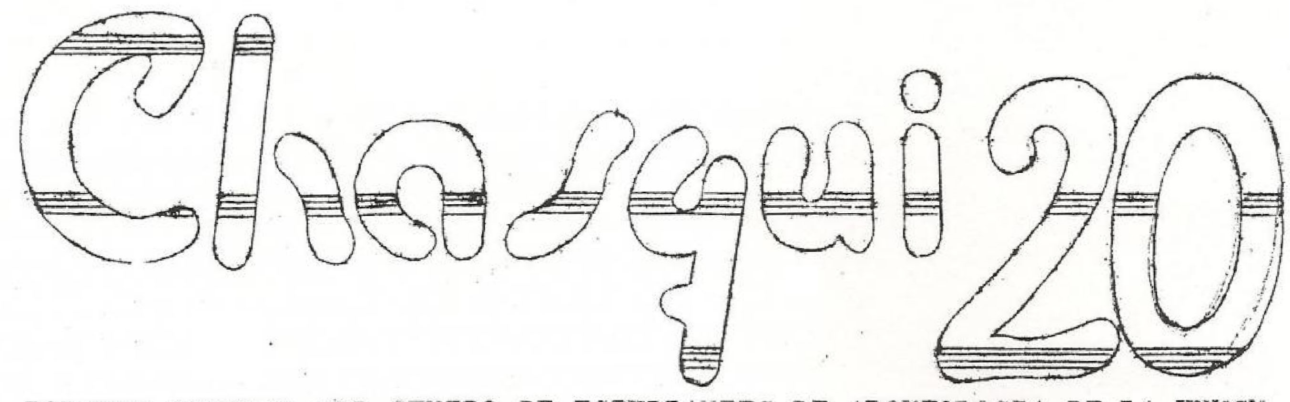
El Centr de Estudiantes de Arqueología comunica a todos los estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad que los días 25 y 26 de Abril se llevará a cabo la II Jornada Arqueológica Municipal, que realiza la Municipalidad de Lima Metropolitana a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Centro de Estudiantes de Arqueología.
La huaca San Marcos atandonada a la destrucción y depredación por parte de las autoridades pertinentes y también por las de la Universidad, merece ahora más que nunca nuestra atención; por ello todos estamos comprometidos con su conservación y cuidado.
Uno de los monamentos arqueológicos más importantes del Valle del Rímac para los períodos cnocidos como Intermedio Temprano y parte del Horizonte Medio, no puede seguir teniendo la indiferencia de quiénes sobre todo estamos vinculados al estudio de nuestro pasado a través de los restos arqueológicos o sitios arqueológicos.
Las Jornadas Arqueológicas Municipales se sustentan en el principio que sólo la comunidad organizada podrá conocer y defender su patrimonio arqueológico-histórico. Consideramos que la aprticipación de todas las promociones debe ser unánime y organizada, puesto que cada delegado se ha encarbgado de confeccionar la lista de los participantes de su promoción, es además importante señalar que los días 2 y 3 de Mayo esta jornada debe continuar debido a la gran dimensión del monumento y al necesario cuidado de las plantas que se sembrarán entre hoy y mañana (26).

COMUNICADO

Ha todos los estudiantes de las promociones 83 hacia atrás, se les comunica que la entrega de fichas para la corrección del récord académico se esta llevando a cabo en la Secretaría Académica de la Facultad, esto es para poner al día los cursos que no aparecen en su récord hasta el ciclo extraordinario de verano 85.
les recomendamos no esperar el último momento, ya que hasta la fecha ya hace casi un mes que se viene entregando y aún faltan recoger más del 70% de fichas de nuestra Escuela.

C.E.A.R.





BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA DE LA UNMSM.

EDITORIAL

El Centro de Estudiantes de Arqueología presenta en esta oportunidad el "Balance de representante de Arqueología en en Tercio Estudiantil de la Facultad", balance que concluye con remarcado éxito debido a la entrega y consecuencia del compañero Francisco Vallejo. Transcurrido poco más de un año de ser elegido por la mayoría de estddiantes culmina su gestión tras ardua labor que todos conocemos, y los que aún no valoran tal labor deben analizar muy bien el balance que sigue en la páginas siguientes; por primera vez la Escuela alcanza objetivos tan necesarios que durante años se aspiraba, aún cuando falta alcanzar el ansiado cambio curricular y concurso públice, etc. que será labor inmediata del próximo gobierno de la Facultad a través de nuestros representantes.

Así mismo es oportuno señalar y poner en conocimiento de todos el "Pronunciamiento" que a través de la Asamblea de Delegados se ha difundido en torno al Primer Encuentro de Arqueólogos y respecto a nuestra actitud como estudiantes; pronunciamiento que todos debemos considerar como el más justo y merecido respeto a los estudiantes.

Sólo la decidida participación delas bases servirá para seguir forjando - la UNIDAD a pesar de todos los pro-blemas a los que se enfrenta nuestra Escuela, sólo con UNIDAD podremos entonces vencer tales problemas.y se-guir avanzando con firmeza y lealtad.

¡C O N S E C U E N T E¡





Balance General de la representación por Arqueología en el Tercio Estudiantil al Consejo de Facultad

Como es de conocimiento por todos, el día 25 de Febrero de 1985 se realizaron las elecciones estudiantiles para obtener una representación en los diferentes órganos de gobierno de la Universidad.

En el caso específico de la Facultad de Ciencias Sociales, el que habla participó en dichas elecciones integrando la lista del FDR, gozando del respaldo y aprobación de la directiva del CEAR. Al respecto es necesario aclarar que está participación se realizaba con carácter independiente por no estar integrando ninguna organización política que conformaba el FDR; con los cuales encontrabamos eso sí concidencias significativas en el manejo de la Facultad y una práctica democrática al servicio de los intereses estudiantiles de nuestra Universidad. Señalaremos que está participación sólo estuvo condicionada por la defensa de los intereses generales de la Escuela de Arqueología, ampliamente postergada a través de los años.

Sin ánimo de disculpa por aquello que no hemos podido realizar en favor de la Escuela y de la Facultad -que se debieron honestamente a nuestras limitaciones- apuntaremos que dentro de los innumerables problemas existentes, el mayor consistía el encontrarnos ante una Facultad enteramente nueva, en la cual había que crear, contituir y organizar casi todo, desde los elementales servicios infraestructurales hasta los mas simples cargos burocráticos necesarios para su funcionamiento administrativo. Mas aún, el contexto inmediato en el cual nos desenvolvemos evidencian una gravísima crísis estructural a nivel nacional, donde la Universidad Nacional es un triste pero fiel reflejo de ella. San Marcos no escapa de esta premisa.

En un inicio, lo urgente fue el organizar a la Facultad dotándola de sus respectivas instancias administrativas, en este caso las Direcciones de Escuelas y sus Comités Asesores. Así la Escuela de Arqueología quedó conformada de la siguiente manera:

Director : Dr. Luis G. Lumbreras
Comité Asesor: Dra. Rosa Fung
Dra. Ruth Shady
Dr. Ramiro Matos
Lic. Idilio Santillana
Est. Andrés Mendiola
Est. Juan C. Tello

Es importante señalar que los estudiantes que conforman este Comité Asesor fuerón elegidos en una Asamblea General, como fué el caso de todas las demas Escuelas (Caso diferente de IU pués en las Facultades donde gobernaba los estudiantes eran elegidos a dedo).

Desgraciadamente la E. de Arqueología no tuvo, en el transcurso de este año, el funcionamiento que nosotros esperábamos; los continuos viajes del Director de la Escuela al extranjero imposibilitaban una coordinación rápida y eficaz como hubiera sido lo ideal.



El Museo de Arqueología

Al comienzo de nuestra gestión, el Museo no pasaba de ser un ente burocrático mas en esta Universidad, situación a la que había derivado gracias a la "administración" del Dr. C. Germaná (Jefe del Departamento en aquel entonces), el cual en pocos meses había cortado las atinadas y entusiastas iniciativas que impartió el anterior Director del Museo Dr. A. Castrillón.

El Museo de acuerdo a los Estatutos pasaba a pertenecer a la Facultad de CCSS; pero se le había cambiado de nombre, ahora es Museo de Arqueología y Antropología. En el momento de discutir la organización de este Museo en el Consejo de Facultad, tanto la E. de Antropología como algunos estudiantes de Historia, pretendieron que la Dirección del Museo sea compartida por las tres Escuelas; a lo cual nos opusimos enérgicamente conjuntamente con el CEAR, ya que considerabamos que en ellos existían mas intenciones de ocupar "cargos" que espíritu de investigación. Nosotros sustentabamos, al igual que la Dirección de nuestra Escuela, que el Museo debería integrarse totalmente a la E. de Arqueología como un sitio de prácticas curriculares considerando además labores de investigación arqueológica y de proyección social (el 99% del material ahí conservado es arqueológico). Por ello fue necesario elegir un Comité Directivo Transitorio que se ocupara de reglamentar, organizar e inventariar el Museo, este C.D.T. quedó integrado por los mismos docentes del C.A. de Arqueología mas tres estudiantes:

Andrés Mendiola	por el Comité Asesor
Francisco Vallejo	por el Tercio Estudiantil
Walter Tosso	por el CEAR

Aunque a la fecha el trabajo encargado aún no ha concluido, especialmente en lo que respecta al Inventario, las tareas de Reglamentación y Organización están casi concluídas.

El Concurso Interno de Profesores Contratados

Este concurso se realizó a nivel de toda la Universidad, en el caso de CCSS al Tercio Estudiantil le tocó la labor de fiscalizar el proceso dentro de la Comisión Evaluadora con 2 estudiantes (Priscila León y Francisco Vallejo). Con respecto a Arqueología, fueron tres los profesores contratados que postularon para obtener un nombramiento dentro de la Universidad:

Dra. Ruth Shady	a la categoría de Asociado
Lic. I. Santillana	a la categoría de Auxiliar
Lic. A. Bueno	a la categoría de Auxiliar

Obteniendo todos ellos excelentes puntajes en la calificación realizada. No existiendo además ningún problema con sus expedientes, caso contrario de la E. de Sociología donde hubieron profesores que llegaron a fraguar publicaciones y otros documentos con la finalidad de aumentar su puntaje ilegalmente, siendo inmediatamente descalificados.



El Pabellón de Ciencias Sociales

Este aspecto constituye uno de los mayores logros de nuestra Escuela pues representa una garantía fundamental en las labores de investigación y aprendizaje para las actuales y futuras promociones estudiantiles y de todos nuestros docentes.

En un inicio los planos sólo consideraban para la E. de Arqueología la construcción de aulas en el 1er piso, por lo cual solicitamos al CEAR los estudios respectivos a fin de ubicar una área de posible ampliación para laboratorios destinados a nuestra Escuela. El resultado fué la definición del área inmediatamente debajo de las aulas de Arqueología en el semi-sótano. Así conjuntamente con el Dr. Lumbreras se elaboró un diseño inicial de distribución interna de los laboratorios en el área señalada. Este diseño fue entregado al Arq. G. Lecca encargado del proyecto de Pabellón de CCSS; incluyendolo en los planos definitivos luego de realizar los estudios ampliatorios respectivos.

Los laboratorios consisten de una serie de ambientes técnicos adecuados para la realización de prácticas de investigación y conservación de material arquéológico. Cuentan con 2 laboratorios húmedos, 1 laboratorio sec , 1 sala de dibujo y planimetría, 1 laboratorio fotográfico, 2 baños y 1 cuarto de conserjería. Estos laboratorios se comunican directamente con las aulas de Arqueología.

Todo lo descrito actualmente se encuentra en pleno proceso de construcción, concluyéndose aproximadamente en el mes de Octubre. Arqueología así, completa en esta 1era etapa constructiva casi todas sus necesidades infraestructurales. Además se contempla para la 4ta etapa del Pabellón, la construcción de una gran sala expositiva de muestras arqueológicas debajo del Anfiteatro, gestión e iniciativa enteramente del Dr. V. Medina, Decano de la Facultad. Casi desgraciadamente todo estó pudo ser impedido de realizar debido a la nefasta y traidora actitud de un sector del Consejo Universitario (Patria Roja - PUM) al querer dividir políticamente el presupuesto de CCSS, supuestamente en favor de otras Facultades. Afortunadamente los estudiantes supimos defender con valentía y coraje nuestros derechos. La toma del Rectorado y Sec. General por un mes, es muestra de ello.

El tiempo lamentablemente no ha favorecido nuestro trabajo, quedándose en el camino muchas cosas por hacer, como por ejemplo el Concurso Público de Docentes, el cual esta listo para ser convocado aperturandose 6 plazas docentes (con carácter especializado) y 10 ayudantías para concurso interno de estudiantes de últimos ciclos.

Pero así como hemos señalado nuestros aciertos (que no son personales sino de las bases estudiantiles en su conjunto), también señalamos nuestras deficiencias, principalmente en el problema curricular el cual aún no ha podido ser solucionado a pesar de que pusimos el mayor esfuerzo posible. Esperamos que la nueva gestión del T.E., próximo a elegirse, pueda abordar este problema como meta principal.



Finalmente sólo queda agradecer a todas aquellas pers nas que de una u otra manera brindaron su apoyo desinteresado a la gestión que hoy concluye, invitándolas a seguir participando mas activamente en propulsar una formación profesional realmente científica y progresista; en ligar a nuestra Escuela y nuestra Universidad con el pueblo al cual nos debemos; y en mayor medida, en bregar conscientemente por una transformación estructural y revolucionaria de nuestro país.

Francisco Vallejo B.
Tercio Estudiantil de CCSS

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ARQUEOLOGOS

UN FRACASO

El día domingo 4 concluyó el "Primer encuentro Nacional de Arqueólogos" que a no dudarlo significó una reunión carente de una cobertura amplia y en la cual mayor fué el número de estudiantes que de profesionales y egresados. Los estudiantes de San Marcos hemos cuestionado la forma de la organización del evento mas no estamos en contra del mismo, estamos de acuerdo con que Arqueología se encuentre organizada en torno a un Colegio que defienda a nuestra profesión; y, no estamos de acuerdo con que este primer "encuentro" haya tenido las características de fomentar una participación restringida y minoritaria, tanto a nivel docente o profesional como a nivel estudiantil, sino basta con saber el número de personas participantes y los que dejaron de asistir para darnos cuenta que más del 80% de profesionales y estudiantes no participaron.

Debemos señalar así mismo que San Marcos a nivel estudiantil no participó de manera orgánica e institucional, por que la comisión fué la que en última instancia eligió nuestros delegados y no las bases, hecho que cuestionamos y que cada promoción deberá solicitar los informes y aclaraciones pertinentes de los estudiantes que participaron de manera personal y utilizaron la representación de sus bases.

Por otra parte, SALUDAMOS la iniciativa de los estudiantes de las diferentes delegaciones quienes no aceptaron que en dicho evento se forme la Federación de Estudiantes de Arqueología (a nivel nacional); sino, optaron por llevar adelante el "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA", donde recién previa consulta a las diferentes sedes se establecerían las bases para conformar la Federación. Instancia que en ningún momento debe estar manipulado por la Comisión Pro-Colegio y que debe mantener un carácter independiente en defensa de las necesidades estudiantiles a nivel nacional. Los estudiantes de Arqueología de San Marcos pués debemos ahora reafirmar nuestra UNIDAD para poder asumir un compromiso decisivo en la toma de decisiones, decisiones que deben ser reflejo de todas las bases.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

PRONUNCIAMIENTO

Lima, C.U. 29 de Abril de 1986.

Los Estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencia Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos mediante la presente, expresamos nuestro total desacuerdo en torno a nuestra participación con respecto a la organización del Primer Encuentro de Arqueólogos por lo siguiente:

1.- A partir de la elección del Sr. Oscar Tacsa como representante de la organización y coordinación -sede Lima- en Asamblea Nacional, la cual no tiene representatividad como alumno de la U.N.M.S.M.; se produce una total incomunicación entre la comisión organizadora y los estudiantes de la especialidad.
Esta incomunicación empieza con el desconocimiento del gremio estudiantil por parte de "este" señor y la comisión, y termina con un empadronamiento parcial de los estudiantes; el cual se realiza en muy poco tiempo y a sabiendas de que no alcanzaba una cobertura total o mayoritaría de los estudiantes.

2.- Aduciendo que era un censo para conocer la población estudiantil, que era un modo de saber o conocer las tendencias en la especialización para posteriores modificaciones curriculares y que las fichas significaban un apoyo a la comisión de la colegiatura, etc.

3.- La manera antidemocrática y discriminatoria con que se han producido la designación de los supuestos delegados a este encuentro, que carecen de toda representatividad dentro de sus bases, por cuanto no ha existido ninguna elección ni siquiera entre los estudiantes inscritos y mucho menos puede haber existido comunicación directa entre éstos y la comisión como afirma ésta en carta remitida al CEAR en fecha 24 - 4 - 1986.

4.- Los "plazos rígidos" que se dió a San Marcos para recavar las fichas de inscripción distribuídas por la comisión, pués pese a indicarse que este empadronamiento era "PARCIAL" y no representativo, no se quizo reconsiderar en ningún momento y es más la Sra. Ruth Shady afirmó: "... es necesario la participación estudiantil, pero el Colegio de Arqueólogos es para profesionales." y el "señor" Tacsa remarcó "... todos van a participar, aunque la participación estudiantil no es importante"; restándole importancia por consiguiente a la participación estudiantil.

5.- Pese a insistentes declaraciones del Sr. Tacsa en el sentido de que los delegados plenos asistirían de manera grátuita, la comisión ha decidido cobrar la suma de I/ 130.00, precio inalcanzable para la mayoría de estudiantes de las Universidades Nacionales; más aún organizando el evento de manera burocrática y elitista.

6.- La comisión ha hecho caso omiso de todas las instancias representativas de los estudiantes (Asambleas de base, Asamblea de Delegados y Asamblea General), dejando de lado a los delegados elegidos "DEMOCRATICAMENTE",al considerar la relación envíada en el Of. N° 006.CEAR.86. como Ex-temporánea, pese a que la Dra. Shady y el Dr. Arturo Ruiz afirmaron que no existen inconvenientes en que se presentara esta lista, siempre y cuando no se excediera los dos representantes por promoción solicitados.



El CEAR y la Asamblea de Delegados resuelven:

1.- CENSURAR la actitud disociadora y sectaria del coordinador -sede de lima- y desconocer su representatividad a todo nivel.

2.- CUESTIONAR la forma de la organización del evento por parte de algunos miembros de la comisión y la falta de seriedad de ésta.

3.- NO PARTICIPAR de manera orgánica o institucional en este evento y desconocer la representatividad de los delegados elegidos por la comisión. Subrayando que cualquier participación es de carácter personal y no cuenta con respaldo institucional.

Atentamente.

Delegado: Promoción 84 — CARLOS BACIGALUPO SALINAS, Mat. 84 3192

Delegado: Promoción 83 — ERNESTO PORTILLO BROUSSET, Mat. 83 4731

Delegado: Promoción 82 — ALINA WONG RAMOS, Mat. 82 6382

Delegado: Promoción 81 — JOSE RAMIREZ ROJAS, Mat. 81 5231

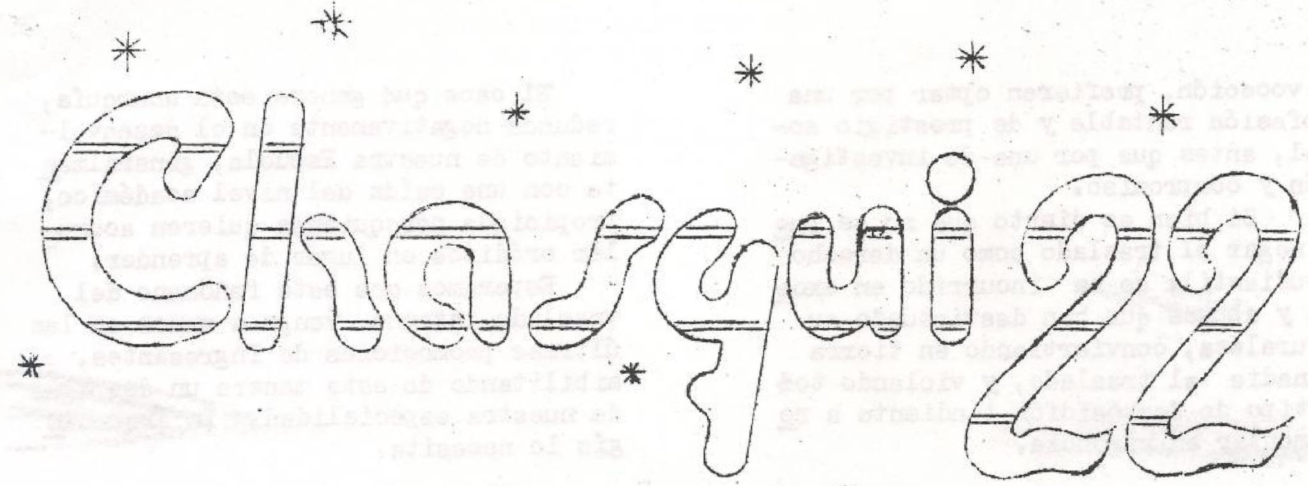
Delegado: Promoción 80 — ANDRES MENDIOLA SALMA, Mat. 80H686

FERNANDO SERVAN LOPEZ
Sub. Sect. Gral. y Sect. de Org.
C.E.A.R.

JOHNY A. ISLA CUADRADO
Secretario General
C.E.A.R.

WALTER TOSSO MORALES
Secretario de Cultura
C.E.A.R.





BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA - AGOSTO 1986 - LIMA.



EDITORIAL

Motiva este editorial la preocupación que existe en el ambiente de nuestra especialidad, con respecto a la dinámica existente entre estudiantes, docentes y entre ambos, tanto interna como externamente.

Por un lado, es de conocimiento de todos la falta de ánimo de parte de los docentes de nuestra especialidad, ya que la poca relación que existe entre ellos no permite un flujo constante de intercambio de opinión para beneficio de nuestra especialidad; las reuniones que debieran haber entre docentes no se dan en la práctica debido a la falta de iniciativa y también al desinterés de algunos de ellos. Por otro lado, los estudiantes hemos demostrado una falta bastante notoria de interés a nivel individual o grupal que contribuya al desarrollo de nestra profesión. La experiencia ha demostrado así mismo que la relación entre docentes y estudiantes es mínima, ésta sólo ocurre cuando hay clases, lo que genera desinterés por parte de los estudiantes y posteriormente falta de motivación e incentivo para continuar adelante. Sin duda que adicionalmente existen otras razones que llevan a esta situación, siendo dos de las más importantes por su periodicidad y constancia el problema de las huelgas y el traslado interno.

Estos generan de manera insostenible un fuerte vacío en la identificación con nuestro rol como estudiantes y con los objetivos que nos plantea la Arqueología, vacío que se acrecienta más debido al desastroso curriculum, que es en realidad un listado de cursos; al difícil alcance que se tiene hacia la cultura, a la escasez de bibliografía especializada, y en general a la carencia de los medios mínimos indispensables para el desenvolvimiento correcto de la especialidad.

Pero, a pesar de todo, el problema que cobra especial importancia en la situación actual de nuestra especialidad - y en general, del caos sammarquino - es sin lugar a dudas el del traslado interno. Es conocido por todos, incluso desde antes de ingresar a la Universidad, las condiciones en que se realiza éste, recurriendo en muchos casos incluso al la violencia como medio de coactar a las autoridades para la consecución de sus fines. La aparente impunidad con que actúan los trasladantes, y la recompensa final que reciben en el traslado, parecen invitar a aquellos que en la duda por



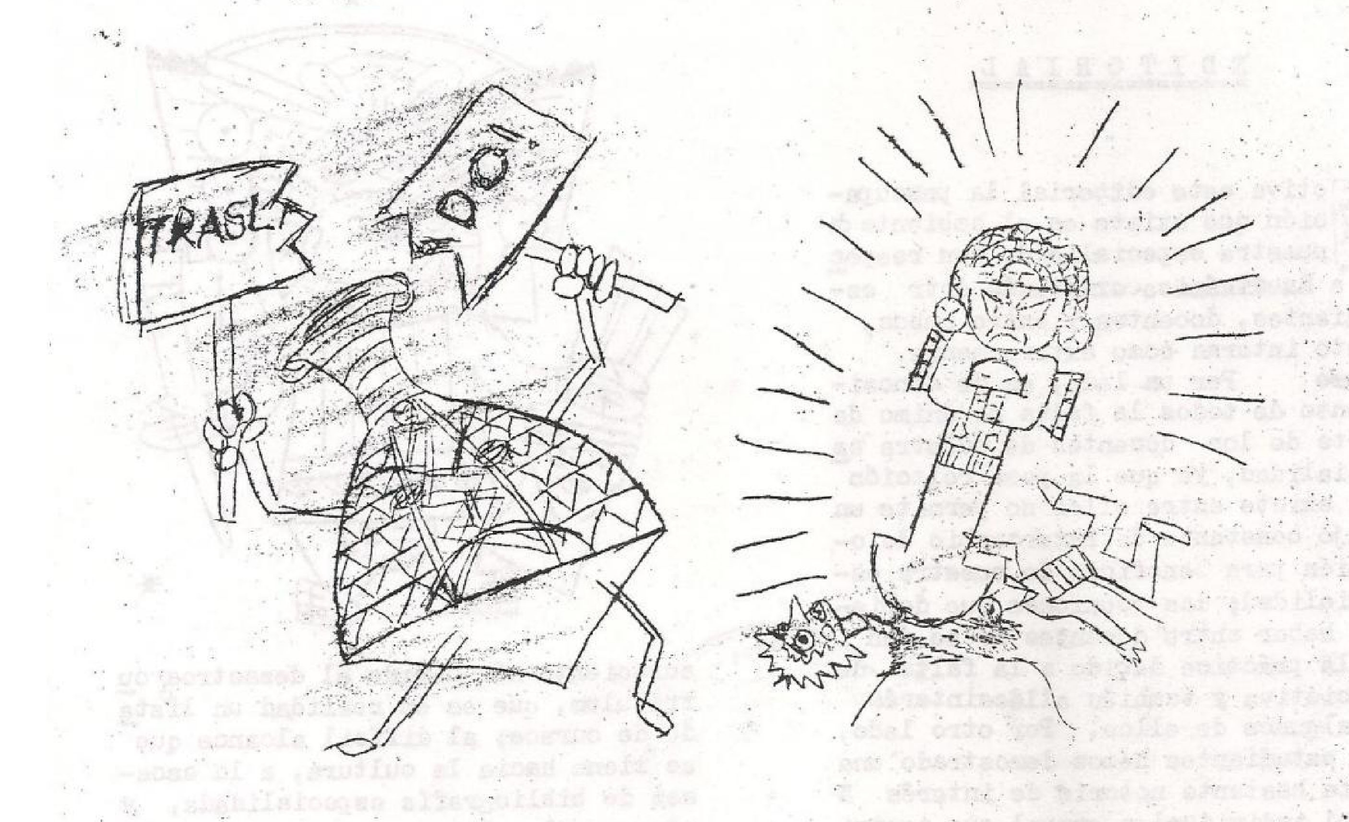
su vocación, prefieren optar por una profesión rentable y de prestigio social, antes que por una de investigación y compromiso.

Si bien es dierto que no se puede negar el traslado como un derecho estudiantil, se ha incurrido en excesos y abusos que han desvirtuado su naturaleza, convirtiendo en tierra de nadie al traslado, y violando todo tipo de desposición tendiente a reglamentar su vigencia.

El caos qué genera esta anarquía, redunda negativamente en el desenvolvimiento de nuestra Escuela, generalmente con una caída del nivel académico, propiciada por quiénes quieren acumular créditos en lugar de aprender.

Esperamos que este fenómeno del traslado interno venga a menos en las últimas promociones de Ingresantes, posibilitando de esta manera un despegue de nuestra especialidad. La Arqueología lo necesita.

CEAR'86



SALUDOS A LA INICIATIVA DE:

PROMOCION 82: Por haber trabajado y co-organizado el Seminario de Actualización "Períodos Lítico y Formativo" con el Centro de Estudiantes. Labor que debe servir de ejemplo para fortalecer nuestra unidad y trabajar en beneficio de nuestra Escuela.

PROMOCION 83: Por haber asumido la iniciativa de realizar trabajos de limpieza, conservación y prospección arqueológica en el sitio arqueológico de YANACOTO.

PROMOCION 84: Por haber organizado trabajos de limpieza y prospección arqueológica en el Conjunto Mangomarca, esto debe servir como un claro indicador que las promociones unidas y organizadas pueden ser ejemplo a seguir.

CEAR - 86



GRAN JORNADA ARQUEOLOGICA EN LA HUACA SAN MARCOS

El sábado 9 de Agosto de 1986, se llevará a cabo la II Jornada Arqueológica en la Huaca San Marcos, organizado por el Centro de Estudiantes; el mismo que será orientado a realizar la limpieza y ordenamiento del material arqueológico (cerámica), proveniente de excavaciones realizados en dicho monumento y que se encuentra en total estado de abandono.

Los estudiantes de Arqueología estamos comprometidos a salvaguardar dicho material, ya que constituye una riqueza importante para el conocimiento de nuestro pasado, particularmente en los períodos Lima, Nievería - Huari; por lo que nuestra participación debe ser efectiva.
Los participantes deben inscribirse en el CEAR y hacerse presente el sábado de 9.00 am. a 3.00 pm.

¡ ¡ ASUMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON RESPONSABILIDAD, INSCRIBETE Y " PARTICIPA " ¡¡

Secretaría General/Secretaría de Organiz.

RUINAS DE CAJAMARQUILLA: ¿DESTRUCCION, RESTAURACION O CONSTRUCCION?

El conjunto arqueológico de Cajamarquilla, se encuentra ubicado a la entrada a la Quebrada de Jicamarca en Vitarte. Ocupada desde el Intermedio Temprano pasando por el Horizonte Medio, hasta el Intermedio Tardío; constituye la ciudadela más grande en el Valle del Rímac. Su ocupación más densa se plantea para el período Huari, debido al nuevo planeamiento urbano muy diferente al del Intermedio Temprano, planificación que implica cambios en la organización económica, política y social. Ocupación que se extiende hasta el Intermedio Tardío.
Muchas son las investigaciones realizadas en Cajamarquilla, sin embargo; hasta la fecha aún no se tienen respuestas concretas que plantean varias interrogantes en torno a su ocupación.
Debido a la magnitud de sus estructuras actualmente muchas zonas se encuentran en total abandono y constante depredación, por su parte el I.N.C. incapaz de brindar una adecuada atención no sólo a Cajamarquilla, sino a cualquier otro centro arqueológico; CONTRIBUYE a la destrucción de sus estructuras a través de trabajos denominados de restauración y conservación, a cargo y responsabilidad del Doctor en Medicina ARTURO JIMENEZ BORJA (aficionado a la Arqueología), y que al igual como en PURUCHUCO, PACHACAMAC, CHAN CHAN, etc. etc.

En Cajamarquilla al igual que en otros sitios, se pican los muros hasta más de la mitad, para luego adherir una capa gruesa de arcilla que permita hacer más "presentables" a las estructuras.
En una visita realizada el sábado 19 de Julio, pudimos comprobar así mismo el tipo de excavaciones que se realizan en el sitio, con la finalidad de liberar áreas para la ¿restauración?; en donde no se respetan capas o estratos culturales y mucho menos el contexto y asociaciones que es posible observar a simple vista.
El juego de luces instalado en Puruchuco o los desenfardelamientos televisados para deleíte de los turistas, parece que no es suficiente para que las autoridades correspondientes de digan ¡alto¡ a este personaje.

¡¡ CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA ¡¡

CERTIFICADOS DEL SEMINARIO DE ACTUALIZACION

El CEAR hace del conocimiento de los estudiantes que participaron en el "Seminario de Actualización - PERIODOS LITICO Y FORMATIVO", que los certificados de dicho evento se entregarán a partir del día Jueves 7 de Agosto; de 5 a 8 pm.



PRIMER ENCUENTRO DE ARQUEOLOGIA REGIONAL

Valles Occidentales del Area Centro Sur

17 - 23 / 8 / 86 ILO-MOQUEGUA

El Concejo Provincial de ILO, INDEA, CEDHIP, CENECAPE ILO y CAPMI, son los organizadores de este evento de trascendental importancia para la Arqueología; que tiene como objetivos:

- Convocar a los investigadores que trabajan en dicha área, para compartir y dialogar en torno a los conocimientos y experiencias adquiridas.
- Evaluar los trabajos y promoverlos en la comunidad.

COORDINADOR CIENTIFICO:
Dr. ELIAS MUJICA BARREDA/ INDEA
Apartado 11279.
Lima 14

ASAMBLEA DE DELEGADOS

El CEAR convoca a los delegados de todas las promociones e integrantes de la Junta Directiva, a la Asamblea q' se realizará el día Jueves 7 del presente, a horas 7.00 pm.; en el local del Centro de Estudiantes, cuya agenda es la siguiente:

- Informes
- Inicio del Semestre 86-I (cursos, ambientes y profesores)
- Matrícula 86-I
- Elecciones para el CEAR
- Otros
- Tareas

Es importante la participación de todos los delegados.

Sect. de Organiz.

RELACION DE CURSOS Y PROFESORES - SEMESTRE 86-I (15.4)

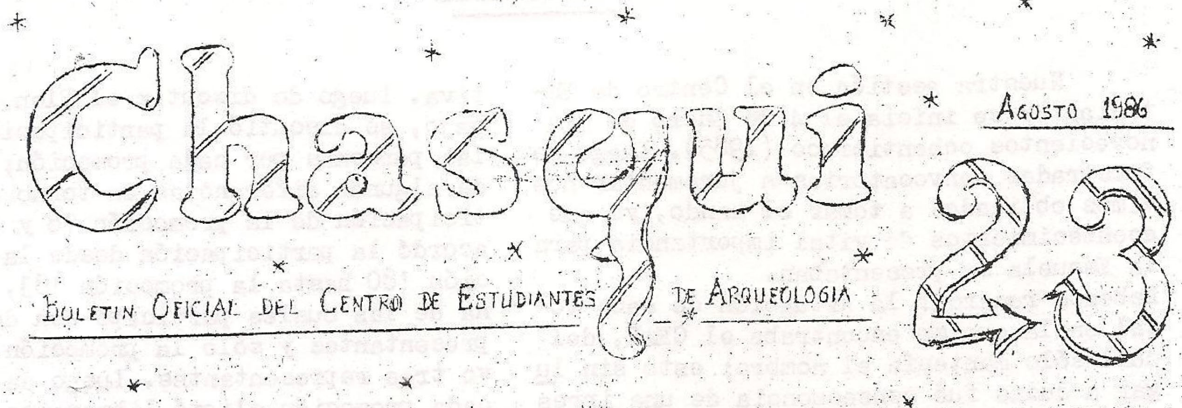
Código	Cursos	Profesores
010958	Matemática C I	Ricardo Salazar M.
060086	Biología General C	Olga Valdivia
221584	Introducción a la Arqueología	Dr. Elías Mujica B.
280993	Materialismo Histórico I	Adolfo Ibañez
284121	Materialismo Dialéctico B I	Dora Vidal
050176	Geología General I	Roberto Illia
231077	Economía Poltica I	Jorge Paz
286232	Dialéctica de la Naturaleza	Ladislao Cuéllar
284855	Estudio del Arte Pre-colombino	Alberto Bueno
220195	Fotogrametría	Carlos Samanéz
226395	Arqueología del Viejo Mundo I	Sonia Guillén
226413	Teoría y Métodos en Arqueología	Dr. Luis Lumbreras
224213	Arqueología Andina III	Lic. Idilio Santillana
226435	Métodos en Arqueología II	Dra. Rosa Fung
224224	Arqueología del Nuevo Mundo I	Lic. Idilio Santillana
050793	Geología del Cuaternario	Alan Valdivia
060045	Antropología Física B I	Nicolás Arzola
226457	Métodos en Arqueología III	Dr. Luis Lumbreras
226446	Arqueología del Nuevo Mundo II	Dra. Ruth Shady
226611	Topografía Aplicada a la Arqueología	
224532	Arqueología Andina IV	Dra. Ruth Shady

NOTA: Los cursos correspondientes al presente semestre y que no figuran en esta relación, en el transcurso de esta semana deberán normalizarse. Hacemos un llamado a todos los estudiantes a reintegrarse a la Universidad y sobretodo a los delegados de cursos y promociones, para que inicien inmediato contacto con sus profesores.

¡ Secretaría de Asusntos Académicos-CEAR.!

LEE LA SEPARATA "PUNKURI", ya sale el Nº 3







EDITORIAL

La Junta Directiva del Centro de Estudiantes (período 85-86), presenta en este número final del Chasqui, el balance final de nuestra gestión en el CEAR. Esto representa un compromiso de la seriedad con que llevamos a cabo nuestras obligaciones. Queremos agradecer la colaboración brindada por todos los estudiantes de todas las promociones, apoyo que fué indispensable para alcanzar algunas de las metas que nos habíamos propuesto; los alcances de esta colaboración es ya de conocimiento de todos uds. y no es necesario señalar.

Así mismo va nuestro agradecimiento a las autoridades de la Facultad de Ciencia Social, Dr. Víctor Medina F., Jorge Rueda, Roberto Veláśquez, Andrés Maldonado, etc.; a los estudiantes integrantes del Tercio Estudiantil de la Facultad, en especial al estudiante Francisco Vallejo Berríos; quienes con su apoyo desinteresado han contribuído a cumplir nuestra función cabalmente. Nuestro agradecimiento se hace extensivo al Dr. Luis Lumbreras, Dra. Rosa Fung y al Lic. Julián Santillana.

Queremos dejar así mismo constancia de nuestro compromiso para seguir trabajando y apoyando el desarrollo de nuestra especialidad. ¡GRACIAS¡.

Cear



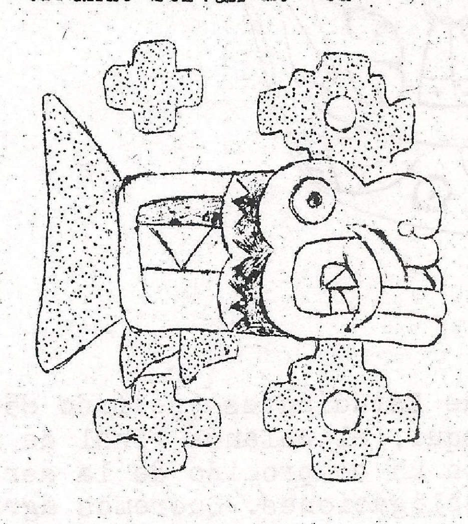
INTRODUCCION

Nuestra gestión en el Centro de Estudiantes se inicia el 4 de Enero de mil novecientos ochenticinco (1985). Luego de frustradas convocatorias a juramentar nos vimos obligados a tomar el mando, ya que acontecimientos de vital importancia para la Escuela se presentaban.

Debemos remarcar la situación de caos total en la que se encontraba el CEAR, del cual sólo mantenía el nombre; esto sin lugar a dudas fué consecuencia de una irresponsable conducción, donde personajes funestos para Arqueología determinaron más de dos años de atraso; Francisco Medina, Anselmo Lozano y Margarita Perez (79, '78 y '78 respectivamente), no se diferenciaron en nada de Noé Jave C.

Fué en éstas condiciones que la Asamblea de delegados del año 1984, asumiera el control interino del CEAR y convocaría a elecciones; dicha asmblea estaba integrada por:

Manuel Gorriti M. '83
Fernando Serván L. '82



Freddy Loarte '81
Johny Isla C. '80

La delegada de la promoción '79 no concurrió y el delegado de la promoción '78 fué Anselmo Lozano. Quienes se encargaron de redactar los estatutos para el CEAR y convocaron a elecciones para el 8 de Diciembre.

En coordinación con todos los delegados que participaban se diseñó un plan de trabajo que incluía las necesidades mínimas de la Escuela y la cual debería ser llevada a la práctica por la nueva Junta Directiva. Luego de discutir el Plan de Trabajo, se discutió la participación de las personas por cada promoción; luego de algunas diferencias en torno a la participación de la promoción 78 y 79, se acordó la participación desde la promoción '80 hasta la promoción '83, cada una de las cuales participó con dos representantes y sólo la promoción '80 tuvo tres representantes. Luego de esto cada promoción eligió libremente sus representantes para cada una de las secretarías que previamente se había discutido y acordado. Siendo esto así, el 4 de Enero de 1985 nos constituímos en el CEAR los nueve integrantes que resultaron del concenso por una lista única; quiénes lo integramos en un comienzo se comprometieron no sólo como personas sino también como promoción, la J. D. del período '85-'86 fué la siguiente:

Secretario General: Johny Isla '80
Sub-Sect. Gral y Sect. de asuntos académicos: Fernando Serván '82

Secretaria de Organización: Mery Palacios '82
Secretario de Prensa y Propagande: Manuel Gorriti '83
Secretario de Cultura: Walter Tosso '80
Sect. De Investigación y Proyectos: Ernesto Romero '81
Sect. de Proyección Social: Jesús Ramos '81
Secretario de Economía: Godofredo Araujo '80
Secretaria de Relaciones Exteriores: Victoria Casña '83

A partir de entonces se comenzó a desarrollar nuestro Plan de Trabajo, q' había sido diseñado de acuerdo al elaborado por la Asamblea de Delegados.

Para poder describir mejor este balance, hemos dividido en tres períodos que se definen claramente y donde tanto internamente como a nivel de toda la Facultad nos dedicamos a impulsar el aspecto académico que permita dar los primeros pasos de superación.

Debemos así mismo señalar que este período 85 - 86, ha sido denominado por su carácter como una etapa de reorganización, en donde tanto la biblioteca como la sala de impresiones reflejaban el des



cuido y abandono a la que habían sido sometidos. Por mencionar algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta por todos los estudiantes, señalamos la pérdida sistemática de libros y revistas de la biblioteca, un caso similar sucedía con la sala de impresiones, en donde la pérdida de esténciles, papeles, etc. era un caso similar, el mimeógrafo se encontraba totalmente malogrado. La falta de un inventario motivó que no se fiscalizará feacientemente estas faltas cometidas. Por este motivo también se desconoce el paradero que tuvo el juego de reglas de dibujo.

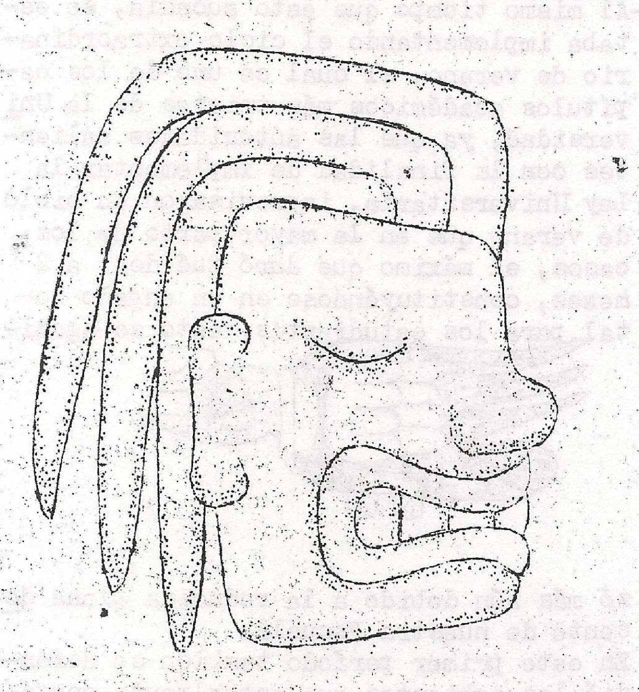
No hemos pretendido hacer borrón y cuenta nueva, sin embargo ante la negativa de Noé Jave de entregranos el inventario que había dejado al dejar el cargo, se limitó totalmente la fiscalización.

I Perído: Ciclo Extraordinario

ENERO 85 - ABRIL 85

Desde el inicio de nuestra gestión, impulsamos el primer seminario al que nos habíamos comprometido, así entre el 21 y 25 de Enero ya nos encontrábamos desarrollando este evento con el auspicio de la Municipalidad de Lima en la Sala Alcedo; este seminario fué el resultado de inteso trabajo por parte de todos los integrantes de la J.D.

-Antes que terminara este evento tuvimos que enfrentarnos a las elecciones generales para los órganos de gobierno de la Universidad a nivel estudiantil, dicha elección se realizó el 25, con la inexperiencia del caso asumimos esta responsabilidad, en virtud que fuímos comunicados de un día para otro, luego de intercambiar opiniones respecto a cual iba a ser nuestra posición y cuales nuestros candidatos, los integrantes de la J. D. nos vimos en la obligación de decidirlo ya que no había tiempo para consultar a las bases; por la experiencia que tenían los compañeros Francisco Vallejo y Francisco Medina, se les consultó para poder proponerlo, cosa que aceptaron; para el Consejo de Facultad se eligió a Francisco Vallejo y para la Asamblea Universitaria a Francisco Medina. Mientras tanto el c. Anselmo Lozano se encontraba candidateando de manera personal, tomado el a comunicamos nuestra decisión a la lista del FDR. Sin embargo, el c. Anselmo



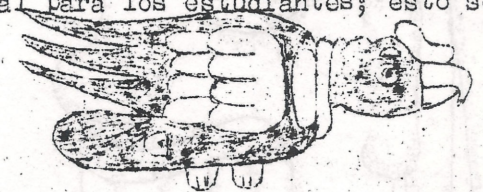
lozano, se tomó la libertad de invertir nuestra decisión y suplantar al Secretario General, acto que fué aclarado en su presencia y que mereció toda la censura del caso. Realizadas las elecciones se declaró ganadora al FDR a nivel del Consejo de Facultad y por fín Arqueología tenía un voto en dicha instancia, ya que a nivel docente no lo tenía.

-Terminado el proceso anterior se convocó a las elecciones para elegir al Decano de la Facultad (esto sin previo tiempo de consulta entre los nuevos integrantes del nuevo tercio; ante la paridad de votos, cada uno de los votos se convirtió en puntos de oro, a consecuencia de esto, la presencia del inefable César Germaná (Jefe del Dpto. de CCSS. de entonces) y de Ramiro Matos en el CEAR buscaban el voto decisivo en la persona de Francisco Vallejo, ofreciendo el cielo y la tierra, demostrando una actitud electorera. Sin embargo ante la ausencia de Lumbreras, que era uno de los candidatos de consenso, se buscó una fórmula basada en un compromiso serio de trabajar por la Facultad y sus Escuelas en la persona del Dr. Víctor Medina F. (actual decano). Con esta nueva elección pasamos con éxito otra prueba de fuego y debemos señalar que las decisiones tomadas se



hicieron siempre teniendo en cuenta las necesidades de nuestra Escuela.

-Al mismo tiempo que esto sucedía, se estaba implementando el ciclo extraordinario de verano, el cual es uno de los capítulos académicos más tristes de la Universidad, ya que las autoridades salientes con la finalidad de implementar la Ley Universitaria, improvisaron un ciclo de verano que en la mayor parte de los casos, el máximo que duró fué de 1 a 2 meses, constituyéndose en un engaño total para los estudiantes; esto se agudi-



zó más aún debido a la reducida plana docente de nuestra Escuela.

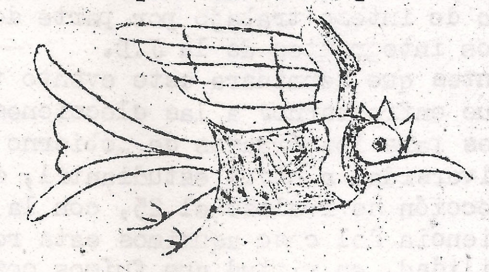
En este primer período también se defendió los ambientes que actualmente ocupamos, ya que el Decano de Derecho, el Dictador Rendón Vásquez dió un aviso de desalojo, actitud que fué solucionada con la intervención del CEAR y las nuevas autoridades de la Facultad.

-Desde este primer momento también impulsamos mediante un proyecto presentado a la Facultad de parte de la Escuela y el CEAR principalmente, mediante el representante en el Tercio, la remodelación del nuevo pabellón de CC.SS.; en la cual solicitamos se consideren laboratorios para nuestra Escuela, ya que esto constituía uno de nuestros objetivos principales, gestión que fué apoyada por el Tercio estudiantil y las nuevas autoridades, Para ello se formó una comisión que se ocupó de diseñar que laboratorios eran necesarios, la misma que estaba integrada por Mónica Panaifo (80), Fanny Montesinos (82), Maritza Perez (81), El Arq. José Canziani y el Lic. Julián Santillana. Siendo finalmente el CEAR junto con dos compañeras de la comisión y el representante del Tercio, quiénes asumimos el trabajo. Proyecto que fué aprobado y que se constituye en uno de los logros más importantos para nuestra Escuela.

-Otra de nuestras preocupaciones fué iniciar el trabajo que culminara con el cambio curricular, para ello se formó una comisión que se encargase de recopilar toda la información existente para poder elaborar junto con los docentes un curriculum científico y coherente, esta comisión lo integraron: Fernando Serván (82) por el CEAR, Rommel Angeles (83), Maritza Perez (81), Juan C. Tello (80) y Ana Mujica (79); quiénes recopilaron toda la información correspondiente (aunque el trabajo tampoco fué desarrollado por todos, la ausencia de la compañera de la promoción 79 fué total). Todo el material recopilado se entregó a la comisión curricular nombrado para nuestra Escuela en el Consejo de Facultad, el mismo que esta integrado por: Luis Lumbreras S.
Rosa Fung Pineda y
Francisco Vallejo B.

-Inmediatamente se produce la elección a nivel estudiantil de representantes para el Comité Asesor de la Escuela, saliendo elegidos en Asamblea General los cc. Andrés Mendiola y Juan C. Tello. A nivel docente se eligió en el Consejo de Facultad a: Luis Lumbreras S.
Rosa Fung P.
Ramiro Matos M.
Ruth Shady S.
Julián Santillana (accesitario)

Luego de esto se inició la discusión en torno a la elección del Director de la Escuela, previamente se había elegido a la Dra. Rosa Fung, como Directora de la Of. de Post grado de la Facultad, así mismo se había hecho una tenaz defensa del Museo de Arqueología, ya que tanto



las Escuelas de Historia y Antropología reclamaban tener participación en su gobierno, acto que tanto a nivel docente fué defendido por Lumbreras, Fung y Shady; mientras que Matos fué complice de Antropólogos e Historiadores al guardar silencio total; a nivel de estudiantes también sanjamos posiciones y no aceptamos que se vaya a una votación entre las tres Escuelas, solicitando que el Consejo de Facultad se pronuncie. Nuestra posición fué respaldada. Con esto desarrollamos un proyecto de unidad entre el Museo y la Escuela a través del curriculum, documento que fué elaborado en coor



[illegible] de la Escuela, por [illegible] se planteó la necesidad de un sólo Director para ambas instancias, lo que sin embargo para-sorpresa de la mayoría algunos compañeros plantearon la existencia de dos Direcciones, avalando con esto los intereses de antropólogos e historiadores, pero a pesar de ello las bases decidieron por amplia mayoría la elección de una sola Dirección, recayendo la responsabilidad en el Dr. Luis Lumbreras (actual Director).

- Así mismo apoyamos decididamente la exposición del mate, aún cuando no se coordinó inicialmente con el CEAR, en una asamblea de J. D., donde fué representado por David Campos.

- A los inicios de este período realizamos también un cambio total de las chapas de todos los ambientes de Arqueología, ya que los salones e incluso la sala de impresiones y el CEAR, eran utilizados por elementos extraños los días sábados y domingos; esto a consecuencia de que integrantes de la anterior J.D. habían descuidado el control de sus respectivas llaves.

- Luego se propuso que San Marcos organice el VI Congreso del Hombre y la Cultura Andina ya que la Universidad de Huamanga no había podido organizarlo; sin embargo, la U.I. G. de la Vega apareció organizando el evento y donde uno de sus colaboradores principales fué el Dr. Ramiro Matos, quién en ningún momento dejó abierta la posibilidad de que sea San Marcos la que organice, aún cuando había total disposición por parte de las autoridades de la Escuela y la Facultad. Este evento se realizó en el mes de Agosto y como es de de conocimiento de todos o por lo menos de la mayoría este evento fué un fracaso total.

- Iniciando así mismo la política de promoción de investigaciones a nivel estudiantil y docente, llevamos a cabo a propuesta del compañero Francisco Vallejo la edición de la Revista de investigaciones, cuyo número 1 salió con un artículo del Dr. Luis Lumbreras, sobre "Los cronistas soldados". Con esto en repetidas oportunidades solicitamos que los estudiantes se dediquen a investigar, incentivándolos con la publicación de sus trabajos Sin embargo, hasta la fecha con excepción de un trabajo del c. Régulo Franco, ninguno otro se ha presentado; con esto queremos dejar constancia que el incentivo para investigar se puso desde un comienzo y que aún sigue y seguirá vigente.

¡ QUE ESPERAMOS ¡

Debemos indi[illegible] e primer período se sucedieron tres renuncias dentro de la J. D., la compañera Mery palacios, el c. Godofredo Araujo y el c. Jesús Ramos presentan sus renuncias hacia el mes de Abril, momento desde el cual se convocó a elección dentro de las mismas promociones a sus reemplazantes, mas esto no sucedió, y por mutuo acuerdo entre los integrantes de la J. D. se decidió que cada integrante de cada promoción en la J.D. asuma el cargo que correspondía a su promoción; siendo así la J.D. quedó constituída por:

-Sect. General y Economía: Johny Isla
-Sub.Sect. Gral y Asuntos Ac. y Organizac.: Fernando Serván
-Sect. de Prensa y Prop.: Manuel Gorriti
-Sect. de Cultura: Walter Tosso
-Sect. Investig. y Proyectos y de Proyección social: Ernesto Romero
-Sect. de Relaciones Exteriores: Victoria Casaña.

- Nuestra labor siguió desarrollándose siempre orientada a solucionar problemas de la Escuela, así; se propuso a través del tercio estudiantil la puesta en marcha para la aprobación del concurso p[illegible] para incrementar la plana docente de la Escuela, así se solicitó 6 plazas docentes (con carácter especializado) y 10 a[illegible]s para concurso interno de estud[illegible] últimos ciclos.

II Período : Semestre 85-I

(Mayo 85 - Noviembre)

Este período estuvo signado por una huelga de dos meses de duración que impidió el normal desenvolvimiento de las labores académicas y también paralizó gestiones que realizaba el CEAR en coordinación con la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad, gestiones que luego del levantamiento de la huelga por parte de los trabajadores, se vieron recién culminadas. Los hechos importantes y situaciones en las que trabajó el CEAR durante este período pueden condensarse en lo sgte:

- Implementación del Ciclo 85-I. A través de la Secretaría de Asuntos Académicos se coordinó la implementación del ciclo, tanto en lo referente a los cursos a dictarse, como en la posterior designación de los profesores a cargo de estos cursos. Se recogieron los pedidos de carga académica propuestos por las bases y se expuso ante la Dirección de la Escuela estos pedidos, de manera de canalizarlos y llevarlos a efecto. Durante este semestre académico, se intentó ordenar los horarios y designar a los profesores antes del inicio de las clases, pero razones que escapan a la voluntad del CEAR, como son: la burocracia universitaria, el desinterés de muchos docentes, no solo de la Escuela de Arqueología, y la lentitud de otras Facultades en la designación de profesores para Arqueología; impidieron cristalizar este anhelo, demostrando que en las condiciones actuales en las que funciona la Universidad, es virtualmente imposible. Sin embargo, se trabajó de manera de conseguir aquello que permitiera el mejor funcionamiento de las labores académicas.

-Implementación de la Biblioteca: Como se mencionaba ya en el Plan de Trabajo, la política de la nueva Junta Directiva en cuanto a la Secretaría de Cultura y la Biblioteca, era la de incrementar el número de volúmenes de publicaciones especializadas en Arqueología e implementar posteriormente el funcionamiento de la Biblioteca. Al inicio de nuestra gestión habíamos comprobado el bajo nivel de la Biblioteca en cuanto a publicaciones especializadas. Si bien los estantes aparecían llenos, era en su mayoría de libros ajenos a la especialidad; se había llegado al extremo de incluir publicaciones de partidos políticos vinculados a la Junta Directiva anterior, así como revistas de actualidad de años anteriores. Concluído el proceso de depuración de libros, se procedió a incrementar en 20 volúmenes el stock de la biblioteca, que fueron adquiridos gracias a algunas donaciones y con fondos del CEAR producto del Seminario organizado en Enero. (Ver Chasqui 13)

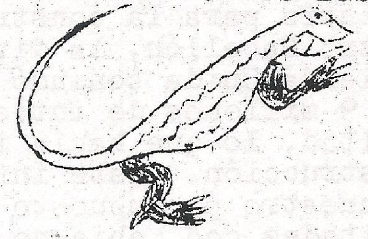
- Luego de concluída la huelga de los trabajadores, que duró desde el 15 de Junio hasta el 15 de Agosto, se trabajó en conjunto con la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad en la aprobación del concurso extraordinario de docentes, que con fecha 17/09/85 permitió la incorporación de los profesores Alberto Bueno, Idilio Santillana y Ruth Shady a la plana permanente de docentes de nuestra Escuela. Este era un ansiado logro puesto que permite alejar todo un engorroso trámite que había que llevar a cabo, semestre a semestre para la renovación de los contratos de estos docentes, y que perjudicaban grandemente a los estudiantes al no permitir que se emitieran oportunamente las actas de los cursos y por otro lado amplía la capacidad de investigación de nuestra Escuela y conocimiento de los alumnos.

- Al presentar la Promoción 82 un proyecto para la realización del

I Congreso de Estudiantes de Arqueología y afines, en Asamblea de Delegados del 26/09/85, recibió el respaldo de la Junta Directiva del CEAR, respaldo que se vió traducido en el apoyo pleno en las gestiones iniciadas ante las autoridades (Chasqui 14) motivos de diversa naturaleza como son la falta de comunicación con Universidades del interior del País, así como aspectos infraestructurales no permitieron la realización del mismo que estuvo pensada para Enero de 1986, quedando pendiente su organización como tarea para la próxima mesa directiva del CEAR. Cabe señalar también que una de las razones que no permitió tampoco la realización de este Congreso fue la iniciativa de la Universidad del Cusco en realizar un Congreso similar, por lo que se buscó llegar a un acuerdo para evitar la duplicidad de esfuerzos, acuerdo que ha quedado pendiente de ejecución.

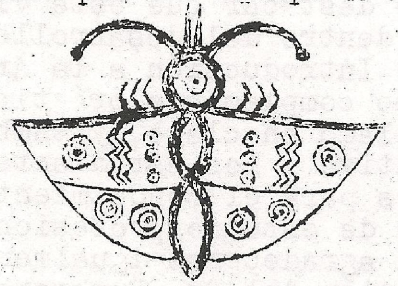
- Campaña de Limpieza de San Marcos: El día Sábado 28 de Setiembre se participó, con apoyo del Centro Federado de Derecho, en la Campaña de Limpieza. Se procedió a retirar afiches colocados en las paredes y ventanas así como al pintado de algunos de los ambientes del Cear, como el local de Impresiones por parte de la Secretaría de Prensa y Propaganda y el aula de la Promoción 82 a cargo de la misma promoción.

- Jornada de Solidaridad con los Presos Políticos: Al realizarse en todo San Marcos las Jornadas



antes mencionadas, el CEAR brindó su apoyo tanto en la venta de bonos como en la invitación a los estudiantes a participar en los eventos realizados.

- Semana de Arqueología: Entre los días 21 y 25 de Octubre se llevó a cabo la Semana de Arqueología, que contó con un rol de actividades que incluyó Conferencias y actividades deportivas. Entre los ponentes de las conferencias estuvieron el Dr. Lumbreras, El Dr. Juan Günther, Dr. Elías Mujica y el Lic. José Pineda. El campeonato de fulbito interbases fue ganado por el equipo A de la



Base 84 y participaron también las Bases 80, 81, 82 y 83.

Es importante destacar que la fecha de la Semana de Arqueología fue escogida teniendo en cuenta su relación con la fecha de fundación del Museo de San Marcos, y que lo que se busca con esto es su institucionalización por parte de todos los miembros de la Escuela, tanto docentes como estudiantes. (Ver Chasqui 14).

- Fiesta de Confraternidad: Con motivo de la Semana de Arqueología se llevó a cabo el día 31 de Octubre una fiesta de confraternidad en las instalaciones del Club Piura en el Paseo Colón, Lima. Esta fiesta tuvo además la finalidad de dotar de fondos a la Promoción 1984 para el viaje que iba a realizar al norte como parte de su formación académica, por lo que la organización de la fiesta estuvo repartida por igual entre el Cear y los miembros de esta base, así como los fondos obtenidos.

- Viaje al Norte de los Ingresantes 1984: Respondiendo a un compromiso efectuado por el CEAR con la Promoción 1984, se procedió con la debida antelación a llevar a cabo los trámites para la consecución de este viaje. Todos los trámites fueron realizados con la participación del Delegado de esta promoción, Carlos Del Aguila, y gracias a las decididas gestiones, y al empeño entregado, se logró que la Universidad corriera con todos los gastos inherentes al transporte.

El viaje se realizó durante una semana, del 10 al 17 de Noviembre, y se visitaron sitios arqueológicos correspondientes a los valles de Casma, Nepeña, Moche, la



[illegible] Participa on [illegible] se contó con la colaboración del Profesor Idilio Santillana como Profesor responsable.

Cabe destacar que este viaje se realizó dentro del desarrollo del curso de Introducción a la Arqueología, como complemento práctico a lo desarrollado en clase, y también como incentivo a los estudiantes ingresantes para el conocimiento de su campo de estudio profesional.

Debe agradecerse igualmente la colaboración del Dr. Lumbreras, Director de la Escuela, y al Dr. Víctor Medina, Decano de nuestra Facultad, que con su ayuda y apoyo dieron las facilidades necesarias para el feliz cumplimiento de este viaje de estudios.

III Período : Semestre 85-II

DICIEMBRE 85 - AGOSTO 86

Este período, final de nuestra gestión fue particularmente difícil, y hubo que trabajar arduamente ante los hechos que se presentaron. Por un lado, la lucha por el Pabellón de Ciencias Sociales para evitar el despojo del que se pretendió hacernos objeto, y por otro la forma en que se intentó manipular a los estudiantes de nuestra Escuela por parte de la Comisión Pro Colegio de Arqueólogos, exigieron una respuesta fuerte, y a la vez, coherente por parte del movimiento estudiantil a través del CEAR. Pese a este tipo de trabas en el camino hacia los objetivos de la Junta Directiva, no se descuidó el trabajo y se continuó con los lineamientos esbozados en el Plan de Trabajo, que eran y son un compromiso con las bases que permitieron la formación de la lista que consiguió luego ser la Junta Directiva del CEAR.

Los hechos que se sucedieron durante este período, de manera cronológica, son los que siguen:

- Implementación del Ciclo 85-II: Este ciclo se inició en Enero del año 1986 paradojicamente, y como de [illegible] que encargarse de solicitar a la Dirección de la Escuela la canalización de los pedidos de cursos por parte de las bases, así como de efectuar las gestiones ante otras Facultades para la designación de los profesores para nuestra Escuela. Es importante señalar que si el CEAR debe encargarse personalmente de dar trámite a estos pedidos, es con la finalidad de agilizarlos, puesto que por su trámite normal demoran cerca de varias semanas, semanas en las que no se va a tener a los profesores y que por lo tanto no se va a dar inicio a las clases. Arqueología es la única Escuela dentro de la Facultad de Ciencias Sociales que cada semestre debe hacer un cuantioso pedido de profesores a otras Facultades, razón por lacual, el tramite en nuestra Facultad es bastante lento, pues los pedidos demoran en cada instancia y muchas veces llegan cuando ya se hizo el reparto de carga en otras facultades, por lo que luego es difícil conseguir la designación de profesores. El CEAR por tanto, se ocupa de agilizar estos pedidos con la finalidad de dar pronto inicio a las clases.

- Pabellón de Ciencias Sociales: Pese a las continuas movilizaciones de los estudiantes de Ciencias Sociales, en las que organicamente participó el CEAR, y que se alternaron tanto en el local de Sesiones del Consejo Universitario, en el edificio Kennedy; y el de la Asamblea Universitaria, el local del Museo de Historia Natural, en las que se pedía el respeto al Presupuesto aprobado por la Universidad que contemplaba la suma de 11 millones de intis para la construcción de nuestro Pabellón, la dirigencia de Izquierda Unida consumó el despojo de 9 millones de intis a nuestra Facultad, lo que hacía imposible su construcción. Este intento de repartir nuestro presupuesto entre las Facultades con gobierno de Izquierda Unida, contó con la decidida respuesta estudiantil, que en una medida de fuerza ante tan grande injusticia, tomaron el Rectorado de la Universidad el día 29/01/86, y posteriormente el de la Secretaría General el 05/02/86.

El período de la toma del Rectorado y Secretaría General sirvió para

... más organizada esta ... de fuerza. Los estudiantes de arqueología dieron una muestra de lucha y consecuencia al permanecer en la toma aún cuando se declaró el Estado de Emergencia y se suspendieron las garantías constitucionales, los que tornaban más peligroso el continuar con la lucha. Finalmente, y pese a no contarse con el apoyo de los profesores de nuestra Facultad ni tampoco, por ejemplo de la Base 81 de nuestra Escuela, que en todo momento mostró gran indiferencia que contrastaba con la participación activa de los Ingresantes 84 y las otras promociones, se logró por fin, el 22 de Febrero la resolución que garantizaba el respeto a nuestro presupuesto, y que ha permitido que hoy podamos hablar de nuestro pabellón como de una realidad.

Este período nos deja grandes lecciones a todos los miembros de nuestra escuela, y en particular a los estudiantes. Hemos visto que solo la actitud decidida de los estudiantes luchando por una causa justa es la que permite garantizar el logro y respeto de nuestros beneficios; hemos visto también que sólo mediante la unión y el trabajo conjunto, dejando de lado sectarismos y crítica infundada, podremos conseguir lo que queremos que es una Arqueología científica al servicio de nuestro pueblo. Atrás quedan los intentos de dividir para reinar, de sembrar la discordia para obtener beneficios personales, y queda como concreta realidad, como respuesta a estas personas, el pabellón de Ciencias Sociales, logró histórico de las bases organizadas.

- Movilizaciones por Rentas: A consecuencia de la lucha de Ciencias Sociales, salió a la luz que el Presupuesto otorgado a San Marcos por parte del gobierno aprista era rídiculo y sólo alcanzaba para "sobrevivir" (palabras del entonces Rector Cornejo Polar), razón por la que la Federación Universitaria de San Marcos convocó a movilizaciones para exigir más rentas. El CEAR, consecuente con su rol antes asumido, y que permitió el respeto al presupuesto de Ciencias Sociales, participó activamente en estas movilizaciones en la Av. Venezuela, consiguiéndose por parte de las autoridades del Gobierno, una ampliación presupuestal que si bien no subsana los problemas de nuestra Universidad, por lo menos permite un respiro y aleja la posibilidad del receso que se mencionó como posible consecuencia de la falencia económica a la que se le había condenado.

- Punkurí I : Cumpliendo con su labor en la difusión de los conocimientos arqueológicos, el CEAR inició la publicación de los boletines Punkurí, que buscan hacer del conocimiento de los estudiantes artículos relacionados con el quehacer arqueológico; en esta oportunidad se publicó un artículo del Dr. Julio C. Tello. Se difundió gratuitamente entre los estudiantes y se buscó que llegue a la mayoría.

- Charlas en CC.SS. : El CEAR organizó una charla del Dr. Lumbreras sobre el rol dela Arqueología y de las Ciencias Sociales en la sociedad. La charla se llevó a cabo en una de las aulas del Pabellón de Letras y contó con gran asistencia de estudiantes, así como con la presencia del Decano Dr. Víctor Medina, y otros docentes de nuestra facultad. Se debe indicar que esta charla se enmarcó dentro de un ciclo de charlas organizado por el Tercio Estudiantil de CCSS.

- Colegio de Arqueólogos: Con fecha 4 de Marzo, el CEAR remitió una comunicación de la Asamblea de Delegados a la Comisión Pro Colegio de Arqueólogos, en la que se mostraba su extrañeza por la exclusión de los alumnos en las conversaciones para su formación. Invitada por el CEAR acudió la Dra. Ruth Shady a dar una exposición sobre el rol del estudiante en la formación del colegio de Arqueólogos, esta exposición no sirvió para despejar dudas, sino más bien para comprender que la Comisión no consideraba importante la participación estudiantil y que por tanto constituía una estafa y una burla a los estudiantes la actitud del Sr. Oscar Tacsa que se llama estudiante de San Marcos, y como tal se autonombró representante estudiantil. Pese a los pedidos de los estudiantes representados en el CEAR, no se quiso respetar la opinión estudiantil y se le ignoró totalmente, prosiguiéndose en la organización de un Encuentro de Arqueólogos a todas luces sectario y antidemocrático.

- Organización de la Gran Parrillada Bailable de Confraternidad: Con motivo de la celebración de la lucha de



[illegible] una [illegible]bailable que tuvo lugar en el gimnasio de la Casona del Pq. Universitario. Estas se llevó a cabo el día 15 de Marzo y los fondos se destinaron a la adquisición de libros para enriquecer la biblioteca del CEAR. La relación de los volúmenes incrementados aparace en el anexo incluído en este balance.

- Convenio Municipalidad de Lima - CEAR: A través de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y mediante un convenio suscrito con el CEAR en el local de la Municipalidad, en acto público, se acordó colaborar con la Municipalidad en las Jornadas Arqueológicas Municipales, que se realizaron en la Huaca Palomino, Huaca San Marcos y Yanacoto. Por otro lado, se incluyó también dentro de este convenio la limpieza y almacenamiento del material cerámico de la Huaca San Marcos, que está depositado provisionalmente en el local de Impresiones, y que será finalmente colocado en un local que proporcionará la Facultad de Geología. Este convenio busca la colaboración de los estudiantes con la comunidad organizada para elevar la conciencia cívica con respecto a los monumentos arqueológicos teniendo como finalidad última la de la concreción de una identidad nacional. Se debe destacar la participación de la Promoción 83 en las jornadas Arqueológicas, especialmente en la llevada a cabo en Yanacoto, así como la de los estudiantes en general y también el empeño del Lic. José Pineda, Aldo Bolaños y Abraham Zevallos.

- Elecciones al Tercio en el Consejo de Facultad, Consejo Universitario y Asamblea Universitaria: En vista de la convocatoria al proceso electoral por parte del Comité Electoral Central de la Universidad, se procedió a iniciar las tratativas conducentes a la elección de la lista en la que participarían los candidatos de Arqueología al Tercio Estudiantil. A pesar que se tenía el ofrecimiento formal de la lista del FDR para participar nuevamente con ellos, se esperó escuchar las alternativas de la lista de Izquierda Unida, alternativas que jamás llegaron sino hasta el día previo a la finalización del [illegible] inscripción. Con el FDR se firmó un acta de compromiso por el cual se comprometía el FDR a una plataforma de trabajo desde el Consejo de Facultad (Ver Chasqui 19), por otro lado, visto el papel activo tanto del anterior representante de Arqueología, Francisco Vallejo, como el trabajo organizado del CEAR, se solicitó dos plazas en el Tercio, que fue concedido por el FDR y que es la razón por la cual tenemos hoy dos representantes en el Consejo. Ante la premura del tiempo y estando a pocos días del cierre de inscripciones, se optó por no convocar una asamblea general como era el deseo de la Junta Directiva, puesto que era casi nula la capacidad de convocatoria en esos instantes, y con la finalidad de no dilatar las conversaciones. Se optó entonces por la elección de los candidatos de consenso que fueron los estudiantes de las bases 80 y 81, Walter Tosso y Dante Casareto respectivamente. Ante los cuestionamientos por parte del delegado de la Prom. 83 se hizo pública la manera en que se había procedido a la designación de los candidatos, puesto que la plataforma y el Acta de Compromiso firmado por el FDR ya había sido repartido previamente a los delegados. Pensamos que se cayó en un juego interesado e irrelevante por parte de este señor, pues quiso crear suspicacias en la fima de un Acta de compromiso que sintetiza las aspiraciones de la Escuela de Arqueología, y en la que el CEAR trabajó buscando el bienestar de toda la Escuela.

- Jornada Arqueológica en la Huaca San Marcos: como se mencionó anteriormente, los días 25 y 26 de Abril, y 2 y 3 de Mayo, se llevaron a cabo las Jornadas de limpieza en la Huaca San Marcos. Se contó con la participación de gran cantidad de estudiantes y los refigerios se consiguieron gratuitamente gracias a gestiones del CEAR ante las autoridades del Comedor Universitario.

- Continuando con la publicación del boletín especializado PUNKURI, se editó el segundo número, que incluyó también un artículo de Julio César Tello.

- Pronunciamiento respecto al I Encuentro de Arqueólogos: La Asamblea de Delegados propuso y elaboró un pronunciamiento en contra de la manera antidemocrática y elitista en que se llevaba a cabo la convocatoria al Encuen



[illegible] los miem- [illegible] acudieron a la Casona del Parque Universitario a volantear entre los asistentes la realidad ocurrida en San Marcos. Si bien se permitió nuestro ingreso para repartir los volantes, no se admitió que nos quedáramos a sustentar nuestro pronunciamiento. El Encuentro finalmente fue un fracaso y los estudiantes de la Universidad de Trujillo que aasistieron manifestaron su descontento con la forma en que se había organizado este evento. Se debe destacar que el delegado de la Prom. 81, José Ramírez, asumió de manera crítica el comportamiento de la Comisión, y creyendo que, como era lógico, sería respaldado por su base, firmó el comunicado. Sin embargo, y es lamentable, fue sensurado por su base por actuar incolsultamente. El CEAR quiere dejar constancia de su apoyo a este compañero por la labor desempeñada en la Asamblea de Delegados.

- Recibimiento de Ingresantes 85-86: Como se había realizado antes con la promoción 1984, se realizó una serie de actividades como recibimiento a los nuevos ingresantes. Se organizaron salidas a los sitios arqueológicos de Pachacamac, y Cajamarquilla.

- Realización del Seminario de Actualización Periodos Lítico y Formativo: A iniciativa de la Promoción 1982, se organizó el Seminario mencionado, que tuvo lugar en el Auditorio del Museo Nacional y que contó con la asistencia de destacados arqueólogos como John RicK, Peter Kaulicke, Alberto Miller, Ramiro Matos, Luis Lumbreraas, entre otros. La organización corrió a cargo de la Prom. 82 y el CEAR brindo el apoyo en lo logístico y en las gestiones necesarias para su realización.

- Implementación del Semestre 86-I: Como de costumbre, el CEAR colaboró activamente en la implementación del nuevo Semestre, tanto en lo referente a analizar los pedidos de las bases, como a la solicitud de profesores y cursos.

- Proyecto San Marcos: Como parte de la implementación del proyecto permanente de la Escuela, aspiración antigua de un gran grupo de estudiantes interesados en una arqueología de investigación, se redactó y presentó el Proyecto Huaca San Marcos, que incluye un estudio con presupuesto incluído para la realización de Prácticas Preprofesionales en nuestro campus Universitario. Lo que se busca con este proyecto es el de tener un Proyecto en el que puedan realizarse los diferentes cursos prácticos de nuestra especialidad, como Métodos I, II y III. El Proyecto ha sido presentado a la Municipalidad de Lima en virtud del convenio suscrito anteriormente, y actualmente viene siendo revisado por la comisión de Economía del Concejo Provincial. De concretarse este Proyecto, que está practicamente a un paso, no sólo se logrará efectuar estudios en la Huaca San Marcos, sino que quedará para nuestra Escuela una serie de implementos que conformarán parte de la infraestructura para las futuras prácticas.

- Reparación del Mimeógrafo de Arqueología: Se logro por fin la entrega luego de largas gestiones, el monto de la reparación fué cerca de 3 millones, los cuales se consiguieron con el apoyo del Dr. Víctor Medina Flores.

Igualmente se llevó a cabo la publicación del tercer número de la Revista Punkurí.

Se inició y terminó la implementación del ciclo 86-I. Que por este año tiene carácter anual.

Se realizó la II Jornada Arqueológica en donde se brindó especial atención a la cerámica abandonada cerca a la Huaca San Marcos, debiéndose seguir trabajando en este aspecto.

ECONOMIA

Recibimos el CEAR con cero soles lo cual es un claro indicador del trabajo que teníamos que desarrollar para conseguir fondos. Dejamos a la nueva J.D. la suma de I/ 100 para que se utilice como caja chica. El millón de soles recaudado en la parrillada organizada por el CEAR, se ha empleado en su totalidad para comprar libros. Un balance detallado se deja en el cuaderno de informe económico.

mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm
mmmmmmmmmm



CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Luego de esta gestión '85 - '86, sólo queda señalar que el trabajo desempeñado en el Centro de Estudiantes ha sido orientado a cubrir las necesidades básicas y fundamentales de nuestra Escuela, la que incluye desde ya el aspecto curricular, de infraestructura, de docentes, de investigación, etc. Así mismo se ha mantenido una linea política de carácter independiente como fué el compromiso que asumimos al iniciar nuestra labor en el CEAR.

Dentro de este resúmen vamos ha hacer incapié en:

Respecto a los docentes, es necesario que los estudiantes involucremos a los profesores en la solución de los problemas de la Escuela, al haberse incrementado la plana docente de 3 a 6 y haberse aprobado ya el concurso público es necesario integrar al docente de Arqueología a nuestras actividades. Si bien en este lapso no ha habido participación docente, salvo algunas excepciones, en donde el Dr. Lumbreras asumió algunas iniciativas que sin duda corresponden a su obligación, es necesario el impulso estudiantil no con sólo críticas, sino con proyectos y propuestas alternativas a los problemas que atravezamos, es en esa linea como se ha trabajado y cremos que se debe desarrollar más esta relación estudiante-docente.

Respecto al currículum: nuestra labor se ha orientado a buscar su cambio que es a la vez el concenso de todos los estudiantes, junto con la comisión curricular se ha preparado ya un diseño del currículum donde cada uno de los cursos tienen sus especificaciones (sylabus), dejamos en el punto de elaboración para que luego sea analizado por cada promoción y donde se planteen las crítica y sugerencias, y luego iniciar todo un proceso de discusión entre docentes y estudiantes tanto de la Escuela como de otras Universidades y especialidades; labor que el nuevo CEAR (J.D.) debe impulsar, existe desde ya el compromiso del Dr. Lumbreras a convocar un debate del nuevo currículum en coordinación con el CEAR.

Respecto a la Infraestructura: Otro logro que constituye un avance de nuestra Escuela fué y es la construcción del pabellón de CC.SS. En donde se encuentran los laboratorios de cerámica, lítico, textiles, planimetría, de fotografía, etc. Su implementación debe constituir la participación comprometida de todos los estudiantes, al mismo tiempo que se debe continuar en la lucha por la culminación del pabellón (segunda y tercera etapa), cuya licitación contempla desde ya realizar ambas etapas en una sola; aquí debemos especificar que dentro de estas etapas se encuentra proyectado la sala de exposiciones para Arqueología, lo que debe motivar aún más nuestra decidida participación.

Este pryecto fué presentado por la J.D. y debemos destacar que el proyecto de la sala de exposición se tomo a iniciativa del Decano Dr. Víctor Medina F., no como contrariamente se pretende hacer aparecer que la construcción de los laboratorios ya se había hecho mucho antes, los documentos y los hechos desde ya prueban lo contrario, esto no constituye un triunfo de la J.D. actual, sino de todos los estudiantes conscientes de las necesidades de nuestra Escuela y para ello debemos seguir promoviendo la unidad en la acción y no en las críticas sin fundamento.

Respecto a los estudiantes: La constante apertura y fomento de investigación ha sido respondida con una indiferencia total, aún no asumimos nuestra responsabilidad de estudiantes serios y comprometidos con el cambio, sólo buscamos las críticas y no las alternativas de solución, consideramos que la participación activa de todos los estudiantes ayudaría de manera más eficaz a desarrollar la Escuela. Creemos aún que cuando cuando se elige a una J.D. todos quedamos desligados de ayudar activamente, muchas veces dejando de lado incluso a los c.c. de nuestra propia promoción, esta es una actitud que debemos cambiar, sino; cómo pretendemos siquiera fiscalizar a nuestros representantes, por ello siempre caemos en las críticas destructiva y no constructivas.

Asumiendo una posición autocrítica, debemos señalar que algunos aspectos incluídos en nuestro Plan de Trabajo no se cumplieron, cabiendo destacar entre ellos la Publicación de la Revista Inca, del cual habíamos recibido un auspicioso informe que nos comprometió a llevar a cabo su publicación, sin embargo ésta no fué posible ya que no se contaban con los artículos indicados, no había el material necesario para su puesta en práctica y en realidad constituía un proyecto q' debía partir de cero. Es en ese sentido en el que se ha trabajado y ya se han solicitado los artículos necesarios y se ha presentado un proyecto de financiación a la Dirección de Proyección Social de CC.SS. y existe el serio compromiso del Profesor Roberto Ve-

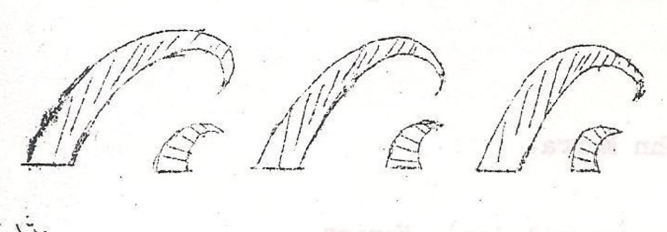
Constituye también un aspecto negativo la función en la biblioteca, ya que por diversos motivos, ésta no cumplió con las metas trazadas, es nuestra responsabilidad señalar que no hay motivos que [illegible] con nuestro descuido, creemos que el haber dado una libertad de acción total a cada una de las secretarías no funcionó, sin embargo esto es positivo ya que así cada uno de los integrantes de la J.D. desarrolla acciones que le permitan cumplir sus objetivos, el co. Walter Tosso al margen de su entusiasmo y alguans iniciativas le faltó un complemento práctico de sus metas teóricas y desde ya asumimos esta responsabilidad todos los que dejamos el cargo; un caso similar se observó en la Sect. de Prensa y Propaganda, igualmente en la Sect. de Relaciones Ext. Un [illegible]o criticable sí es el abandono que se hizó en las Sects. de Investig. y Proyectos, y en la de Proyección Social (ambos a cargo de la base '81), sin dejar constancia de su abandono.

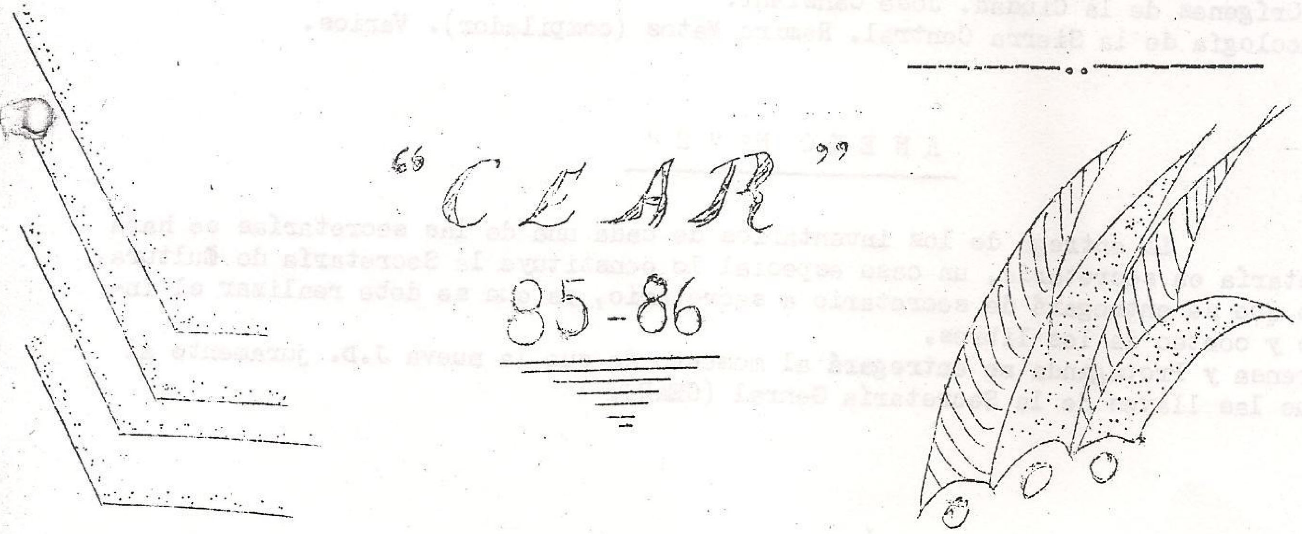
Un aspecto que debemos destacar es las críticas constructiva recibidas por parte de algunos estudiantes responsables y serios, que en mucho han contribuído a llevar nuestra gestión de la mejor manera posible. Estudiantes como Augusto Escarcena, Andrés Mendiola, Julio Zegarra, José Ramírez, etc.

La constitución del Comité Editorial, independiente del Centro de Estudiantes es otra de las alternativas que permite que estudiantes interesados en trabajar por la Arqueología se integren al trabajo global, así en la última Asamblea General del día 1º de Setiembre se eligió a:

Julio Zegarra Leiva
Alina Wong Ramos
Juan Carlos Tello

Se dejó constancia que estudiantes interesados en trabajar se integren a esta comisión ya que ésta tiene un carácter abierto, a esta comisión se debe integrar el Secretario de Cultura y el de Investigación y Proyectos con quiénes se trabajará coordinadamente. LA Secretaría de Prensa y Propaganda será también un vínculo importante entre la J.D. y el Comité Editorial.
La independencia del comité editorial no lo excepciona de trabajar coordinadamente con la J.D.
Saludamos desde ya a la nueva Junta Directiva que salga electa el día miércoles 10, con quienes nos comprometemos a trabajar y apoyarlos con todo lo que esté a nuestro alcance.





A N E X O Nº 1

Aquí presentamos una relación de todos los libros incrementados a labiblioteca durante nuestra gestión:

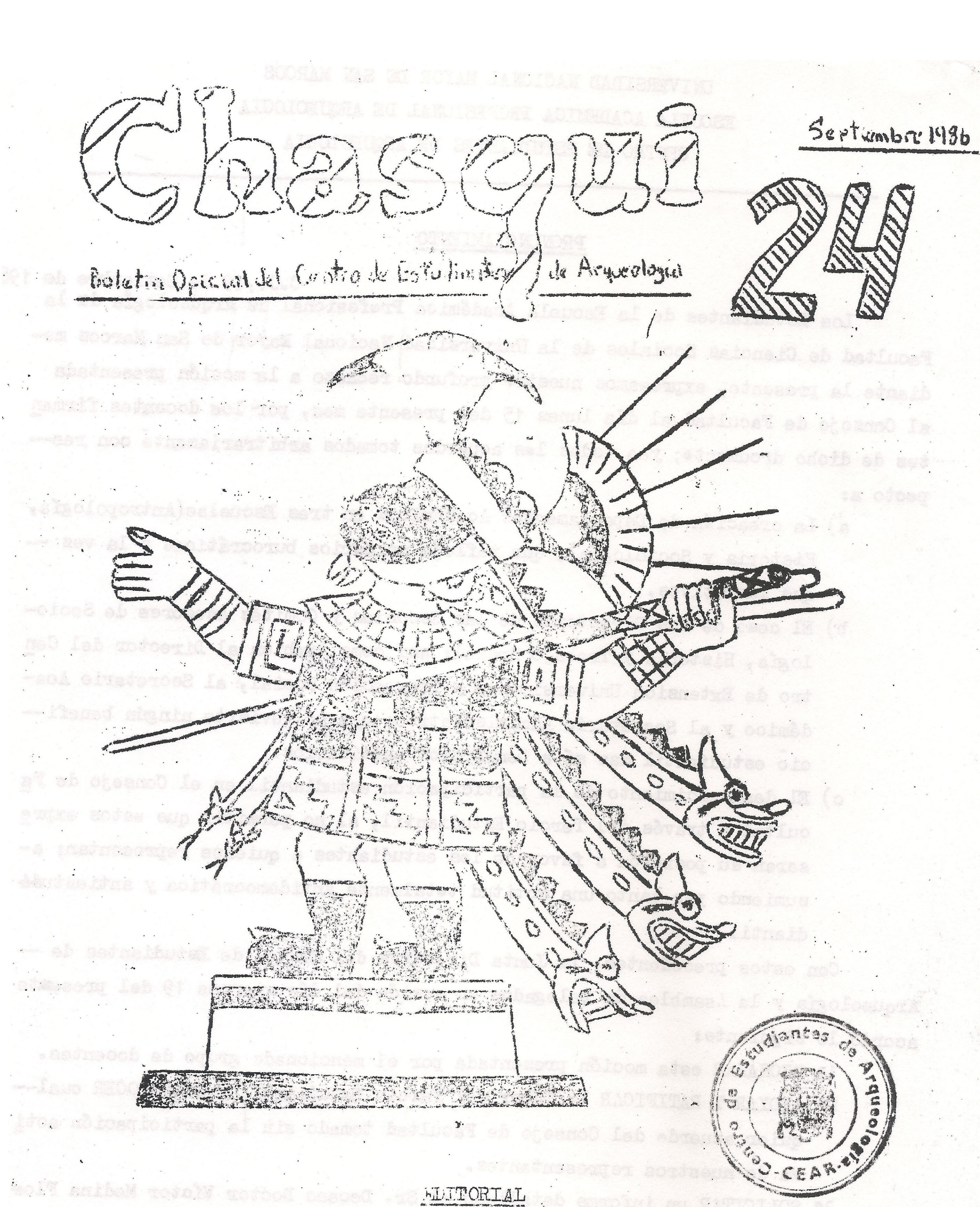
1.- La Gaceta Arqueológica (números del 1 al 12) 1983 - 1985. Luis Lumbreras.
2.- Vasos Ceremoniales de Chan Chan, 1982. Marcela Ríos.
3.- Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino Mesoamericano. Varios
4.- Boletín de Lima, 1984. Waldemar Espinoza.
5.- La Ciudad de Vilcas huamán, 1981. Enrique Gonzáles Carré.
6.- Revista Arqueológicas de la P.U.C. Números del 13 al 20. Mercedes Cárdenas.
7.- Historia de la Educación Incaica, 1961. Daniel Valcárcel.
8.- XXXIX Congreso Internacional de Americanistas Vol. 4, 1972. Varios.
9.- La Museografía como Método, 1984. Alfonso Castrillón.
10.- Arqueología de la América Andina, 1982. Luis Lumbreras.
11.- Guía Osteológica de Cérvidos Andinos, 1983. Alfredo Altamirano.
12.- Etnía y Sociedad. María Rowstorowsky.
13.- Señoríos Indígenas de Lima y Canta. María Rostorowsky.
14.- Estructuras Andinas de Poder. María Rostorowsky.
15.- Páginas Escogidas. Julio C. Tello.
16.- Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. John Murra.
17.- Tasa Genreal de la Visita de Francisco Toledo. Donación de Manuel Gorriti.
18.- Inventario de Monumentos Arqueológicos del Perú y Lima Pre-Hispánica.
19.- La Arqueología Como Ciencia Social. Luis Lumbreras Salcedo. (2 números).
20.- Introducción a la Arqueología. Vere Gordon Childe. (2 números).
21.- Antiguo Perú, Espacio y Tiempo. Jorge C. Muelle.
22.- Los Orígenes de la Civilización. Vere Gordon Childe.
23.- Reconstruyende el Pasado. Vere Gordon Childe.
24.- Arqueología de Campo. Gordon Whilley.
25.- La Cultura Huari. Dorothy Menzel.
26.- Cronología de la Costa Norte. Larco Hoyle.
27.- La Organización Económica del Estado Inca. John Murra.
28.- El Precerámico Tardío. John Rick.
29.- Los Orígenes de la Ciudad. José Canziani.
30.- Arqueología de la Sierra Central. Ramiro Matos (compilador). Varios.

A N E X O Nº "2"

La entrega de los inventarios de cada una de las secretarías se hará de secretaría en secretaría, un caso especial lo constituye la Secretaría de Cultura, el mismo que se entregará de secretario a secretario, ya que se debe realizar el inventario y conteo de los libros.
La de Prensa y Propaganda se entregará al momento de que la nueva J.D. juramente al igual que las llaves de la Secretaría Genral (CEAR).

mmmmmmmmmmmm mmmmmm





EDITORIAL

El Centro de Estudiantes de Arqueología, ante los hechos ocurridos durante la semana presente y en concordancia con la Asamblea de Delegados; hace un llamado a todos los estudiantes de la Especialidad a estar alertas contra cualquier tipo de agresión hacia nuestra Escuela y que atropelle nusstros derechos estudiantiles. Por esto debemos de estar preparados para seguir forjando la UNIDAD que nos permita enfrentar decididamente los problemas que vive nuestra Escuela, la Facultad y la Universidad en general. Por tales motivos emitimos el comunicado adjunto.

100 %

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA
CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

PRONUNCIAMIENTO

C.U., 19 de Setiembre de 1986

Los Estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos mediante la presente, expresamos nuestro profundo rechazo a la moción presentada al Consejo de Facultad el día lunes 15 del presente mes, por los docentes firmantes de dicho documento; yaa todos los acuerdos tomados arbitrariamente con respecto a:

a) La creación de Departamentos Académicos en tres Escuelas(Antropología, Historia y Sociología), que refleja criterios burocráticos a la vez que lucrátivos.

b) El cese de los Directores de las Escuelas y Comités Asesores de Sociología, Historia y Trabajo Social; así como también al Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, al Secretario Académico y al Secretario Administrativo; que no revierte ningún beneficio estudiantil mas sí a beneficios partidarios.

c) El desconocimiento de la participación estudiantil en el Consejo de Facultad a través del Tercio Estudiantil, al no permitir que estos expresaran su posición a favor de los estudiantes a quienes representan; asumiendo por tanto una actitud totalmente antidemocrática y antiestudiantil.

Con estos precedentes, la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de Arqueología y la Asamblea de Delegados en sesión del día viernes 19 del presente acordó lo siguiente:

1º RECHAZAR esta moción presentada por el mencionado grupo de docentes.

2º APOYAR Y RATIFICAR la labor del Tercio Estudiantil y DESCONOCER cualquier acuerdo del Consejo de Facultad tomado sin la participación activa de nuestros representantes.

3º SOLICITAR un informe detallado al Sr. Decano Doctor Víctor Medina Flores, de lo ocurrido en dicho Consejo de Facultad,con todos los pormenores del caso.

4º PROPONER la presentación de un Balance Público de la gestión desempeñada por las autoridades cesadas y LLAMAR a un Debate General a nivel de toda la Facultad de Ciencias Sociales, a fin de que los estudiantes podamos evaluar los acontecimientos ocurridos.

5º REALIZAR un llamado a todos los estudiantes de Ciencias Sociales, para cerrar filas contra esta actitud arbitraria, prepotente y oportunista que significa una agresión directa a los intereses estudiantiles.



CHASQUI 25

Ciudad Universitaria, Marzo de 1987

"DESPERTEMOS EL PASADO, RECONSTRUYAMOS LA GRANDEZA DE SUS MONUMENTOS, DE SUS TEMPLOS, PENETREMOS EN SU ESPIRITU ESTUDIANDOLO Y DANDO VIDA A LAS COSTUMBRES Y USOS DE LOS ANTEPASADOS DEL SUELO PATRIO". "PIDO PROTECCION PARA LOS MONUMENTOS DEL PAIS. ES PRECISO QUE SE EXPIDAN LEYES QUE IMPIDAN EL SAQUEO DE LAS HUACAS. UNA GENERACION DE IGNORANTES DEL PUEBLO, LOS BUITRES DE LAS ANTIGUEDADES NACIONALES, ARRANCAN DIA A DIA OBJETOS QUE SON COMERCIALES DE LAS TUMBAS ANTIGUAS, DESTRUYENDO TESOROS IRRECOBRABLES DE UN VALOR HISTORICO SIN PRECIO. PIDO PROTECCION PARA LOS MONUMENTOS DEL PAIS QUE HAN RESISTIDO MILLARES DE AÑOS, QUE NECESITAN QUE SE DESTIERRE LEJOS DE ELLOS A LOS VANDALOS QUE AHI QUIEREN BUSCAR TESOROS: A LOS FRIVOLOS QUE EXPLOTAN LOS PALACIOS ANTIGUOS PARA DIFERENTES USOS DE SUS HACIENDAS....UN PUEBLO QUE HONRA A SU PASADO Y LO ESTUDIA, SE HONRA A SI MISMO. EL HONOR QUE EL PERU DISPENSARA AL ESTUDIO DE SU HISTORIA TRAERA LA ELEVACION POLITICA DEL PAIS, Y EN EL RESPETO QUE LE INSPIREN LOS MUDOS TESTIGOS DE SU GRANDIOSO PASADO, ENCONTRARA LA FUENTE DE SU ELEVACION ESPIRITUAL, SIN LA CUAL TODO PROGRESO ES IMPOSIBLE".

(MAX UHLE. 29 DE JULIO DE 1906)

BOLETIN INFORMATIVO DEL CEAR



EDITORIAL

Luego de más de tres meses de letargo, el Boletín del CEAR (CHASQUI), vuelve a la circulación después de problemas de índole administrativo y ajenos a nuestra voluntad.

Uno de los problemas básicos al que tuvimos que enfrentarnos fue la Huelga de Docentes que perjudicó el normal desenvolvimiento de las Actividades Académicas no obstante, la Huelga fue necesária dado los motivos que obligaron la realización de ésta.

Pese a esto, La Junta Directiva y la mayoría de los estudiantes nos concentrábamos en el Museo de la Casona de San Marcos, a fin de estar al tamto de los acontecimientos de la Facultad y del quehacer arqueológico, tanto Internacional como Nacional.

Luego nos enfrentamos al Allanamiento por parte del Gobierno a las Universidades de la UNI, San Marcos y La Cantuta. Hacemos constar que repudiamos la artera acción del Gobierno Aprista que a todas luces busca desarticular el movimiento estudiantil.

Ahora, podemos decirles que el CEAR ya se encuentra trabajando en la mayoría de sus secretarías para hacer de la Arqueología un Centro de Cultura y un instrumento de cambio para nuestra Sociedad.

CEAR'87.

çç

RECTIFICACION DE MATRICULA.

Se comunica a todos los estudiantes de la Escuela que no llegaron a realizar la Rectificación de Matrícula del Semestre 86-I, que el plazo ha sido ampliado y se llevará a cabo a partir del 15 al 30 del presente mes en la Secretaría Académica de la Facultad.

çç

SENSIBLE FALLECIMIENTO.

El Centro de Estudiantes de Arqueología lamenta informar a los estudiantes de la Escuela el sensible fallecimiento de la Sra. Rosa María Salcedo de Lumbreras, madre del Director de la Escuela Dr. Luis Guillermo Lumbreras Salcedo. Sus restos fueron enterrados en el cementerio "El Angel".

Nos aunamos al sentimiento de dolor de la Familia Lumbreras Salcedo y les expresamos nuestras más sinceras condolencias.

La Junta Directiva
(CEAR).



INFORMES

Se pone en conocimiento de los estudiantes que el CEAR, ya está gestionando la firma de un nuevo convenio por parte de la Universidad con el INC; que permita el libre acceso a los sitios arqueológicos y museos dependientes de dicha institución.
Este es un anhelo de todos los estudiantes de Arqueología del país ya que es un medio de aproximación a nuestro objeto de estudio y que favorece una mejor formación profesional. Las anteriores intentos dechacer cumplir el convenio existente quedaron truncos, debido a la inoperancia que manifiesta la burocracia del INC y por cuestiones personales de algunas de sus autoridades. Por lo que nos vemos en la obligación de viabilizar un nuevo convenio.
Esperamos que en esta oportunidad se pueda finalizar exitosamente las gestiones que se realicen y contar en poco tiempo con las credenciales que nos faciliten el libre acceso a los sitios y museos.
Es necesario informar que el CEAR ha manifestado al Comité Asesor de la Escuela, la necesidad de hacer respetar de manera efectiva la Intangibilidad de la Huaca San Marcos y áreas adyacentes; por el constante peligro de destrucción que le amenaza.
En esta oportunidad no es sólo la indiferencia de la comunidad universitaria, sino también la futura ampliación del Pabellón de la Facultad de Geología, que afectará dicha área.
Hemos manifestado también la prioridad de establecer un Proyecto de Investigación Permanente que facilite nuestra formación. Esto ha sido bien acogido por el Comité Asesor y ya se ha comenzado a elaborar y gestionar dicho Proyecto. Posteriormente daremos mayor información al respecto.
En cuanto al funcionamiento de la Biblioteca, debemos decir que se vió disminuído pues no se pudo realizar el inventario conjunto con el anterior Secretario de Cultura demorándose su realización; pero ya se encuentra listo y al respecto tenemos que decir, que faltan, entre otras cosas, las Gacetas Arqueológicas (INDEA), Lima Prehispánica (Santiago Agurto) y principalmente se "perdió" el libro de préstamos, contándose con una relación de deudores que proximamente será publicada.

Por estos motivos hacemos un llamdo al compañero Walter Tosso a que regularice esta situación; así mismo a los compañeros deudores de libros a que los devuelvan, para poder así ofrecer un mejor servicio.
Para esto, también, se han adquirido algunos libros y la suscripción a la Gaceta Arqueológica que publica INDEA. En el caso de que los compañeros deseen inscribirse en esta suscripción, pueden acercarse al CEAR o a la Casona.



INFORMES

En lo referente al Concurso de Ensayo, se ha postergado la fecha de Entrega debido a la Huelga de Profesores que duró 3 meses impidiendo el normal desenvolvimiento de las clases lo que generó el ausentismo del estudiantado. La nueva fecha se dará a conocer mas adelante. Del mismo modo esta en preparativos finales, para su publicación, La Revista de Investigaciones Nº 2. Aprovechamos la oportunidad para reiterar la invitación a los estudiantes a participar en el Concurso de Ensayo, haciendo recordar que los mejores trabajos serán publicados en dicha revista.

Se invita también a colaborar en el inventario de los libros donados por Julio C. Tello a la Universidad y que se encuentran en la Hemeroteca de La Casona de San Marcos. La Inscripción se realizará en el Centro de Estudiantes.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES

El día Lunes 16 del presente, alas 6.00pm. se llevará a cabo una Asamblea General en el Aula "2B" donde se debatirán las sugerencias sobre los siguientes puntos:

- Propuesta Curricular
- Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Arqueología

De acuerdo a la Asamblea llevada a cabo el Martes 10, procederemos a dar la información correspondiente para facilitar el debate. Es necesária la asistencia de todos los estudiantes para que colaboren con las sugerencias del caso.

Aprovechamos la oportunidad para hacer recordar a los compañeros Delegados de cada base acerca de la Asamblea General de Delegados de Ciencias Sociales que se efectuará el Viernes 13 a las 7:00pm. en el Ex Centro Federado de Letras.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA.

El Día 5 del presente, nos ha llegado la invitación para participar en dicho evento; que se llevará a cabo en la Ciudad de Arequipa del 28 al 29 de Abril y que contará con la asistencia de los estudiantes de todas las Universidades que cuentan con la Carrera de Arqueología.

Además, la Comisión Organizadora, (C.O.), ha cursado invitaciones a estudiantes de Arqueología de Bolívia, Chile, Argentina, y otros países; que, según la C.O., son conocedores de la problemática -



arqueológica nacional(?!); a fin de que colaboren con sus experiencias a desarrollar el temario propuesto.

Así mismo, la C.O. está tratando de conseguir el auspicio para el alojamiento y la alimentación, pero aún no es nada seguro.

Nuestra participación en este evento, por la importancia que tiene, debe ser masiva y para tal efecto se tiene que debatir los puntos del temario y en lo posible preparar ponencias sobre los temas.

Para facilitar nuestra participación el CEAR comenzará a gestionar el financiamiento por parte de la Universidad, para lo cual debemos tener conocimiento de la aceptación en cuanto al nivel de nuestra participación, y de acuerdo a las propuesta pediremos una ampliación de no menos de 10 a la C.O. para remitir toda la información y documentación que se tendría que hacer llegar 30 días antes del evento.

Toda esta información figura en el Boletín Informativo de la C.O.; además hay que recalcar que el Temario y el Proyecto de Reglamento está sujeto a modificaciones a propuesta de los estudiantes y su consiguiente aprobación de estos en la sesión de instalación del Encuentro. A continuación figura el Temario y el Reglamento antes mencionado.

T E M A R I O

1.- Federación Nacional de Estudiantes de Arqueología.
1.1. Fines y Objetivos.
1.2. Estatutos y Reglamentos.

2.- Problemática Nacional del Estudiante de Arqueología.
2.1. Formación Universitaria.
2.2. Situación Curricular.
2.3. Trabajos de Campo y Prácticas Pre-Profesionales.
2.4. Convenios de las Universidades con el INC y Proyectos Nacionales y Extranjeros.
2.5. Otros.

PROYECTO DEL REGLAMENTO DEL PRIMER ENCUENTRO

A) Objetivos.-
1. Analizar y evaluar la situación de la conformación de la Federación Nacional de Estudiantes de Arqueología.
2. Hacer un análisis de la Problemática Nacional del estudiante de Arqueología, proponiendo las mejoras alternativas para su tratamiento.

B) Fecha y Sede.-
Ciudad de Arequipa(Perú); del 28 al 29 de Abril del presente año



C) De los Partıcipantes.-

1. Los integrantes de la C.O. del Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Arqueología son miembros natos con voz y voto.

2. Los miembros plenos con derecho a voz y voto son todos los estudiantes de Arqueología.

3. Los miembros fraternos con derecho a voz son todos los estudiantes de carreras afines, de cada una de las sedes.

4. En caso de existir impugnación, los miembros de la C.O. de la sede de Arequipa resolverán el caso en sesión de instalación.

D) De las Sesiones.-

Durante el Encuentro se realizarán las siguientes acciones:

- Acto Inagural.
- Sesión de Instalación.
- Sesión de Mesas Redondas.
- Sesión de Comisiones de Trabajo.
- Asamblea Plenaria.
- Acto de Clausura.

1. En el acto inagural, se declarará inagurado el "I Encuentro Nacional de Estudiantes de Arqueología".

2. En la sesión de instalación se sansionará:

a) Informe de la Comisión de Credenciales.

b) Reglamento del Encuentro(discusión y aprobación).

c) Elección de la Mesa Directiva del"I Encuentro Nacional de Estudiantes de Arqueología", la que estará integrada por:

- Un Presidente.
- Un Vice-Presidente.
- Dos Secretarios.
- Dos Relatores
- Un Coordinador de Disciplina.

d) Tomario(discusión y aprobación),

e) Conformación de las Comisiones de Trabajo.

f) Conformación de las Mesas Redondas.

En cada sesión de Comisión de Trabajo se eligirá entre sus miembros plenos una mesa directiva compuesta por:

- Un Presidente.
- Un Secretario.

Las ponencias deberán ser entregadas por cada sede 30 días antes de iniciado el Encuentro y serán distribuídas antes de su discusión.



En la Asamblea Plenaria se debatirán las conclusiones de las Comisionesde Trabajo y Mesas Redondas y se sancionarán los acuerdos.

E) De los Acuerdos e Intervenciones de los Miembros.-

En la Asamblea Plenaria cada miembro pleno podrá hacer uso de la palabra 10 minutos para sustentar una moción, hasta 5 minutos en la primera vuelta y 3 minutos en la segunada. Se tomarán acuerdos y resoluciones.

En las comisiones cada miembro pleno hará uso de la palabra el tiempo que acuerden con el Presidente.

La votación será nominal y los acuerdos se tomarán por mayoría simple, si hubiera empate se realizará una segunda votación; si se produjera un nuevo empate el Presidente de la Mesa tendrá voto dirimente.

Las peticiones de reconsideración de un punto sancionado sólo podrán plantearse con la firma de un tercio de los miembros plenos dentro del termino de una hora, tanto a las comisiones de trabajo como a la mesa redonda y a la Asamblea Plenaria.

F) Disposiciones Finales.-

Los miembros plenos y fraternos serán acreditados por los representantes de las respectivas sedes (30 días antes del Encuentro).

Las casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la C.O. o la Asamblea Plenaria.

Los integrantes de la Comisión Organizadora del evento son:

Presidente	:	Jorge A. Huanca Cruz
Vice-Presidente	:	Luis F. Morales Morales
Economía-Organización	:	Patricia S. Tejada Bermejo
Prensa y Propaganda	:	Ricardo Alarcón Miranda

Del mismo modo se han nombrado 10 comités de apoyo, para el efectivo desarrollo del evento; y son:

Economía	Cultura
Recepción	Movilidad
Alojamiento	Redacción
Prensa y Propaganda	Auspicio
Impresiones	Protocolo



ANTEPROYECTO DE CURRICULUM

PRIMER AÑO

REVISION DE MATEMATICAS
LENGUAJE Y PROPEDEUTICA
ELEMENTOS DE FILOSOFIA
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES
ARQUEOLOGIA GENERAL
ANALISIS DEL PROCESO HISTORICO PERUANO
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS NATURALES
ECONOMIA GENERAL Y COMPARADA

SEGUNDO AÑO

MATEMATICA APLICADAS
LOGICA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
ETNOLOGIA GENERAL
ARQUEOLOGIA ANDINA
ETNOLOGIA E HISTORIA DE LA EPOCA INKA
TALLER DE ARQUEOLOGIA I
ANTROPOLOGIA FISICA

TERCER AÑO

MATERIALISMO DIALECTICO E HISTORICO
SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA DEL VIEJO MUNDO
CRONOLOGIA Y COROLOGIA DEL PERU PREHISPANICO
TALLER DE ARQUEOLOGIA II
HISTORIA DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO SOCIAL
GEOGRAFIA Y ECOLOGIA GENERAL DEL PERU
(ELECTIVO)

CUARTO AÑO

SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA DE AMERICA
SEMINARIO SOBRE LA EVOLUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PREHISPANICOS ANDINOS
TALLER DE ARQUEOLOGIA III
TEORIA Y METODOS EN ARQUEOLOGIA
ETNOLOGIA AMAZONICA
SEMINARIO TALLER DE MUSEOLOGIA Y CONSERVACION
(ELECTIVO)



QUINTO AÑO

SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA

SEMINARIO DE ETNOLOGIA REGIONAL

SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA.

I .- Se plantea un currículum con materias de régimen anual (9 meses).

II .- La estructura del currículum contiene las siguientes áreas:

1 .- MATERIAS GENERALES:

a. Matemáticas

b. Filosofía, Lógica, Lengua.

c. Ciencias Naturales.

2.- MATERIAS EN CIENCIAS SOCIALES:

a. Ciencias Sociales en General.

b. Economía.

c. Historia.

d. Etnología.

3 .- MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD:

a. Arqueología General.

b. Arqueología Andina.

c. Métodos y Técnicas.

d. Antropología Física.

III.- A efectos de establecer la correspondencia entre las materias del nuevo currículum y la de los currícula previos, se computarán los créditos de los cursos semestrales dentro de las áreas señaladas, de acuerdo con la tabla siguiente:

1 .- MATERIAS GENERALES:

a. Matemáticas:	Matemáticas	
	Estadística General	Créditos -08
b. Filosofía	Materialismo Dialéctico	
	Lengua y Sociedad	Créditos -10
c. CC. Naturales:	Biología General	
	Dialéctica de la Nat.	
	Geografía	
	Geología	
	Ecología	
	Geomorfología	Créditos -21



2 .- MATERIAS EN CIENCIAS SOCIALES:

a. CC.SS. en General:

Materialismo Histórico
Economía Política
Hist. Econ. y Soc. del Perú
Antropología Econ. Andina
Pensamiento Antropológico
Antropología General. Créditos -22

3 .- MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD:

a. Arqueología General:

Introducción a la Arqueología
Arqueología del Viejo Mundo
Prehistoria General
Arqueología del Nuevo Mundo
Créditos -22

b. Arqueología Andina:

Arqueología Andina
Estudio del Arte Precolombino
Fuentes Hist. de la Arq. Andina
Arquitectura y Urbanismo
Seminario de la Sociedad Inca.
Créditos -37

c. Teoría, Métodos y Técnicas:

Dibujo Lineal B
Topografía general
Fotogrametría
Teoría y Métodos en Arqueología
Métodos en Arqueología
Topografía Aplicada a la Arq.
Diseño Arquitectónico. Créditos -48

Conservación y Restauración
Museología en Ciencias Sociales
Paleografía. Créditos -48

Prácticas Pre-Profesionales
Créditos -22

d. Antropología Física:

Antropología Física Créditos -8



Los cursos arriba enumerados corresponden a aquellos obligatorios y electivos vigentes hasta 1986, que para fines de correspondencia son computables a nivel de cada una de las áreas dentro de las cuales estan inscritos.
El cómputo de crétidos que se asigna a cada área y sub-área corresponde al número de créditos obligatorios que los estudiantes debieron cubrir en su currículum respectivo, de manera tal que para fines de la acumulación de créditos se tomará en cuenta el número de crédito llevados por área independientemente de la condición de obligatorio o electivo de los cursos específicos. Los créditos excedentes por área se computarán como electivos dentro del nuevo currículum y no serán válidos para suplir créditos faltantes en otras áreas.

IV .-Para fines de convalidación de cursos especpificos, se considera que las materias anuales tienen una ponderación equivalente al doble de créditos semestrales, de modo tal, que en el caso de que un estudiante debe cubrir dos materias semestrales, ellas equivalen a un curso anual.

V .-Para fines de convalidación de materias específicas de carácter semestral, se tomarán los siguientes criterios de evaluación:

a.Considerando que dos materias semestrales afines equivalen a una anual de la misma sub-área, éstas serán convalidadas automáticamente.

b.En el caso de que el estudiante haya aprobado sólo una de dos materias afines y ésta materia existiera con carácter anual en el nuevo currículum, el estudiante podrá acogerse al beneficio de solicitar un examen exoneratorio de dicha materia. En el caso de desaprobación en dicho examen podra solicitar un examen sustitutorio, desaprobado el cual deberá matricularse en el curso regular.

c.En el caso de materias que no existieran en el currículum anual, los estudiantes podrán solicitar exámenes exoneratorio de dichas materias en el mismo régimen precedente.
En caso de desaprobación deberá matricularse en una materia afín de la sub--área correspondiente.



VI .- A fín de establecer la transición del currículum vigente - al nuevo currículum, se establece los siguientes cuadros - de materias correspondientes a cada una de las promociones matriculadas hasta 1986:

PROMOCION 1985-86: (SEGUNDO AÑO)

- Matemáticas Aplicadas
- Etnología General
- Arqueología Andina
- Etnología é Historia de la Epoca Inca
- Taller de Arqueología I
- Antropología Física
- Economía General y Comparada
- Elementos de Filosofía
- Análisis del Proceso Histórico Peruano.

(TERCER AÑO)

- A partir de este año se implementará el nuevo currículum de manera regular en el que se incluirá el curso de: Lógica y Metodología de la Investigación Científica.

PROMOCION 1984: (TERCER AÑO)

- Historia del Pensamiento Científico Social
- Taller de Arqueología I y II (ESPECIAL)
- Seminario de Arqueología del Viejo Mundo
- Cronología y Corología del Perú Prehispánico
- Matemáticas Aplicadas
- Lógica y Metodología de la Investigación Científica
- Etnología General
- Antropología Física
- Etnología é Historia de la Epoca Inca.

(CUARTO Y QUINTO AÑO)

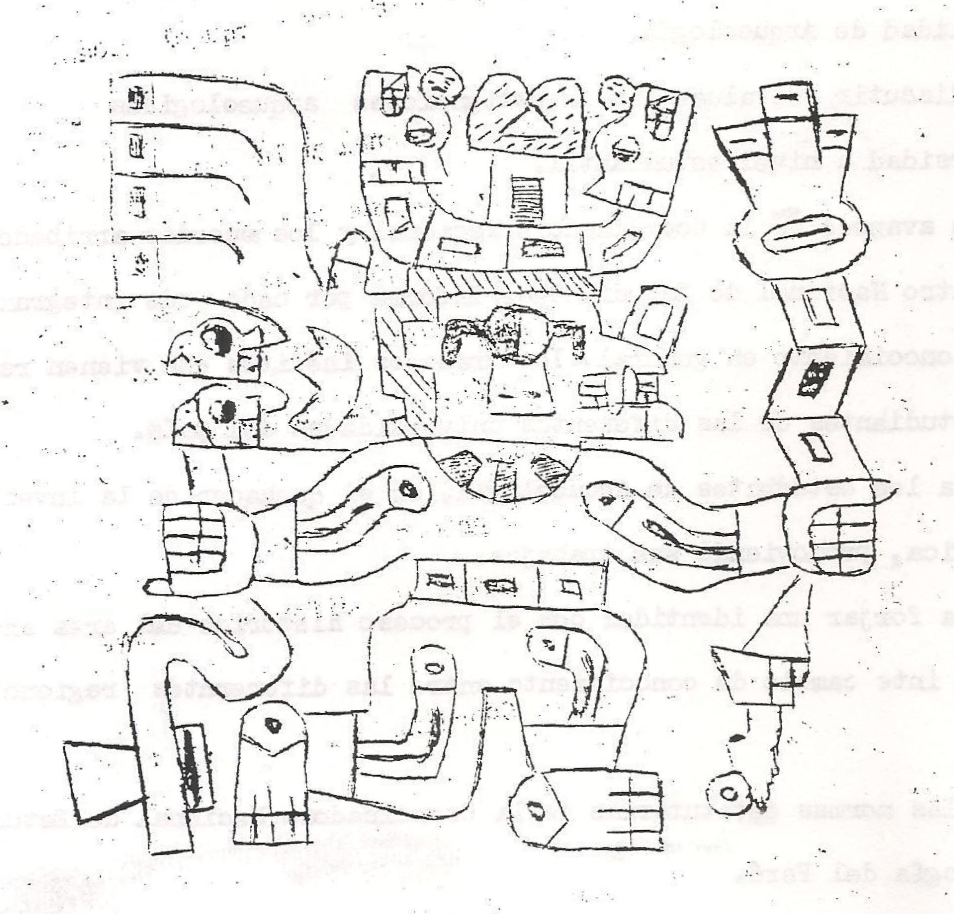
- Se desarrollará el currículum regularmente.

PROMOCION 1983: (CUARTO AÑO)

- Taller en Arqueología I y II (ESPECIAL)
- Cronología y Corología del Perú Prehispánico
- Historia del Pensamiento Científico Social
- Seminario de Arqueología de América.







!! I Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología ¡¡

(Trujillo del 30 de Mayo al 03 de Junio)





REGLAMENTO DEL I CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA
(Trujillo, del 31 de mayo al 5 de junio)

ITULO I: DE LA DENOMINACION, FINES Y OBJETIVOS .

Articulo 1 El I CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA, tendrá como denomi el nombre del desaparecido investigador en Arqueología "KAZUO TERADA".

Articu 2 El I Congreso de estudiantes de Arqueología tiene como objetivos:

a) Contribuir a un mejor nivel de formación profesional del estudiante en la especialidad de Arqueología.

b) Analizar, discutir y evaluar las investigaciones arqueologicas de cada universidad a nivel estudiantil.

c) Evaluar los avances de la Coordinadora Nacional y los acuerdos arribados en el I Encuentro Nacional de Estudiantes. Informe por cada de integran

d) Hacer de conocimiento en general, los trabajos inéditos que vienen rea lizando los estudiantes de las diferentes universidades del país.

e) Incentivar a los estudiantes de Arqueología, en el quehacer de la inves gación científica, promoviendo sus trabajos.

f) Contribuir a forjar una identidad con el proceso histórico del area and

g) Promover el intercambio de conocimiento entre las diferemtes regiones país.

h) Establecer las normas estatutarias de la Coordinadora Nacional de Estu tes de Arqueología del Perú.

CAPITULO II: DE LA ORGANIZACION.

Articulo 3 La comisión de organización del I Congreso Nacional de Estudiantes de Ar logía esta conformada por:

Presidente
Coordinador General
Secretario General
Tesorero
Vocal

COMISIONES ESPECIALES:

1.- Comision científica y de programación.

2.- Comisión de impresiones y publicaciones.



3.- Comision de inscripciones, credencialos, control y certificación.

4.- Comisión de recepción, turismo, alojamiento y alimentación.

5.- Comisión de realciones publicas.

CAPITULO III: DE LOS MIEMBROS

Articulo 4 Los miembros del congreso seran Honorarios, Titulares, Asociados y Observadores.

Articulo 5 Son miembros Honorarios los profesionales, investigadores en arqueología que la Comisión Organizadora y sus sedes integrantes crean conveniente invitar a este evento.

Articulo 6 Son miembros Titulares los estudiantes que presenten ponencias o trabajos de investigación.

Articulo 7 Son miembros Asociados los estudiantes que se inscriben en tal condición, sin presentar ponencias. Pueden participar en los debates.

Articulo 8 Son Miembros observadores los estudiantes y profesionales de carreras afines de las universidades participantes. Seran considerados en la misma condición los estudiantes extranjeros.

CAPITULO IV: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS.

Articulo 9 Los miembros Honorarios podran ser elejidos miembros de las comisiones de trabajo; recibiran diplomas, resumenes, trabajos y todo documento del evento.

Articulo 10 Los miembros Titulares tendrán derecho a voz y voto, podran elegir y ser elegidos miembros de las plenarias y comisiones detrabajo; recibiran diploma, resumenes, trabajos y todo documento del evento.

Articulo 11 Los miembros Asociados tendran derecho a voz y voto, como ser miembros de las comisiones detrabajo, recibiran resúmenes y certificados como participantes.

Articulo 12 Los miembros observadores tendran derecho a los resumenes y certificados

CAPITULO V: DE LOS TRABAJOS Y PONENCIAS

Articulo 13 Los miembros Titulares o ponentes, deberan tener en cuenta las siguientes normas:

a) Presentar hasta dos ponencias, adjuntando dos ejemplares, en papel tamaño carta y a doble espacio, con una extensión no mayor de 20, ni menor de 5 páginas.

b) Presentará un resúmen a doble espacio con una extensión no mayor de dos carillas, a más tardar 20 días antes de iniciarce el evento para incorporarlo al libro resumen del Congreso. Todo resumen presentado posterior a la fecha no será incluído en el libro de resumén.

c) El idioma oficial del Congreso es el español.

CAPITULO VI: DESARROLLO DEL CONGRESO

Articulo 14 Las sesiones de trabajo se efectuarán de conformidad al siguiente cronograma y programación:

a) Inscripción.



b) Inaguración y plenaria de apertura.
c) Simposios, mesas redondas y conferencias.
d) Trabajos libres.
e) Actividades culturales, exposiciones, festivales folklóricos, visitas a sitios arqueológicos.
f) Plenaria final y clausura.
g) Despedida a los participantes.

tículo 15 La programación académica se incluirá en la carpeta de trabajo o en programa especial.

CAPITULO VII: DE LAS INSCRIPCIONES

Artículo 16 Las inscripciones se realizarán desde el 1ero. al 31 de Mayo de 1988, de acuerdo a las siguientes categorías:
a) Titulares I/. 200.00
b) Asociados I/. 200.00
c) Observadores 250.00

Artículo 17 Las inscripciones se realizarán en la secretaría de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Libertad y en cada una de las universidades integrantes de la cordinadora nacional de estudiantes.

Artículo 18 Para ingresar a los ambientes del Congreso y las actividades culturales será requisito llevar los distintivos especiales.

CAPITULO VIII: DE LA ORGANIZACION Y MODALIDADES DE TRABAJO

Artículo 19 Participan como ponentes en los Simposios y Mesas Redondas, los estudiantes que presenten trabajos de investigación e investigadores que la Comisión Organizadora crea conveniente invitar.

Artículo 20 Los Simposios tratarán aspectos diversos de un tema especifico, su conducción estará a cargo de un coordinador designado por la Comisión Organizadora.

Artículo 21 Las mesas Redondas tratarán temas de acuerdo a lo establecido en el att. 26 inc. b y serán conducidos por un panelista designado por la Comisión Organizadora.

Artículo 22 Las conferencias serán expuestas por investigadores invitados especialmente para este evento en locales y fechas a señalar por la Comisión.

Artículo 23 La plenaria inagural se realizará una vez terminada la sesión de inaguración, donde se elegirá a la mesa directiva del I Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología, enter los miembros titulares e integrada por:
a) Presidente
b) Vice Presidente
c) Secretario
d) Relator
e) Secretario de Disciplina.

Artículo 24 En la plenaria de clausura, luego de la lectura de las conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo, se propondrá la designación de la proxima sede.

Artículo 25 Las actas y los trabajos presentados en este Congreso serán publicados y difundidos por la Comisión Organizadora en un plazo no mayor de 90 días.

CAPITULO IX: DEL TEMARIO

Artículo 26 El temario del I Congreso estará distribuido en:



a) Simposios:

- Arqueología del área Nor Andina
- Arqueología del área Central Andina
- Arqueología del área Sur Andina
- Temas libres.

b) Mesas Redondas.

- Estatutos
- Metodología en la Investigación Arqueologica
- Terminología en Arqueología
- Evaluación y Análisis de las Investigaciones Arqueológicas en las universidades.

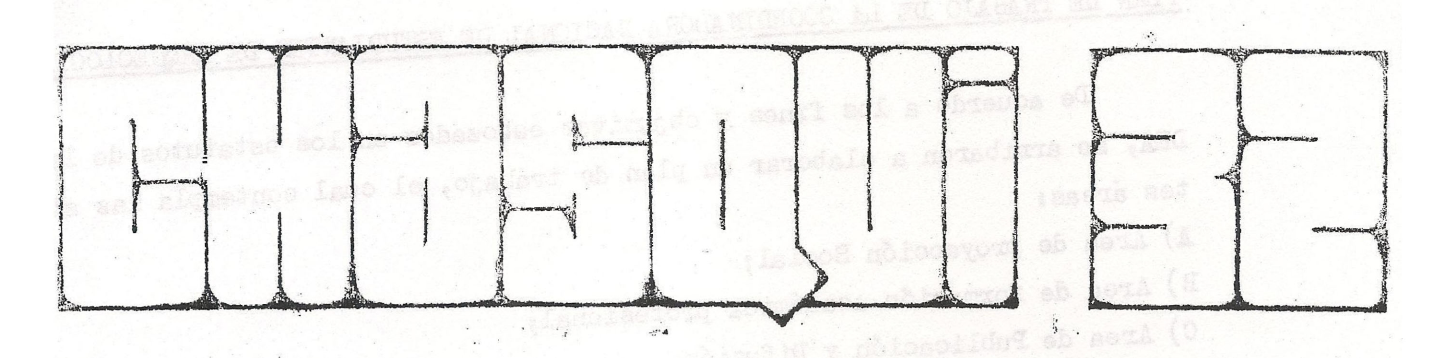
DISPOSICIONES FINALES

[Artí]culo 27 : Toda correspondencia deberá ser dirijida al Presidente del Congreso; a la siguiente dirección:
Universidad Nacional de la Libertad - Facultad de Ciencias Sociales.
Av. Juan Pablo II s/n Trujillo - Perú.

[Artí]culo 28 : Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será resuelto por la Comisión Organizadora, previa consulta entre todos sus integrantes.

COORDINADORA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA.





" I CONGRESO PERUANO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA "

La presente edición contiene el Plan de Trabajo y los Estatutos de la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología, como fruto del I Congreso estudiantil llevado a cabo del 31 de Mayo al 5 de Junio de 1988 en la ciudad de Trujillo.

"Por una Arqueología Científica, al servicio del pueblo y hacia la busqueda de nuestra Identidad Nacional."

JUNTA DIRECTIVA
C E A R



PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

De acuerdo a los fines y objetivos esbozados en los estatutos de la CONADEA, se arribaron a elaborar un plan de trabajo, el cual contempla las siguientes áreas:

A) Area de proyección Social;

B) Area de formación académica profesional;

C) Area de Publicación y Difusión;

Cabe mencionar que cada una de estas tres áreas tienen tareas específicas, las mismas que detallaremos en las siguientes páginas:

A) AREA DE PROYECCION SOCIAL.- De acuerdo a lo establecido en el estatuto de la CONADEA (Cap. II, Art. 7): Promover los vínculos entre la Universidad y nuestro pueblo, mediante tareas de proyección social. Asimismo el establecido en el Art. 9: Luchar por una formación científico social, comprometida con nuestra realidad regional y nacional y su transformación hacia un nuevo orden económico, político y social; forjando una identidad histórica, cultural de nuestro pueblo.

Se establece como una parte de la proyección social, la siguiente tarea:

Concientes de la crisis que atravieza el sistema educativo desde los niveles escolares hasta la educación superior, la CONADEA proyecta la realización de un seminario de actualización docente, en el ramo de historia del Perú; ha realizarse en las sedes que conforman la CONADEA. La estructura del temario seguirá las pautas definidas en el programa del Ministerio de Educación; abarcando desde el poblamiento de América hasta la época de la invasión europea.

La organización del evento estará a cargo de la CONADEA atravez de las respectivas comisiones organizadoras en las diferentes sedes, contará con el auspicio y financiamiento por las diferentes Universidades, Ministerio de Educación y entidades afines; asimismo, contará con la participación de profesionales locales, de otras áreas y estudiantes de las sedes respectivas, capaces de abordar los temas del programa.

La infraestructura, material didáctico y todo lo que el aspecto logístico y publicitario se resolverán en cada una de las comisiones de las sedes. El evento en mención tendrá lugar en un mes propicio y se realizará en forma simultánea en las diferentes sedes. Al término del evento se realizará un test con el propósito de medir el nivel de receptividad y entendimiento de las informaciones proporcionadas. Una segunda etapa de evaluación, consistirá en realizar un seguimiento del desarrollo del docente durante el año escolar para diagnosticar, tanto su capacidad de integración de nuevas informaciones. Así como evaluar los resultados concretos del seminario.

Finalizado el año escolar y concluido el seguimiento, se procesarán los

---

I CONGRESO PERUANO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

La presente edición contiene el Plan de Trabajo y los Estatutos de la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología, como fruto del I Congreso estudiantil llevado a cabo del 31 de Mayo al 5 de Junio de 1988 en la ciudad de Trujillo.

"Por una Arqueología Científica, al servicio del pueblo y hacia la busqueda de nuestra Identidad Nacional."

JUNTA DIRECTIVA

C E A R



materiales obtenidos en las diferentes sedes los que se darán a conocer en una publicación.

B) FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL.- El análisis de las diferentes currículas, asi como los modelos metodológicos que se vienen brindando al estudiante de Arqueología en las diferentes Universidades, nos demuestran claramente la existencia de muchas lagunas y vacios. Por lo tanto, la CONADEA acordó elaborar un esbozo de lo que vendrá a ser en el futuro el sistema curricular a implantarse en las diferentes Universidades a propuesta de la CONADEA y del estudiantado de Arqueología. A continuación describimos todos los aspectos que se deben de tomar en cuenta y su implantación e implementación es una tarea que tiene que asumir urgentemente cada una de las sedes integrantes de la CONADEA.

a).- PERFIL PROFESIONAL: El perfil profesional expresa lo que concretamente buscamos de la Arqueología, en la clase de profesional que queremos formar, según las necesidades nacionales y populares. En esta medida una vez precisado el tipo de profesional que requiera el país, se puede proveer el tipo de currícula a aplicar.

El arqueólogo formado en una de las universidades del Perú debe reunir los siguientes requisitos:

- Que domine los campos de la Arqueología en forma adecuada, para el desarrollo de una verdadera disciplina científica, social y popular.
- Ser capaz de buscar en conjunto, la alternativas de organización en reemplazo de las actuales, que se encuentran y muestran ineficientes, que no responden a una política popular, cultural coherente.
- Ser capaz de desarrollar proyectos propios tendientes a la recuperación de la tecnología tradicional que sirva como base de un modelo histórico andino, consecuente con sus propias leyes de evolución.
- Que tenga un sólido conocimiento de la sociedad, tanto históricas como contemporáneas, difundiendo esos conocimientos en la forma más permanente posible, a fin de afirmar nuestra identidad andina como pueblos enlasados historicamente, y en nuestro caso a fin de exponerlos a la comunidad científica.
- Que sea capaz de intervenir en todos los campos de la proyección social, incluyendo principalmente la tarea de conservar y defender nuestros monumentos arqueológicos en peligro de destrucción y difundir la importancia de esta tarea.
- Que sea capaz de asumir eficientemente las responsabilidades inherentes a la carrera profesional de la Arqueología como a la participación institucional y gremial.
- Que tenga la capacidad de asumir las tareas políticas necesarias para construir un modelo de desarrollo cultural, acorde a los intereses de las clases populares, es decir, que juegue un rol protagónico en la forja de la nación andina.



~~Organización: Se eligió a la sede de la Universidad de San Marcos para que pro-~~ porcione el recurso humano. La organización de estos eventos se hará en coordinación con las diferentes escuelas.

+ Se tratará de incorporar al Taller al personal apto de cada sede, previa evaluación.

+ La CONADEA buscará los mecanismos de financiamiento e infraestructura con los materiales necesarios para el desarrollo de dicho taller.

+ Cada sede asumirá la responsabilidad relativa a la infraestructura del taller.

+ La CONADEA en coordinación con la sede receptora del taller, buscará los mecanismos de financiamiento para la realización del taller.

- Duración: El Seminario Taller durará 15 días, con una carga horaria de 8 horas académicas, 4 de las cuales se dedicarán al Taller y las 4 restantes al Seminario.

- Contenido: Los Talleres tratarán los siguientes aspectos; material lítico, cerámico, oseo (humano y animal), textil, asentamientos humanos, etc. Se tratarán aspectos teóricos y prácticos referidos al problema metodológico, técnico y teórico, los mismos que estarán referidos al conocimiento del objeto de estudio.

- Plazos: Se dá un plazo máximo de cuatro meses para la realización del primer taller en la sede elegida y a partir de la cual se organizará la secuencia del taller en las otras sedes. Se establecerá el cronograma de los seminarios talleres.

+ En un plazo no mayor de de dos meses, las bases habrán finalizado el estudio de factibilidad y organización de los talleres, la misma que coincidirá con la primera reunión del Consejo Directivo de la CONADEA, que se encargará de elaborar el proyecto a nivel nacional para buscar la financiación respectiva.

+ La CONADEA elaborará el consolidado de los proyectos en uno solo , con la finalidad de buscar su financiamiento.

3) AREA DE PUBLICACION Y DIFUSION.- Tal como está estipulado en el Estatuto (Cap. II Art. 4): "Propender a la elevación del nivel de Formación Académica Profesional, estableciendo una amplia cooperación e intercambio de conocimientos entre sus miembros integrantes y las universidades".

TAREAS:

1°. Cada una de las sedes publicará un boletín el cual debe contener los avances organizativos de la CONADEA respecto a la sede que emite el Boletín; la sumilla de los trabajos de investigación que se llevan a cabo en el área de las sedes y los trabajos de investigación que están efectuando los estudiantes.

El Boletín será publicado semestralmente por cada sede y anualmente por la CONADEA, en ambos casos el tiraje será de 500 ejemplares para ser distribuidos a 100 por cada sede.

2°. La publicación de los resultados obtenidos en el Seminario de Actualización Docente, finalizado el año escolar y conocida la totalidad de los resultados, la CONADEA publicará los resultados en 500 ejemplares, los que serán distribuidos a 100 por sede para ser depositados principalmente en bibliotecas.

3°. Difusión por medios radiales y televisivos de las actividades que viene desarrollando la CONADEA con la finalidad de acceder a los medios de comunicación



ESTATUTOS DE LA COORDINADORA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

CAPITULO I: DE LA DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION.

Art. 1.- El organismo representativo de los estudiantes de Arqueología del Perú, se denomina "Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología", cuyas siglas son; CONADEA.

Art. 2.- La Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología tiene su sede domiciliaria en cada Universidad donde existe la especialidad de Arqueología. Según orden rotativo no pudiendo haber reelección.

Art. 3.- La Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología tiene duración indefinida.

CAPITULO II: DE LOS FINES Y OBJETIVOS.

Art. 4.- Propender a la elevación del nivel de formación Académico Profesional, estableciendo una amplia cooperación e intercambio de conocimientos entre sus integrantes y Universidades.

Art. 5.- Organizar actividades científico culturales (Seminarios, Congresos, Conferencias, mesas redondas, simposiums, etc.). Que contribuyan a una mejor formación académica profesional de sus integrantes.

Art. 6.- Promover e incentivar la participación de estudiantes en proyectos de investigación (nacionales y/o extranjeros), que contribuyan al desarrollo y consolidación de su formación académica profesional.

Art. 7.- Promover los vínculos de unión entre la Universidad y nuestro pueblo, mediante tareas de proyección social.

Art. 8.- Velar por el cumplimiento de los derechos e intereses estudiantiles.

Art. 9.- Luchar por una formación científico y social, comprometida con nuestra realidad regional y nacional y su transformación hacia un nuevo orden económico, político y social; forjando una identidad histórica, cultural de nuestro pueblo.

CAPITULO III: DE SUS MIEMBROS.

Art. 10.- Los miembros de la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología, son todos los estudiantes universitarios de la especialidad de Arqueología, de las diferentes universidades del país; debidamente acreditados por sus gremios.

Art. 11.- Son deberes de sus miembros:

A) Hacer cumplir el siguiente estatuto, los reglamentos y acuerdos que emanen de las reuniones del Consejo Directivo y de las Asambleas Generales.

B) Asistir, participar y votar en las asambleas nacionales.

C) Desempeñar los cargos para los que fueron elegidos.

D) Sancionar y denunciar las actitudes de cualquiera de sus miembros que atentan contra las normas estatutarias.

E) Dar a conocer a la Coordinadora, aquellas acciones que atentan contra el patrimonio Arqueológico y su entorno ecológico.

Art. 12.- Son derechos de los miembros:

A) Elegir y ser elegido para el Consejo Directivo, de la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología.

B) Tener voz y voto en las asambleas generales.

C) Gozar de los beneficios que la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología pueda tener.

D) Exigir a los diferentes órganos, el cumplimiento de los deberes de sus miembros.

CAPITULO IV: DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

Art. 13.- Son órganos de gobierno de la CONADEA:

A) La Asamblea Nacional de Estudiantes de Arqueología.

B) El Consejo Directivo.



CAPITULO V : DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA.

Art. 14.- La asamblea nacional de estudiantes de arqueología es el órgano supremo, fiscalizador, deliberativo y resolutivo de la CONADEA.

Art. 15.- La asamblea nacional de estudiantes esta integrada esta integrada por sedes, los miembros de la coordinadora nacional, en pleno uso de sus derechos.

Art. 16.- La asamblea nacional es convocada por el presidente del consejo directivo de la CONADEA, cuando lo acuerde dicho consejo directivo ó cuando lo soliciten las bases.

Art. 17.- Son atribuciones de la asamblea nacional:
A) Modificar, ampliar y aprobar el siguiente estatuto.
B) Elegir el Consejo Directivo.
C) Proponer, discutir y aprobar los planes de trabajo del consejo directivo.
D) Resolver los casos no provistos en el presente estatuto.

Art.18.- Para la validez de las reuniones de la Asamblea Nacional, se requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de mas de la mitad de las sedes, y en segunda convocatoria los acuerdos se tomarán con las sedes presentes.

CAPITULO VI : DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Art. 19.- El Consejo Directivo es el organismo representativo de la Coordinadora Nacional y la integran:
A) El Presidente.
B) El Vice-presidente.
C) El Secretario.
D) Tesorero.
E) Secretario de Prensa y Propaganda.
F) Vocal

Art. 20.- Son atribuciones del Consejo Directivo:
A) Planificar, coordinar y dirigir la vida institucional, garantizando la consecuencia de los objetivos planeados en el presente estatuto, manteniendo un permanente contacto con cada una de las sedes.
B) Representar a la CONADEA ante las autoridades, instituciones y otros.
C) Presentar al inicio de su mandato, un plan de trabajo y la metodología para su implementación, ante la asamblea nacional.
D) Velar por el cumplimiento de los estatutos y acuerdos adoptados en la asamblea nacional.
E) Emitir pronunciamientos en nombre de la junta directiva y en nombre de la CONADEA, previa consulta con todos sus miembros.
F) Administrar los fondos y bienes de la institución.

Art. 21.-El mandato del Consejo Directivo durará un año calendario y se instalará dentro de los 15 días de realizadas las elecciones. Los cargos directivos quedan vacantes por renuncia de sus titulares.

Art. 22.- Son deberes y atribuciones del Presidente del Consejo Directivo:
A) Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto, acuerdos de la asamblea nacional y asambleas del Consejo Directivo, poniendo en práctica el plan de trabajo, según calendario de actividades.
B) Representar a la institución interna y externamente.
C) Convocar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias, de la asamblea nacional y del consejo directivo.
D) Presentar una memoria escrita anual, donde se dé cuenta de la marcha institucional, administrativa y económica, ante la asamblea nacional.

Art. 23.- Son deberes del Vice-presidente:



A) Apoyar al presidente en el ejercicio de sus funciones y sustituírlo transitoriamente en casos de enfermedad, permiso, vacancia del cargo o inactividad, asumiendo todas las funciones del presidente.

Art. 24.- Son deberes y atribmciones del secretario:
A) Redactar y llevar al día las actas de las asambleas nacional y de las asambleas del consejo directivo.
B) Atender la correspondencia de la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología.
C) Citar por encargo del presidente, a las asambleas y reuniones del consejo directivo.

Art. 25.- Son deberes y atribuciones del tesorero:
A) Tener a su cargo y ser responsable, conjuntamente con el presidente, del movimiento económico de los fondos de la coordinadora nacional de estudiantes de arqueología.
B) Mantener al día el libro de caja de la CONADEA.
C) Hacer el inventario, balance general, inicial y final de los fondos de cada año, los mismos que serán sometidos a la asamblea nacional para su posterior publicación.

Art. 26.- Son deberes y atribuciones de la secretaria de prensa y propaganda:
A) Tener a su cargo los medios de difusión y comunicación de la CONADEA.
B) Mantener la comunicación con instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales, relacionadds con los objetivos de la CONADEA.

Art. 27.- Son deberes y atribuciones del vocal:
A) Apoyar al consejo directivo.
B) Cubrir las vacantes que se produzcan dentro del Consejo Directivo.
C) Velar por la buena marcha de la institución y la interrelación armoniosa entre el consejo directivo y los miembros de la Coordinadora.

CAPITULO VII: DEL PATRIMONIO Y REGIMEN ECONOMICO.

Art. 28.- El patrimonio de la institución esta constituido por los bienes y rentas de la misma.

Art. 29.- Son bienes de la coordinadora, los bienes muebles e inmuebles que se adquiera por sus propios recursos o por donación, así como las donaciones y convenios de financiación, establecidos con instituciones públicas y/o privadas, nacionales y extranjeras.

Art. 30.- Son rentas de la institución, las provenientes de las cuotas ordinarias y extraordinarias, o aquellas que generan sus actividades.

CAPITULO VIII: DE LAS ELECCIONES.

Art. 31.- La comisión de elecciones estará integrada por cuatro miembros, los mismos que serán elegidos en asamblea nacional.

Art. 32.- La comisión de elecciones será encargada de realizar las elecciones para la renovación, de los cargos del consejo directivo.

Art. 33.- La comisión de elecciones elegirá, entre sus miembros, un presidente, un secretario y dos vocales.

Art. 34.- La elección del consejo directivo se hará en una asamblea nacional con la participación de los delegados de todas las sedes que serán acreditados por sus gremios.

Art. 35.- La comisión de elecciones terminará sus funciones una vez juramentado el consejo directivo electo.

CAPITULO IX: DE LAS SANCIONES.

Art. 36.- Serán sancionados todos los miembros que incumplan el presente estatuto, el reglamento, los acuerdos de asamblea o por atentar contra los derechos de otros miembros; en cualquier otro caso, el miembro tiene el pleno derecho a ejercitar su defensa con todas las garantias del caso.



Art.37 .- Las sanciones son:

A) AmOnestaciones verbales y escritas.

B) VOtO de censura.

Art. 38.- Las sanciones se aplicarán según la gravedad de la falta.

Art. 39.- Las formas y procedimientos de las sanciones se especificarán en el respectivO reglamento.

CAPITULO X: DISPOSICIONES FINALES.

Art. 40.- El presente estatuto entrará en vigencia luego de ser aprobado en la Asamblea Nacional.

Art. 41.- Toda situación no contemplada en el presente estatuto, sera resuelto por la Asamblea Nacional.

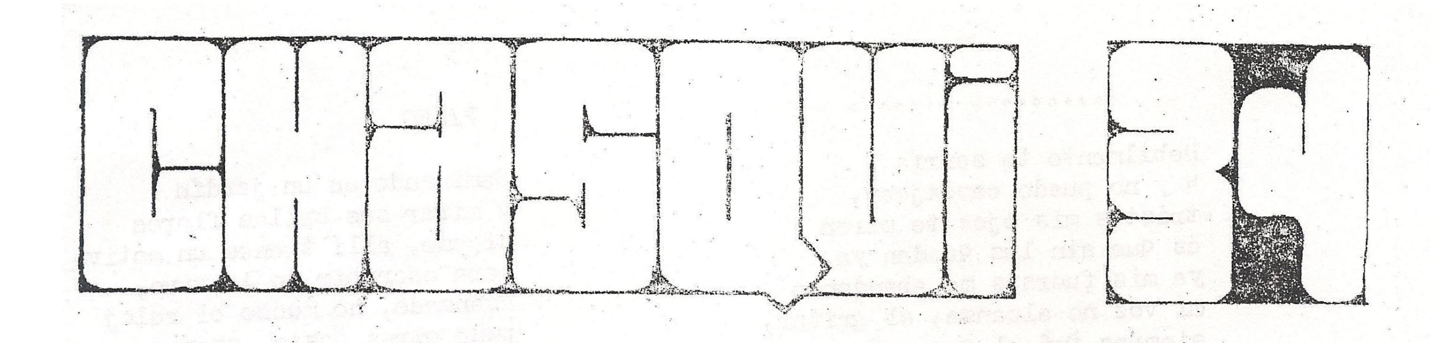
Art. 42.- Los estudiantes egresados de las promociones 1979 al 1987, participantes de la constitución de la CONADEA; seguirán participando como cuerpo asesor y de apoyo, garantizando la continuidad y funcionamiento de la CONADEA.

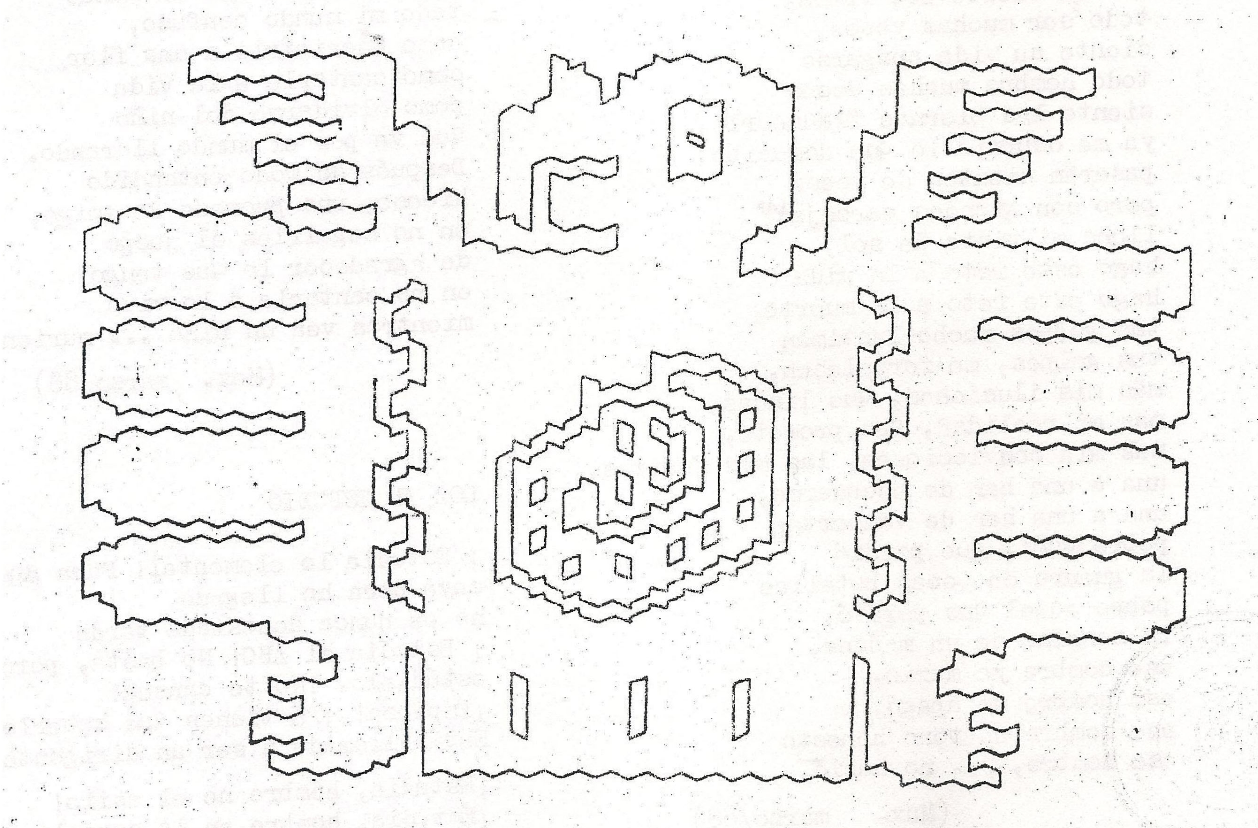
Ciudad Universitaria

Trujillo, 05 de Junio de 1988

CONADEA







PRESENTACION

Este 9 de Noviembre se cumplen 8 años de interrumpida publicación de nuestro vocero o-ficial informativo "El Chasqui"; el presente número que ponemos en tus manosm es quizas el último en salir; la grave crisis que vivimos y la mala voluntad de las autoridades lo quieren herir de muerte. Apelamos a tí, compañero para no dejarlo morir.

Salimos, por diversas razones, en un momento importante que nos obligan a no escatimar sacrificio para nuestra publicación. En primer termino, tenemos la bienvenida de los ingresantes 89, que ha significado la cristalización de nuestra lucha por más vacantes; tenemos, además, la semana de arqueología fecha que significa el 70 aniversario de fundación del Museo de Antropología y Arqueología; en tercer termino presentamos los puntos del temario del II Congreso de la CONADEA para su discusión en las bases, ésta se realizará en el Cuzco en la 3º semana de Noviembre y por último el rechazo que realizó nuestra escuela contra la propotencia y el latrocinio de parte de las autoridades del INC de los bienes de San Marcos que se encuentran en custodia en el Museo de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre.

La unidad de nuestro gremio es decisivo y ejemplar para los compañeros de otras escuelas; arqueología ha demostrado simpre defender sus intereses y los de nuestro pueblo.

Por una Arqueología al servicio de las masas populares.



. . . .

Debilmente te sonrío
h y no puedo carcajear,
tristes mis ojos te miran
es que sin luz quedan ya,
ya mis fuerzas me abandonan
mi voz no alcanza, el gritar,
siempre fuí el que reía
mis ojos todo alumbran
y mi voz, no la de ahora
el más fuerte eco traía,
todo ser muchas veces
siente su vida apagarse
todo hombre muchas veces
siente las piernas flaquearle,
ya me ocurrió lo que describo
pasarán cientos de veces
pero con grandes carcajadas,
llena mi vista de sol,
hago este reto a la vida
hago este reto a la muerte;
tus golpes mucho lastiman
tus golpes, me fortalecen,
más mis ilusiones, que lindas,
mas mi realidad, que promete,
mas mis convicciones, las más fuertes,
una a una han de escudarme,
una a una han de vencerte;
pobre aquel, que perdió
la guerra en pocas batallas
pobre aquel que perdió,
la sonrisa de un mañana,
ese hombre ya murió,
ese hombre se apagó, e
ese hombre en tono honesto
ese hombre, ... no nació.

(Max. marzo/88)

PASEO

Caminando en un jardín
y mirar sus bellas flores
díjeme, allí tienes un motivo
para escribir de lo vivo,
avanzado, no mucho el reloj
pude otras cosas notar,
ví a un niño descalzo
una moneda implorar,
toda mi mente era un mundo
todo mi mundo confuso,
como escribirle a una flor
como cantarle a la vida
como olvidarme del niño
que va por el mundo llorando.
Después de todo entendido
híceme, una promesa de amigo,
en no seguirles el juego
de agradecer lo que tengo
en no cantarle a lo vivo
mientras vea un niño ... muriendo

(Max. marzo/88)

LOA AL ESTUDIO

¡ Estudia lo elemental! Para aquellos
cuya hora ha llegado
no es nunca demasiado tarde
¡ Estudia el ABC! No basta, pero
estúdialo. ¡No te canses!
¡Empieza! ¡Tú tienes que saberlo todo!
Estás llamado a ser un dirigente.

¡Estudia, hombre ne el asilo!
¡Estudia, hombre en la carcel!
¡Estudia, mujer en la cocina!
¡Estudia, sexagenario!
Estás llamado a ser un dirigente.

¡Asiste a la escuela, desamparado;
¡Persigue el saber, muerto de frio!
¡Empuña el libro, hambriento! ¡Es un arma!
Estas llamado a ser un dirigente.

¡No temas preguntar, compañero;
¡No te dejes convencer!
¿Compruébalo tu mismo!
lo que no sabes por tí,
no lo sabes
Repasa la cuenta
tú tienes que pagarla
Apunta con tu dedo a cada cosa
y pregunta: "Y esto, de qué"?"

Estás llamado a ser un dirigente

(Berton Brecht.)



INGRESANTES 89: ¡BIENVENIDOS!

La Junta Directiva del Centro de Estudiantes de Arqueología da la cordial bienvenida a los compañeros ingresantes. Esta oportunidad nos parece propicioa para reflexionar. Todos ustedes se han esforzado mucho para ingresar a nuestra histórica universidad, consideramos que ese sacrificio encomiable no debe sertirse satisfecho con el sólo hecho de haber ingresado sino que es necesario redoblarlo con la finalidad de materializarlo en ser profesionales que sirvan a los intereses de las grandes mayorías, contribuyendo a la formación de la identidad nacional.

¿Qué significa ser arqueólogo en nuestra patria, en estas condiciones y en estos tiempos? ¿Qué significa servir a los intereses de las grandes mayorías? Significa ser simplemente un CIENTIFICO SOCIAL. Esto significa estar capacitado para hacer del dato empirico un dato histórico y a la vez ésta nos proporciones leyes que nos permitan no sólo interpretar la realidad existente actual sino a transformarla en una forma superior y cada vez más perfecta de sociedad.

Compañero ingresante, las más de 60 vacantes que ahora ocupan, son el resultado de la lucha gremial entablada contra las manifestaciones reaccionarias de las autoridades de la Facultad que pretenden ahogar, neutralizar y desaparecer a la Escuela Académica Profesional de Arqueología. El CEAR con le apoyo de ustedes espera impedir que esto ocurra; a la vez los invita a participar activamente en las decisiones y actividades que tiendan a una mejora de las condiciones de estudio y formación profesional para servir a nuestro pueblo y sacarlo de la miseria a la cual está condenado desde hace casi 5 siglos.

Todas las inquietudes e iniciativas que ustedes tengan serán bién recibidas por la junta directiva quien les brindara el apoyo como hasta ahora lo viene haciendo. Desde ya les deseamos éxito en su paso por la universidad de San Marcos.

A continuación les entregamos el organigrama de funcionamiemto de las diferentes instancias de gobierno de la escuela y de la facultad, con el fin de que se familiarisen con ellas.

JUNTA DIRECTIVA C. E. AR. (período 1989-1990).

Secretario General: Daniel, CHUMPITAZ LLERENA.
Subsec. General y de Organización: Manuel, AGUIRRE-MORALES PROUVE.
Secretario de Asuntos Académicos: Máximo, PINTO PANTOJA.
Secrataria de Proyección Social: Arabel, FERNANDEZ LOPEZ.
Secretaria de Economía: Rosa Elena, GHERSI GHERSI.
Secretario de Cultura: Piero, GUARISCO CANSECO.
Secretario de Prensa y Propaganda: Enrique, MUÑOZ MEDINA.
Sec. de RR. EE., Investigaciones y Proyecto: Moisés, LINARES GRADOS.

Plan de Trabajo (objetivos generales):

1º Evaluación del nuevo currículum: Definir el contenido de los cursos y sillabus.

2º Implementación de los laboratorios: Presupuesto permanente para nuestros Talleres. Contrato de personal para la atención y mantenimiento de los gabinetes de laboratotios de la Escuela.

3º Sobre la Plana Docente: Evaluación de ellos. Fiscalizar los concursos que se realicen. Control de la labor administrativa y de asesoramiento de parte de los docentes de nuestra escuela.

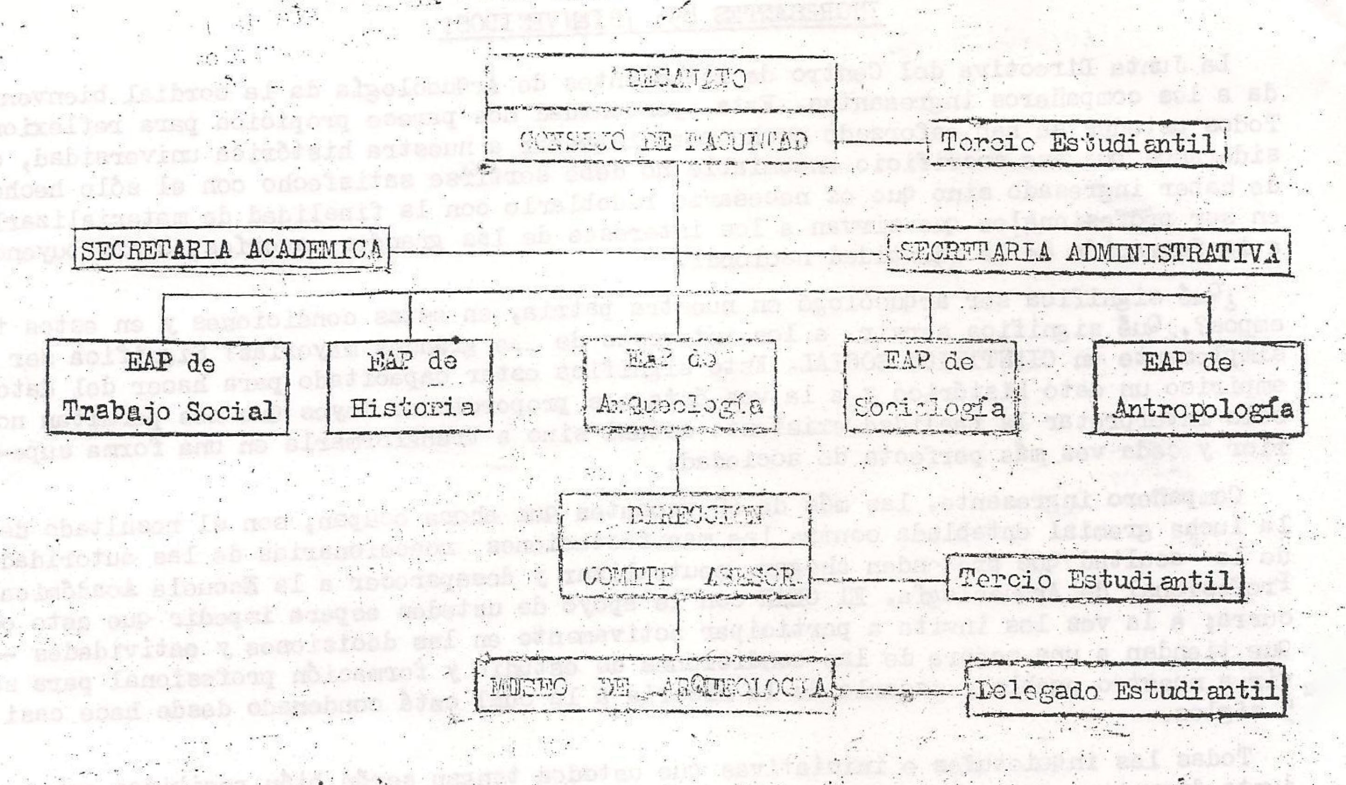
4º Formación profesional científica y nacional de arqueología: Unificación de currículum a nivel nacional, vía CONADEA.

5º Proyección a la comunidad: Implementación de convenios con colegios secundarios estatales para desarrollar un ciclo de conferencias y exposiciones en ella del quehacer arqueológico.

"Por una Arqueología Científica, al servicio del pueblo
y hacia la busqueda de la Identidad Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

JUNTA DIRECTIVA

- Secretario General
- Sub. Sec. Gral. y Sec. de Organización
- Secretaría de Asuntos Académicos
- Secretaría de Proyección Social
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Prensa y Propaganda
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Investigaciones y Proyectos

- Delegado Est. Consejo de Facultad
- Delegado Estudiantil al Museo
- Tercio Estudiantil Comité Asesor
- Representantes Estudiantiles Coordinadora Nac. de Est. de Arqueología

Asamblea General de Estudiantes

Asamblea General de Delegados

1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año
Prom. 89	Prom. 88	Prom. 87	Prom. 85-86	Prom. 84



II CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA

Sobre este II Congreso de Estudiantes de Arqueología que se llevará a cabo en la ciudad del Cuzco, se redactará parte del reglamento que la rige, los Cap. I, Cap. V y Cap. VIII.

CAP. I.- GENERALIDADES

Art. 01.- La Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arqueología (CONADEA), dentro de sus deberes y obligaciones, que le es conferido como organismo representativo de los alumnos de Arqueología a nivel nacional; está facultada para poder realizar: Congresos, Seminarios, Simposiums, etc.

Art. 02.- En plenaria de clausura del I Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología realizado en la ciudad del Trujillo, se acordó por unanimidad de las bases asistentes a dicho evento; la realización del II Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología, en la ciudad del Cuzco.

Art. 03.- En Asamblea Plenaria, realizada en el claustro Universitario de la UNSAAC a nivel de Facultad de Ciencias Sociales Carrera Profesional de Arqueología, se acordó como fecha para la realización del II CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA del

CAP. V.- DEL TEMARIO

Art. 11.- El temario para el II CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA, estará dividido en dos sesiones de trabago: sesión de mesas redondas y sesión de conferencias y simposiums.

Art. 12.- Durante las sesiones de mesas redondas, se tratarán temas como:

a.- Avances de la CONADEA.

b.- Curricula de estudios y formación profesional.

c.- Prácticas de pre-grado y trabajos de campo.

d.- Evaluación de convenios que suscriben las Escuelas Y Carreras profesionales de Arqueología con otras instituciones, tanto nacionales como ~~profesi~~ extranjeros.

Art. 13.- Las conferencias y simposiums, versarán sobre:

a.- Arqueología realizada por los alumnos de la UNT.

b.- Arqueología realizada por los alumnos de la UNMSM.

c.- Arqueología realizada por los alumnos de la Universidad de Ayacucho.

d.- Arqueología realizada por los alumnos de la UPSMA.

e.- Arqueología realizada por los alumnos de la UNSAAC.

f.- Charlas y conferencias a cargo de los miembros honorarios.



GARCIA PEREZ DEBE TENER RABIETA //. ¡NO LE PUDIERON DAR SU NUEVO JUGUETE !

Otra vez los estudiantes de arqueología tuvieron que mostrar su capacidad de lucha en la práctica para defender los intereses y bienes de nuestra universidad frente a la nueva agresión de parte de los fascistas apristas contra los bienes culturales no sólo de nuestra casa de estudio sino de la nación.

La acción oportuna de los estudiantes inpidió que sea trasladado el "Obelisco Tello" y demás piezas arqueológicas de San Marcos a ese elefante blanco llamado "Museo de la Nación", además se comprobó el crimen de haberlo desmontado de su sitio y de haberlo "embalado" (según Hermilio R sas) como si fuera una columna de construcción sin miramiento ni compasión por las fracturas que tiene dicho Obelisco. Este crimen de lesa cultura iba a tener ribetes incalculables por que también planeaban desmontar la "Estela Raimondi" que aûn a sabiendas que se encuentra fracturado por la mitad y que esta empotrado con fierro al concreto para lo cual iban a utilizar comba y cincel ...¡Especialistas!

Hemos comprobado también que de las vitrinas de exposición del MNAA han sido retirado un sinnúmero de piezas de cerámicas sin un catálogo previo, desconociendose la cantidad y destino de las mismas.

Todo esto ha sido realizado, cuál ladrón experimentado, aprovechando que los trabajadores se encuentran en huelga y no podi verlos, ya que el personal técnico y de servicio se habián opuesto a tan reprochable tralado. El director del MNAA, el ahora tristemente celebre Dr." Hermilio Rosas se hizó complice de dicho acto, quizas esperanzado por la promesa de un "mejor puestito" en ese elefante blanco (de repente sueña con ser director ahí).

¿Nos preguntamos y por qué de todo esto?.¿A qué se debe semejante acción y apuro?. La respuesta salta a la vista. Desde junio se pidio piezas para una "exposición temporal" en el novisimo "Museo de la Nación", pedido que mostraba carencia de elementos técnicos-legales para casos de este tipo, mostrando con ello una carencia de planificación y conocimiento; se eleva un informe al nefasto director del MNAA mostrando la ilegalidad de dicho pedido; además, los jefes de los departamentos del MNAA se oponen en un documento sobre lo misno y los trabajadores elevan sendos memoriales protestando sobre este intento. Pero a despecho de todo estos reclamos esta repudiable acción se realizá ¿Saben por qué? Por que el candidato aprista tiene que inagurar dichas muestras como parte de su campaña electoral ya que las ELECCIONES MUNICIPALES LA TIENEN ENCIMA, no es otra la razón.

Alan Garcia, Mercedes Cabanillas y Alva Castro deben haberse quedado con los crespos hechos, lo sentimos por ellos, pero no permitiremos que con el patrimonio cultural de todo el pueblo peruano se juege de esa manera y menos por saciar apetitos electorales.

Exigimos a las autoridades que tomen cartas en el asunto para que los objetos arqueológicos, que se encuentran en calidad de custodia en el Museo de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre que pertenencen a San Marcos se devuelvan a nuestra universidad en el más breve plazo, previo estudio técnico por el personal de nuestra universidad. Los estudiantes nos mantendremos atentos y vigilantes ante un nuevo intento de saqueo de nuestros bienes, ya que el directos del MNAA ha demostrado que no es de fiar.

¡ No a la prepotencia Aprista contra San Marcos !

¡ Cabieses responsable del INC y de este crimen San Marcos te repudia !

¡ Por la inmediata devolución de nuestros bienes arqueológicos!

¡ El APRA es verguenza, San Marcos es Historia y COnciencia del Perú!

¡ Viva la unidad estudiantil en torno al Centro de Estudiantes!

Junta Directiva del C E A R

Octubre de 1989.



SEMANA DE ARQUEOLOGIA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES 20 de Octubre

6 p.m. Ceremonia de Inauguración

6:30 p.m. Concierto de Música Urbana
Participan grupos invitados y estudiantes de la E.A.P. de Arqueología

SABADO 21 de Octubre

10:00 a.m. Jornada de Limpieza y cercado del área arqueológica colindante al Pabellón de Ciencias Sociales
Participan todos los estudiantes de la Escuela Académico-Profesional de Arqueología.

LUNES 23 de Octubre

10:00 a.m. Conferencia: "Prospección sistematica de sitios Arqueológicos en el cañon del río Chuquicara"
Ponente : Licenciado Alberto Bueno

MARTES 24 de Octubre

10:00 a.m. Conferencia: "Irrigaciones Pre-hispánicas en el valle de Cusco"
Ponente : Arq. Alfredo Valencia

02:00 p.m. Desarrollo de las actividades deportivas

MIERCOLES 25 de Octubre

10:00 a.m. MESA REDONDA: Situación de la Arqueología Nacional
Participan profesionales de la especialidad miembros de la plana docente de la UNMSM, Pontificia Univ. Católica e Insitados del Instituto Nacional de Cultura

01:00 p.m. Inauguración de la biblioteca especializada de la Escuela Académico-Profesional de Arqueología

03:00 p.m. Desarrollo de las actividades deportivas

JUEVES 26 de Octubre

10:00 a.m. Conferencia:"Ultimas investigaciones en Piura: El Problema Vicús"
Ponente: : Dr. Cristobal Makowski

02:00 p.m. Continuan las actividades deportivas

VIERNES 27 de Octubre



VIERNES 27 de Octubre

10:00 a.m. Conferencia: "El Formativo en el Nor-oriente Peruano"
Ponente : Dra. Ruth Shady Solís

02:00 p.m. Semi-finales de las actividades deportivas

SABADO 28 de Octubre

10:00 a.m. Gran Maratón por la Semana de Arqueología
Participan estudiantes de la Facultad de CC.SS. de la UNMSM.

11:00 a.m. Final del campeonato interno de Fulbito.

02:00 p.m. Concierto de Música Folklórica
Participan grupos folklóricos de la Universidad e invitados especiales.

06:00 p.m. Entrega de premios

07:00 p.m. Gran Fiesta de confraternidad

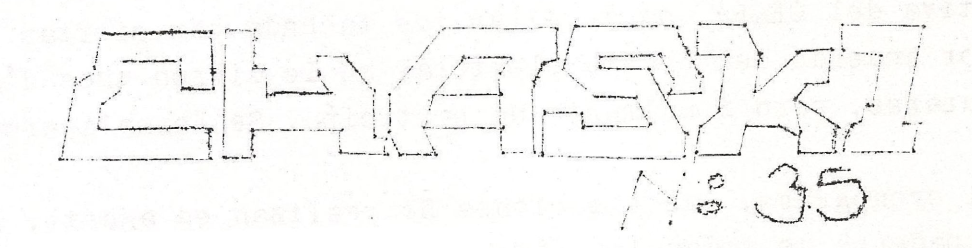
Todas las actividades se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y están destinadas a conmemorar la Inauguración del Instituto de Arqueología y etnología de San Marcos, actualmente Museo de Arqueología y etnología de San Marcos, realizada por el Dr. Julio C. Tello en 21 de Octubre de 1919. Esta fecha ha sido institucionalizada por el Centro de Estudiantes de Arqueología y tiene como objetivo la integración y confraternidad de los estudiantes y profesionales vinculados con el quehacer de la Arqueología Nacional, así como la discusión de temas científicos y académicos de la especialidad.

La celebración de la Semana de Arqueología, por lo expuesto anteriormente, ha concitado un gran esfuerzo del gremio estudiantil que espera ser coronado con su presencia.

J.D. CEAR

21 de Octubre de 1919
70 años de la fundación
del Museo de Arqueología
y etnología de San Marcos





Tercera época, octubre 1993.
Ciudad Universitaria, Universidad
Nacional Mayor de San Marcos

EDITORIAL

La junta directiva del CEAR tiene el beneplácito de saludar a los compañeros de nuestra escuela, en este, el primer número del Chaski que nos corresponde elaborar.

Han sido sinco largos años en los que nos hemos visto privados de contar con nuestro vocero oficial, por razones de muy diversa índole: siendo la principal de ellas, la carencia de una coherente organización estudiantil que pudiera concretizar tal fin.

Nacido un 9 de noviembre de 1981 nuestro informativo hizo su última aparición hacia octubre de 1989. Habiéndolo recuperado hoy del olvido, pretendemos recoger (con vuestro auxilio y anuencia) la experiencia obtenida en las precedentes ediciones del Chaski.

En una situación no del todo favorable (a nivel institucional y nacional) resurge el Chaski con toda la fuerza que lo caracteriza, para informar respecto a los eventos de nuestra especialidad, gremio y sociedad (J.D.)



BALANCE DE LAS ELECCIONES

En Asamblea General convocada en enero del presente año, se eligió al comite electoral, que estaría encargado de convocar a elecciones para la junta directiva del CEAR. El comité estuvo conformado por Javier Alcalde, Juan Carlos Carrasco y María Espinoza. Tras muchas dificultades se convocó a elecciones en julio. Se postularon tres listas para la junta directiva del CEAR; una de ellas fue tachada por ciertas irregularidades y por acuerdo del comite electoral se le dieron unos días para reestructurarse, pero finalmente no participó. Se formalizaron dos listas.

Siguiendo el cronograma, las elecciones se realizan en agosto. Participan 144 compañeros de todas las bases, ganando la lista número 2 con 79 votos a su favor. El proceso electoral contó con veedores de cada año y un personero por lista.

Creemos oprtuno felicitar a todos los compañeros por su preocupación y sentido de participación en este acto y esperamos que la junta directiva responda a la confianza manifestada. (M.E.C.)

CURSOS ELECTIVOS

En Comité Asesor del once de agosto del año en curso se resolvió en parte el problema sucitado por los cursos electivos que la escuela no ha implementado, problema que los alumnos han venido sufriendo en los últimos años.

Por gestiones de los alumnos de la base 87, principales perjudicados, dado que no podían egresar por el mencionado motivo, se discutió el problema en Comité Asesor; el director dela escuela se manifestó, que solo el decano podría dar la solución correspondiente. Se presentó el caso al decano y este dió tres alternativas a discutirse en Comité Asesor:

a. Reconocer alos alumnos, los cursos electivos aprobados.
b. Exonerar a los alumnos de los cursos electivos y que egresen con 216 créditos.
c. Nombrar un jurado Ad-hoc para la aprobación de los cursos.

Eligiéndose la primera y dando ppioridad a los alumnos de la base 87 por las razones ya expuestas, se sentó precedente para los próximos años. Creemos que es necesario que la escuela cuente con cursos electivos propios que complementen nuestra preparación universitaria, o que se elabore una relación de cursos que sepuedadn llevar en otras escuelas o facultades para evitar problemas como el aquí referido. Esto debe resolverse en el Seminario Curricular de próxima realización.

CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES

En Comité Asesor del cuatro de agosto del presente se dió a conocer la relación de plazas, áreas, horas y requisitos en el concurso público de docentes de Arqueología. Siendo éstas:



Plazas	Requisitos
1 profesor principal	(Maestro o doctor) Arquólogo
1 profesor asociado	(Lic., Mag. o Dr.) Arqueólogo
6 profesores auxiliares	(Lic., Mag. o Dr.) Arql, Arq, Ant.
4 jefes de práctica	(Bach. o Lic.) Arql., Mat./Est.

La comisión encargada del concurso público de docentes publicará la convocatoria del concurso a través de los medios de comunicación. El concurso se realizará treinta días después de haber sido publicado el aviso de convocatoria. El día del concurso, un estudiante de arqueología participará en calidad de veedor. (M.R.CH.)

HUACA CONCHA

La Huaca Concha o Huaca del Estadio se ubica en el sector occidental del Campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, inmediatamente al norte de la Huaca San Marcos o Aramburú. Ambos edificios prehispánicos formaron parte de un conjunto mayor que comprende más de ocho montículos que hoy yacen bajo los edificios modernos del Campus. Este grupo arquitectónico forma parte del complejo arqueológico de Maranga, construído por pobladores de la cultura Lima, que se desarrolló en la costa central durante el Intermedio Temprano (100-600 después de Cristo), extendiéndose desde el valle de Chancay, al norte, hasta el valle de Lurín, al sur. Su centro principal estuvo en el bajo Rímac, representado probablemente por este complejo.

Los edificios Lima del Campus destacaron por su técnica constructiva consistente en paredes de adobitos modelados y pisos de arcilla finamente acabados y enlucidos; en algunos casos éstos últimos estuvieron pintados de color amarillo. La remodelación fue constante según lo revelan las excavaciones que dejaron expuestos recintos y pasadizos que luego fueron cubiertos con rellenos de cantos rodados, tierra y arena, sobre los que se levantaron nuevas estructuras logrando volumen y altura.

La Huaca Concha probablemente fue una pirámide truncada de 284 metros de largo por 181 metros de ancho al sur. En el norte alcanzó solamente 102 metros de ancho. Fue levantada en base a plataformas superpuestas logrando una configuración escalonada. Según Jijón y Caamaño existieron cuatro etapas constructivas, la primera habría alcanzado ocho metros de altura, la segunda veinte y la tercera veinticinco. En total, la huaca tuvo veintiséis metros de alto, de modo que su volumen fue casi similar al de la Huaca San Marcos. Los estudios en este edificio los realizó el arquólogo ecuatoriano Jacinto Jijón y Caamaño en 1925. Se excavó en tres sectores, documentando estructuras, entierros y alfarería intrusivos de épocas mas recientes (Intermedio Tardío 1000-1476 de nuestra era). Dichos entierros se encuentran en las gruesas capas de relleno de canto rodado y tierra, disturbando en algunos casos las estructuras Lima.

El panorama de esta zona era totalmente diferente a fines del siglo pasado en que aún se observaban los montículos rodeados por campos de cultivo según lo descrito por T. Hutchinson y E. Middendorf. La destrucción de los edificios del complejo Maranga se agudiza apartir de este siglo, figurando entre los primeros afectados justamente la Huaca Concha que fue utilizada como campo deportivo en 1910 aprovechando probablemente las terrazas superiores. Luego en la década de 1920, la parte sur de la Huaca San Marcos fue totalmente mutilada por la construcción de la Av. El Progreso (hoy Av. Venezuela). Según la foto área de 1944 la huaca Concha aparece destruída en su parte oriental, conservándose una gran depresión que mas tarde constituiría el estadio.



En la década de 1950 al edificarse los pabellones universitarios se aterraron y destruyeron parcial o totalmente los montículos del Complejo, quedando muchos de ellos bajo las modernas estructuras. Ejemplo de ello es la Huaca Concha, seriamente afectada, especialmente su flanco oriental, pues sobre ella se construyó la tribuna occidental del estadio universitario. Con el paso de los años, debido al peso y presión de la nueva edificación, la tribuna y verdea adyacente se agrietaron. Similar destino tuvieron los monumentos del lado noroeste de la Facultad de Ciencias Biológicas.

La Huaca Concha no fue un edificio aislado, al contrario, formó parte del complejo monumental de la sociedad Lima (100-600 de nuestra era) Por ello, el estudio de sus vestigios es importante no sólo para conocer técnicas constructivas o características formales y funcionales, sino también para aproximarnos al conocimiento de losque fue esta sociedad (C.J.T.)

COMENTARIO

Es importante recordar que la destrucción de Huaca Concha es sólo la punta del iceberg. De nosotros (como sanmarquinos y estudiantes de arqueología) depende que el movimiento generado en torno a este asunto no se frustre. Ya están organizadas las comisiones básicas (jurídica, de lucha, de prensa y propaganda y técnica) para afrontar el problema.

La defensa de la mencionada edificación nos va a permitir conocer todas las dificultades a las que hay que enfrentarse si de salvar un sitio se trata. El requisito básicopara defender el sitio ya existe, pues en 1988 el profesor Idilio Santillana presentó un informe de los monumentos arqueológicos de la Ciudad Universitaria (incluyendo a la Huaca Concha) ante el Rector y el I.N.C. A pesar de ello, para la construcción del estadio no se respetó la intangibilidad del sitio arqueológico. Será de novatos sorprenderse por esto. Recordemos que Lima ha perdido cerca del 80% de sus monumentos arqueológicos en el último siglo.

¿Llegará el día en que nos limitemos a hacer estudios de colecciones depositadas en museos o que tengamos que salir del país para encontrar sitio arqueológicos? Desconocemos la respuesta, sabemos en cambio de que nuestra gestión en la Huaca Concha es fundamental. De ser exitosa, servirá de ejemplo para la defensa de otros sitios. De fracacasar, será una nueva batalla perdida.

Una recomendación final: si por algún motivo te toca excavar en la mencionada Huaca, RECUERDA QUE EL PASADO ESTA EN TUS MANOS, y que es sumamente delicado.

Ericka Gilser, Jenny Alcántara y Noemí Ramos donaron al CEAR un plano topográfico de las líneas y geoglifos de Nasca. El papel sobre el que seposan estas líneas débese a la desinteresada colaboración de Jhony Isla, ex-secretario general del CEAR. Participaron con sus informes: María Espinoza, Cecilia Jaime y Mario Rentería. Gracias mil por su colaboración.

El Chaski, órgano informativo del CEAR, espera tu pronta colaboración. Se agradecerán las críticas. El presente ejemplar fue redactado en la segunda quincena de Setiembre de 1993 y estuvo a cargo de la secretaría de Prensa y Propaganda.



CHASKI 36

Tercer Epoca
Oc..ubre 1993
Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Semana de arqueología (20-23 de Octubre)

Algo más que buenas intenciones.

Es la historia de siempre, nuestros gritos de protesta, reclamos, y a veces hasta poses de algunos apasionados, no sirvieron de mucho para salvar la ahora tan mentada Huaca Concha.

Aunque de soluciones se trata, no de responsables, sirva este nuevo **Chaski** para expresar nuestra más enérgica protesta contra quienes siguen destruyendo el patrimonio cultural, y contra quienes lo permiten. El luto teñirá esta semana de arqueología, una vez más el estado se ríe de su propio pasado e implicitamente obvia la gran importancia de nuestra disciplina: la arqueología.

De que vale que se toque el himno nacional y se realicen todo tipo de ceremonias al áureo Señor de Sipán, si cuando de conservar los testimonios de nuestro pasado priman los intereses más mezquinos. Tal parece que tendríamos que encontrar oro o materiales preciosos en la Huaca Concha para que esta pudiera ser conservada. Lamentablemente los politicos no comprenden todo lo que un conjunto de huesos y cerámica pueden significar. Quizás sí lo entienden, pero prefieren ignorarlo.

Ahora que los discursos del pasado se quedaron sólo en panfletos, nos toca hacer algo mejor, tal vez tendremos que emplear la inteligencia.



Semana de Arqueología: Cronograma de actividades
Miércoles 20 (*)

A.M. Actividades deportivas
10.30 Campeonato de fulbito.
12.00 Campeonato de volleyball.

P.M. Actividades culturales
3.00 Palabras inaugurales.
3.00 Conferencia. Patrones de Asentamiento de la Cultura Lima; a cargo de Juan Paredes.
4.00 Descanso.
4.15 Conferencia. Trabajos arqueológicos en el Campus de la C.U. de San Marcos; a cargo de Jorge Silva.
5.30 Descanso.
5.45 Conferencia. Arqueología de Chinchipe; a cargo de Jaime Miasta.

Jueves 21 (**)
A.M. Actividades deportivas
10.30 Campeonato de fulbito.
12.00 Campeonato de voleyball y tenis de mesa.

P.M. Actividades culturales
3.00 Videos arqueológicos.
5.00 Conferencia. Julio César Tello y la arqueología peruana; a cargo del director de la E.A.P. de Arqueología, Alberto Bueno.

Viernes 22 (*)
A.M. Actividades deportivas
10.30 Campeonato de fulbito.
12.00 Campeonato de voleyball y de tenis de mesa.

P.M. Actividades culturales
3.00 Conferencia. Arqueología amazónica; a cargo de Mónica Panaifo.
4.00 Descanso.
4.15 Conferencia. Interacción regional durante el Intermedio Temprano; a cargo de Ruth Shady.
5.15 Descanso.
5.30 Conferencia. Desarrollo cultural en el alto Piura (Vicús) durante el período de los Desarrollos Regionales; a cargo de Peter Kaulicke.

a. Actividades deportivas: se llevarán a cabo durante las mañanas, en el gimnasio de la U.N.M.S.M.
b. Actividades culturales: se realizarán en el gabinete de la E.A.P. de Arqueología.

Notas
(*) actividades realizadas por la junta directiva del C.E.A.R.
(**) actividades realizadas por la dirección de la E.A.P. de Arqueología.



Avances de la comisión del Consejo de Facultad para Huaca Concha

Luego de las actividades realizadas por los compañeros en las comisiones designadas a nivel de centro de estudiantes, y expuestas sus conclusiones ante la asamblea de delegados, los compañeros Berenice Quintana (comisión jurídica) y Joaquín Narvaez (comisión técnica), expusieron sus avances ante el Consejo de Facultad a petición del compañero César Astuhuamán, representante estudiantil ante dicho consejo

Así, se pudo tratar el problema a nivel de Facultad, designándose en dicha sesión del Consejo (llevado a cabo el 21 de setiembre), una comisión a nivel de Consejo de Facultad para entrevistarse con el rector y buscar una salida técnica al problema. La comisión fue conformada por dos profesores: Alberto Bueno y Daniel Morales; y dos estudiantes: César Astuhuamán y Joaquín Narvaez.

Tras dos sesiones de trabajo, ésta comisión llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se daría una solución final no sólo para Huaca Concha sino para todos los demás sectores de la C.U.
2. Se establecieron tres áreas: el sector 11 (Ciencias Sociales), Sector 9 (Ciencias Biológicas) y la Huaca Concha; la plaza ceremonial y la Huaca San Marcos como una sola unidad.
3. La conservación y estudio de las áreas designadas estaría a cargo de los talleres.

Posteriormente se solicitó al decano que coordinase una cita con el rector, a la cual asistieron todos los miembros de la comisión (se realizó el 14 de octubre), llegándose a los siguientes acuerdos:

1. La comisión contactaría con los responsables directos de las obras del estadio.
2. Contactar con la facultad de geología para que apoye los trabajos de delimitación física de los sitios arqueológicos.
3. El rector se comprometió a que luego de realizados estos trabajos, solicitaría al I.N.C. declare como áreas intangibles estos terrenos.
4. La escuela de Arqueología propondría un proyecto para la delimitación y conservación de los sitios del complejo Maranga. El rector se comprometió a firmar tal proyecto a cambio del retiro de la multa impuesta por el I.N.C. (C.A.-J.N.)

Proyección social en Huaycán de Pariachi (Ate).

Iniciando los trabajos de la actual junta directiva del C.E.A.R. aceptamos la invitación del centro poblado de Huaycán, especialmente de la U.C.V. 163, zona K, solicitándonos charlas que proporcionaran conocimientos y pautas para el tratamiento de su patrimonio arqueológico. Las charlas se realizaron el 14 de setiembre dentro del marco de



las actividades realizadas con motivo del aniversario del referido centro poblado.

Fernando Fujita disertó sobre **Patrimonio Cultural** y Gabriel Ramón acerca de la **Arqueología de Huaycán**, ambos miembros de la junta directiva. Cabe resaltar la gran aceptación que tuvimos, notándose el deseo de conocer cual es la importancia del patrimonio arqueológico de la zona y las medidas para conservarlo.

Actualmente apoyamos a algunos alumnos del colegio **La Unión** en la elaboración de un video sobre el **Patrimonio arqueológico** de la C.U. de **San Marcos**. (A.N.C.)

La directiva del C.E.A.R. esta conformada por:

Secretaría General, Fernando Fujita.
Subsecretaría General, Berenice Quintana.
Secretaría de Organización, Julio Collque.
Secretaría de Cultura, Gabriel Ramón.
Secretaría de Prensa y Propaganda, Julio Zavala.
Secretaría de Proyección Social, Augusto Neyra.
Secretaría de Economía, Daniel Dávila.
Secretaría de Proyectos e Investigaciones, Angélica Alcalde.

Participaron informando César Astuhuamán, Joaquín Narvaez y Augusto Neyra.
Agradecemos vuestra colaboración con nuestro número anterior, esperamos comentarios y colaboraciones.
Fe de erratas: en el número anterior se agradecía a Ericka Gilser, aunque debía decir Erika Hilser.
El presente ejemplar se redacto la segunda semana de octubre. Estuvo a cargo la secretaría de prensa y propaganda.
Pendientes: Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología en Trujillo y Seminario de Actualización Curricular.



CHASKI 37

Tercera Epoca
Diciembre 1993
Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Se termina un año de acontecimientos alentadores y negativos. Por un lado, elegimos una junta directiva para nuestro gremio con una masiva participación estudiantil, que también se hizo presente en las asambleas generales, y -saludablemente- en las marchas de protesta contra la ahora aprobada constitución.

Por otro lado, -la destrucción de sitios arqueológicos continuó; Huaca Concha, Candela, Chan Chan, etc. son algunos ejemplos de lo que ya no volverá a ser lo mismo, pues parte de ellas no existen más.

Si hay algo que debemos cuidar extremadamente, y que nos dejó este año, es la toma de conciencia de nuestros problemas; pues sólo a partir de esta encontraremos las soluciones adecuadas a los mismos.

Este Chaski se enmarca dentro de las actividades de quienes aún creemos en la fuerza renovadora y masiva de nuestro gremio. Sirvan estas lineas para ratificar nuestro compromiso - tuyo y mio- con aquello que tanto deseamos: una arqueología más científica y no por ello menos política.



CEAR SUCIO

A pesar de los esfuerzos de algunos estudiantes por mantener limpio el local del CEAR, la suciedad impera. El problema básico reside en que todavía se cree que el mencionado local es un depósito de material. Luego de cada clase de Taller II, los dias martes, varios kilos de tierra ingresan a nuestro local adheridos a los instrumentos de trabajo. Durante toda la semana presenciamos un lamentable espectáculo: tierra y bolsas con material (sin fichas de registro) por doquier.

Si deseamos implementar una biblioteca, si queremos que el local este limpio- o al menos pasable , si no queremos que los cajones aparezcan abiertos debemos recordar que mientras se siga utilizando el local del CEAR como depósito nada cambiará.

No es el objetivo de estas líneas crear rencilla, simplemente pretenden aclarar un asunto: si deseas que el local del CEAR este limpio guarda tus instrumentos de excavación en otro lado, sino ¿ a quien le va a provocar limpiarlo?

SEMANA DE ARQUEOLOGÍA

¿Todo un éxito? ¿Fracaso? 6 conf rencias, un campeonato de fulbito y una reunión de confraternidad sirvan como argumentos para cualquier discusión al respecto.
Respecto a las primeras, debemos agradecer a Peter Kaulicke, Jaime Miasta, Daniel Morales, Mónica Panaifo, Juan Paredes Y Ruth Shady por su gentil colaboración.

Cabe aclarar, que a última hora fuimos informados (Junta Directiva del CEAR) que tan sólo nos correspondía la organización de dos dias (miércoles y viernes), dado que el jueves estaría a cargo de la Dirección de la Escuela. Finalmente debimos encarar solos estas responsabilidades, pues el jueves no hubo actividad académica alguna. ¡Más cuidado para el próximo año!

El campeonato de fulbito, como todos los años, resultó un éxito tanto por la masiva participación como por la animosidad de los concurrentes. Respecto a la Fiesta de Confraternidad, podemos decir que se cumplieron los objetivos previstos.

RENUNCIAS

Julio Zavala Vargas, en grave situación académica, renunció a la junta directiva, aunque -como notarán- continúa participando en esta publicación.
Augusto Neyra Carrillo, renunció al cargo de representante estudiantil en el Comité Asesor para dedicarse a tiempo completo a la secretaría de Proyección Social del CEAR.



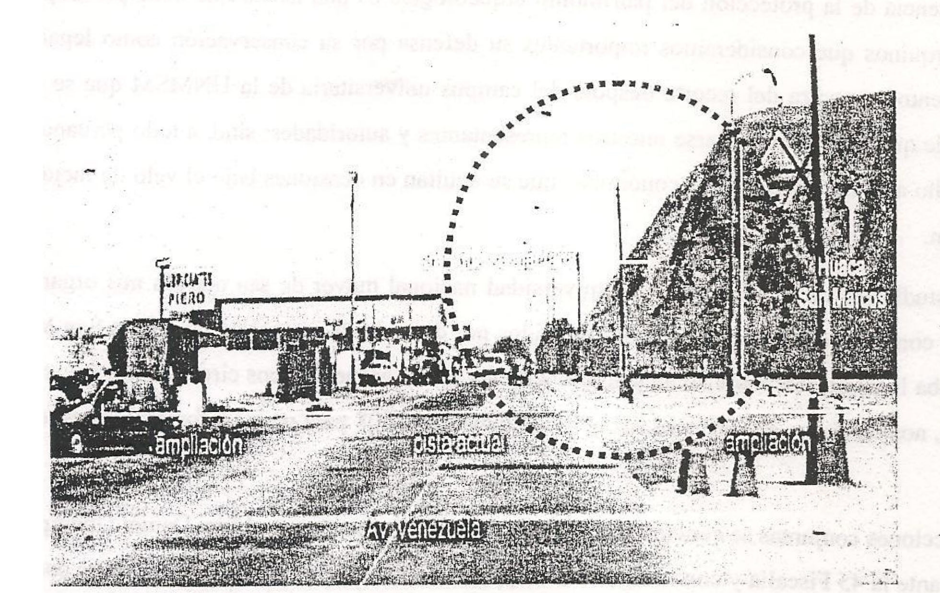
EL CHASQUI



BOLETIN INFORMATIVO OFICIAL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA



C.E.AR. **U.N.M.S.M.**



CONTENIDO

EDITORIAL

Después de mucho tiempo, la Junta Directiva (2009-2010) del Centro de Estudiantes de Arqueología (C.E.AR.) se complace en presentar su boletín informativa "El Chasqui". En esta ocasión especial, para saludar y felicitar a los compañeros ingresantes de la escuela académico profesional de Arqueología (Base 2010).

Como es de conocimiento general, el ingreso a las universidades estatales suele resultar complicado, debido a la demanda de los postulantes y la escasa situación económica del país. Es por ello que saludamos a los compañeros ingresantes por este logro inicial; sin embargo, es menester informarles que el ingreso no es el final del camino, sino el inicio del mismo. Esto, debido a los innumerables problemas por los que pasan nuestra escuela; como por ejemplo el tan sonado caso "By Pass", el cual no solo afecta a nuestro campus, si no también, a nuestro patrimonio cultural (el cual es nuestro objeto de información). Durante todo este periodo de tiempo, el estudiante sanmarquino y en especial los estudiantes de arqueología, han defendido con mucha conciencia y convicción sus derechos fundamentales. Asimismo en cuestiones internas, la escuela de Arqueología pasa por el peor momento administrativo y dirigencial. Un ejemplo de esto seria, el tema de reparto de cátedra en las base 2007, 2008 y 2009, en las cuales se ha dejado a muchos estudiantes sin vacantes en sus cursos, sin dar solución inmediata a este tema.

Ante problemas de tal envergadura, no es nuestra intención desanimar a nuestros compañeros, sino mas bien, incentivar la toma de conciencia de la problemática actual de la escuela. Así mismo, organizarnos para lograr modificar estas irregularidades que afectan al estudiantado en general; pues el prestigio de San Marcos no recae en la tradición, como comúnmente se cree, si no en los estudiantes mismos, en tanto, contribuyamos en aportar conocimientos transformadores aplicables a la realidad social y cambiar nuestra realidad académica profesional.

La editorial de este boletín y la junta directiva del C.E.AR. Les dan la bienvenida y esperamos que el contenido de esta sea beneficioso a los compañeros en general.



LOS ESTUDIATES FIRMES EN LA DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, PESE A LA INACCION DE LA AUTORIDADES SANMARQUINAS Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

La ausencia de la protección del patrimonio arqueológico es una hecho que debe preocuparnos no solo a los sanmarquinos que consideramos importantes su defensa por su conservación como legado cultural y como argumento en contra del recorte déspota del campus universitaria de la UNMSM que se quiere imponer por parte de quienes dicen llamarse nuestros representantes y autoridades: sino, a todo peruano que ve dia a dia el atropello a causa de intereses económicos que se ocultan en ocasiones bajo el velo de mejora de vida de la población.

Los estudiantes de arqueóloga de la universidad nacional mayor de san marcos nos organizamos y conjuntamente con algunos arqueólogos comprometidos por defender la integridad de Huaca San Marcos, de la cual se ocultaba información sobre su afectación, y de los restos arqueológicos circundantes sobre y bajo la superficie actual, nos reunimos por primera vez el 20 de mayo del 2008 para reunir información respecto a la problemática.

Las acciones conjuntas se concretizaron con la denuncia presenta por el Lic. Daniel Chumpitaz el 8 de julio del 2008 ante la 45 Fiscalía y con la siguiente inspección ocular el 15 de julio, en donde se constato la destrucción de restos arqueológicos en los pozos cavados por la empresa municipal administrativa de peaje (EMAPE) dentro del campus universitario: la Municipalidad Metropolitana de Lima no han podido negar que le estudio de Impacto Ambiental de la obra del Intercambio Vial de la Av. Venezuela-- Av Universitaria, presentado por el Consorcio Vial San Marcos carece del CIRA (certificado de inexistencia de restos arqueológicos) por lo cual, esta omisión a las normas, es denunciable por atentar contra el complejo Maranga.

A pesar del poco interese de la Dra. Bacula, directora del celebre Instituto Nacional de Cultura quien dijo en el diario LA REPUBLICA el 25 de Mayo del 2008 : "a los largo del tiempo, mucho material arqueológico se ha destruido , es el riego de la modernidad": el INC , ante las evidencia de arbitrariedad de las autoridades municipales y san marquinas, que tuvo que emitir a regañadientes la RD 0015-2008 que solo paralizaban parcialmente las obras de la Av.Venezuela y universitaria, pese a que pudo anular la obra en su totalidad (según RDN/1405)

El argumento sobre la omisión d estudios de evaluación arqueológica antes de la ejecución de obras, es el mayor peso para la protección del patrimonio cultural y d la integridad del terreno universitario; pero casi inexistente intensión del rector de la universidad de proteger el patrimonio de san marcos han hecho que la municipalidad metropolitana de lima avance con la construcción del puente y la ampliación de las pistas , aislando a la universidad al bloquear sus entradas , exponiendo a los estudiantes de ser atropellados por los vehículos que han empezado a transitar las avenidas "mejoradas" por el proyecto municipal.



No es claro que el INC siga titubeante para cumplir sus funciones, pero los estudiantes nos reafirmamos en proteger el Complejo Maranga en su integridad y dispuestos en seguir en la lucha contra el abuso de nuestras autoridades al dar prioridad a construcciones sobredimensionadas, como lo demuestran los informes elaborados por la universidad nacional de ingeniería (UNI), en desmedro del patrimonio de todos los peruanos.

El problema de huaca san marcos y el complejo Maranga es el reflejo más claro de lo que acontece a lo largo de nuestro país. La destrucción de monumentos arqueológicos es un hecho que no se puede negar, y de lo que se habla constantemente con poca o ninguna acción de defensa por parte de las autoridades pertinentes, a las cuales parecería ser un pesar al asumir tan importante función. Tal situación debe frenarse y son acciones de personas que protegen el legado cultural, las generadoras de esta preservación; por ello nosotros comprendemos el significado de nuestra lucha.

Desde entonces los estudiantes seguimos y seguiremos siendo los impulsores por la defensa del campus y del patrimonio cultural, de ello estamos convencidos. Estaremos siempre prestos a recibir apoyo de la sociedad en general paran solucionar esta, ya que ese es el respaldo que prima sobre cualquier ley, por representar la voz del pueblo peruano.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGIA



ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE ARQUELOGIA

PLAN DE ESTUDIOS 2008

El centro de estudiantes de arqueología presenta en esta ocasión el plan de estudio 2008. Con el fin que sea de ayuda alguna a todos nuestros compañeros

SEMESTRE I:

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES
LENGUAJE ACADÉMICO (LA)
METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL (MTI)
ECONOMÍA POLÍTICA I (EP1)
VISIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ (VHP)
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA I (IA1)

SEMESTRE II:

FILOSOFÍA
CIENCIA POLÍTICA (CP)
ECONOMÍA POLÍTICA II (EP2)
LÓGICA (L)
HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA (HMC)
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA II (IA2)

SEMESTRE III:

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (IIC)
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (ECS)
TEORÍA SOCIAL I (TS1)
PSICOLOGÍA INDIVIDUAL Y SOCIAL (PIS)
EVOLUCIÓN HUMANA (EH)
CIVILIZACIONES DEL VIEJO MUNDO I (CVM1)

SEMESTRE IV:

REALIDAD NACIONAL ACTUAL (RNA)
TEORÍA SOCIAL II (TS2)
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CCSS (EACS)
GEOGRAFÍA Y ECOLOGÍA (GE)
CIVILIZACIONES DEL VIEJO MUNDO II (CVM2)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES I (AAC1)

SEMESTRE V:

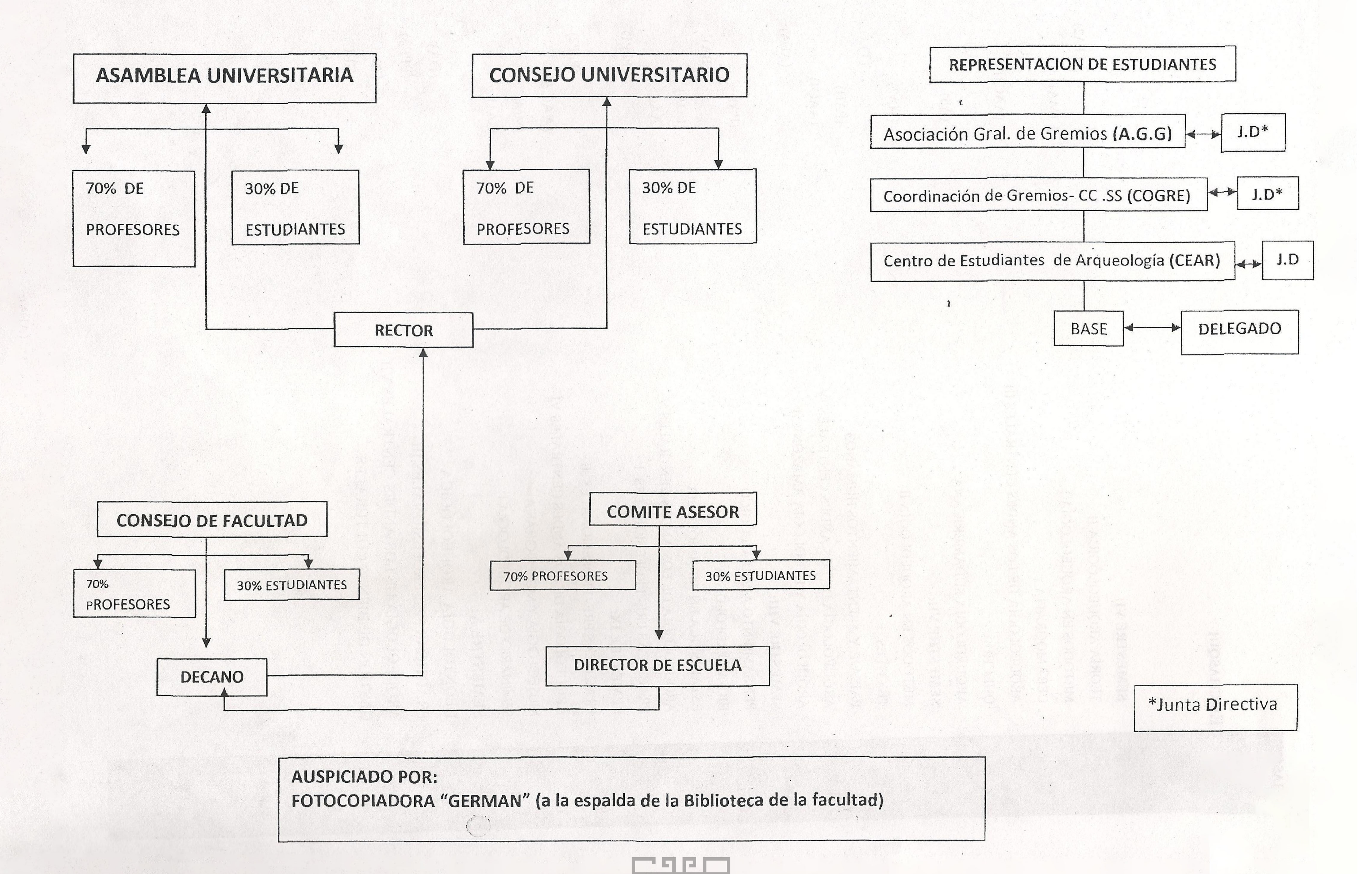
TEORÍA ARQUEOLÓGICA I (TA1)
ANÁLISIS DE MATERIAL LÍTICO (AML)
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO (AA)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES II (AAC2)
ETNOGRAFÍA ANDINA (EA)
ARQUEOLOGÍA DE NORTE Y MESOAMÉRICA (ANM)



SEMESTRE VI:

TEORÍA ARQUEOLÓGICA II	(TA2)
MÉTODOS EN ARQUEOLOGÍA I	(MA1)
CERAMOGRAFÍA	(C)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES III	(AAC3)
QUECHUA	(Q)
ARQUEOLOGÍA SUDAMERICANA	(AS)
SEMESTRE VII:	
MÉTODOS EN ARQUEOLOGÍA II	(MA2)
TEXTILES	(T)
PAISAJE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	(PAH)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES IV	(AAC4)
ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA AMAZÓNICA	(AEA)
SEMESTRE VIII:	
PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO	(PA)
BIO-ANTROPOLOGÍA	(BA)
ESTADÍSTICA EN ARQUEOLOGÍA	(EDA)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES V	(AAC5)
PRACTICAS PRE- PROFESIONALES I	(PPP1)
SEMESTRE IX:	
PRACTICAS PRE- PROFESIONALES II	(PPP2)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES VI	(AAC6)
MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA	(MM)
SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA I	(SA1)
SEMESTRE X:	
DEONTOLOGÍA ARQUEOLÓGICA	(DA)
PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES III	(PPP3)
ARQUEOLOGÍA DE LOS ANDES CENTRALES VII	(AAC7)
GESTIÓN DE BIENES CULTURALES	(GBC)




ASAMBLEA UNIVERSITARIA
70% DE PROFESORES
30% DE ESTUDIANTES
CONSEJO UNIVERSITARIO
70% DE PROFESORES
30% DE ESTUDIANTES
RECTOR
REPRESENTACION DE ESTUDIANTES
Asociación Gral. de Gremios (A.G.G)
J.D*
Coordinación de Gremios- CC .SS (COGRE)
J.D*
Centro de Estudiantes de Arqueología (CEAR)
J.D
BASE
DELEGADO
CONSEJO DE FACULTAD
70% PROFESORES
30% ESTUDIANTES
DECANO
COMITE ASESOR
70% PROFESORES
30% ESTUDIANTES
DIRECTOR DE ESCUELA
*Junta Directiva



¡BIENVENIDOS INGRESANTES 2011!

La Junta Directiva 2010-2011 del Centro de Estudiantes de Arqueología (C.E.AR.) se complace en saludar especial y fraternalmente a los compañeros de la Base 2011 que se incorporan a la Escuela de Arqueología de la U.N.M.S.M.; asimismo, les extendemos la invitación a participar activamente no sólo de las clases dictadas por nuestra plana docente, sino también de las actividades que el C.E.AR. viene programando en pro de la organización y de elevar el nivel académico de los estudiantes para garantizar el aporte científico y crítico de San Marcos a la arqueología en general.

¿QUÉ ES EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA (C.E.AR.)?

El Centro de estudiantes de Arqueología es la organización gremial que representa a todos los estudiantes de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¿QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN GREMIAL?

Una organización gremial es la agrupación libre de personas que se dedican a una misma actividad y por ello tienen intereses y necesidades comunes. Para alcanzar estos intereses la organización es clave, dado que ello permite realizar acciones conjuntas de forma mancomunada. El trabajo individual hace a dicha labor más difícil.

¿UNA ORGANIZACIÓN GREMIAL ES COMO UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA?

No, la organización gremial se diferencia en que sus miembros pueden o no compartir ideologías. Asimismo, el objetivo de un gremio no es el de los partidos políticos: alcanzar el poder; sino más bien defender intereses comunes y alcanzar reivindicaciones beneficiosas para todos.





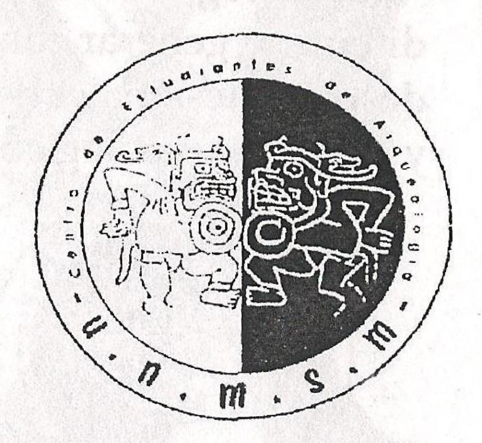
¿POR QUÉ ORGANIZARNOS GREMIALMENTE EN EL C.E.AR.?

Nos organizamos para defender intereses estudiantiles tales como:

- Nuestro derecho a recibir una verdadera formación científica y humanista para desenvolvernos adecuadamente en el campo académico y laboral.
- Nuestro derecho a recibir un trato justo por parte de nuestros docentes y autoridades.
- Nuestro derecho a participar de la toma de decisiones respecto a cuestiones que nos van a afectar (cambio de planes de estudio, uso de aulas, etc.)

¿QUÉ NOS DA EL C.E.AR.?

Estar organizados en el C.E.AR. nos da la oportunidad de aprender a trabajar solidariamente en acciones que no solo nos beneficiarán exclusivamente, sino, dependiendo de su magnitud, a la comunidad en general. Unidos somos un gremio capaz de poder publicar su boletín informativo "Chaski" y dar a conocer los hechos de nuestros gremio y nuestra escuela, podemos publicar nuestra "Revista de Investigaciones del C.E.AR." el cual contiene artículos académicos de estudiantes y egresados, podemos encontrar soluciones a nuestros problemas, podemos apoyarnos en caso de necesidad y, sobretodo, podemos intervenir en nuestra formación realizando conferencias, coloquios y talleres.

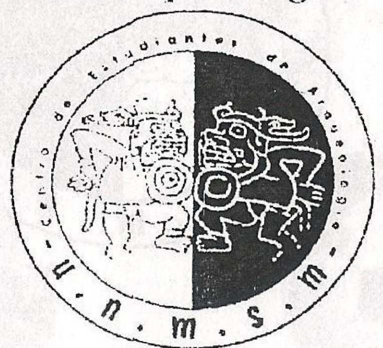




UN POCO DE HISTORIA

El Centro de Estudiantes de Arqueología de San Marcos (C.E.AR.) tiene sus orígenes en el año de 1958 cuando en aquel entonces los estudiantes Luis Guillermo Lumbreras, Duccio Bonavia y Fernando Fuenzalida fundaron el Centro de Estudiantes de Antropología (C.E.A.). En aquella década se mantenía la tradición norteamericana de formación disciplinaria hasta el deslinde a nivel latinoamericano ocurrido en la década de 1960, debido a que "los arqueólogos y etnólogos ya hablaban dos lenguajes distintos" (Lumbreras 1974)[1]. A través de los años el C.E.AR. ha sido espacio de participación, integración y de desarrollo de actividades inherentes a nuestra formación académica que promuevan la investigación y la crítica de proceder científico y profesional ligada a la realidad social.

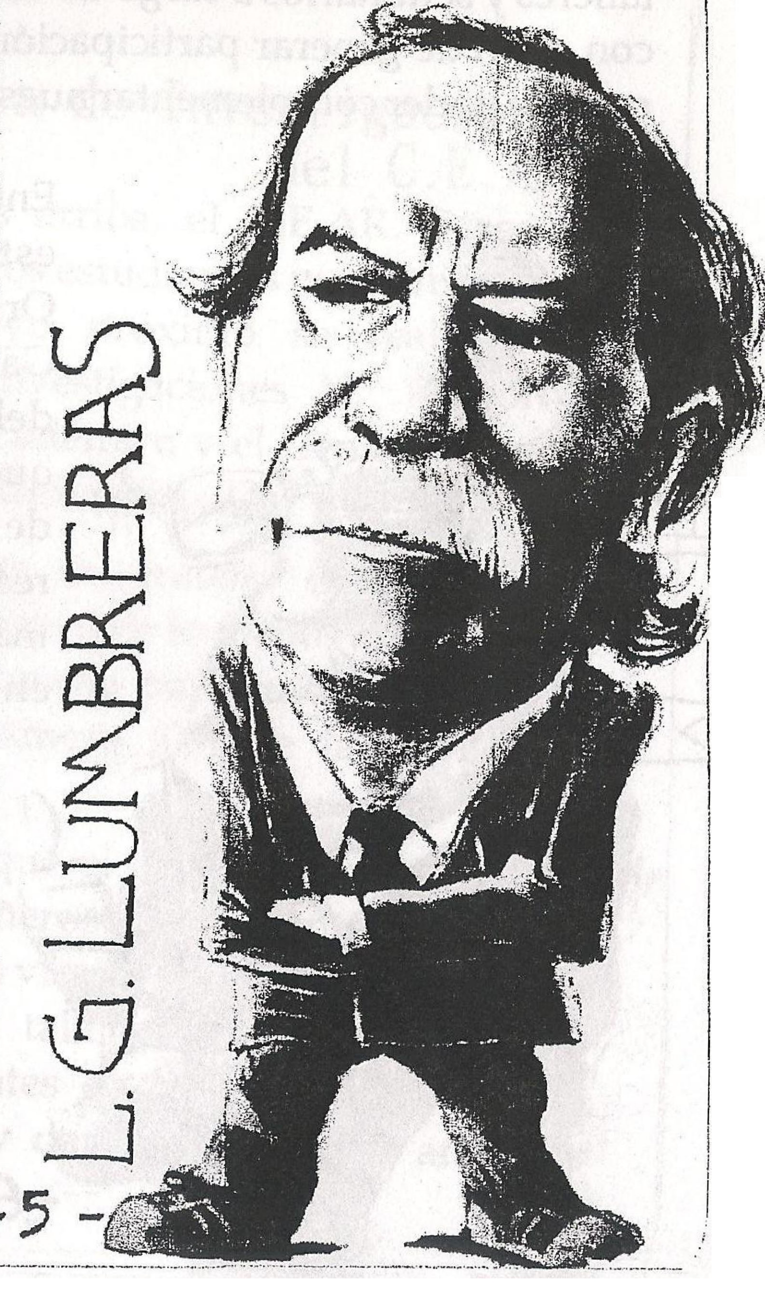
De esta manera, se promovió la primera "Semana de Arqueología Peruana", realizada en octubre de 1959, en donde resaltaron la exposición de los trabajos de peridificación peruana de John Rowe y Luis Lumbreras. Los estudiantes de arqueología de San Marcos aún mantenemos dicha tradición de elaborar la "Semana de Arqueología". El último evento, desarrollado a fines de 2010, abordó la temática de "Arqueología de Contrato". En el mismo se buscó informar, discutir y generar conciencia crítica sobre la actividad laboral de los profesionales de arqueología en proyectos de evaluación y rescate arqueológico.



[1] Luis Lumbreras "La Arqueología como Ciencia Social", Ediciones Histar, 1974

ACTIVIDADES RECIENTES Y TAREAS PENDIENTES

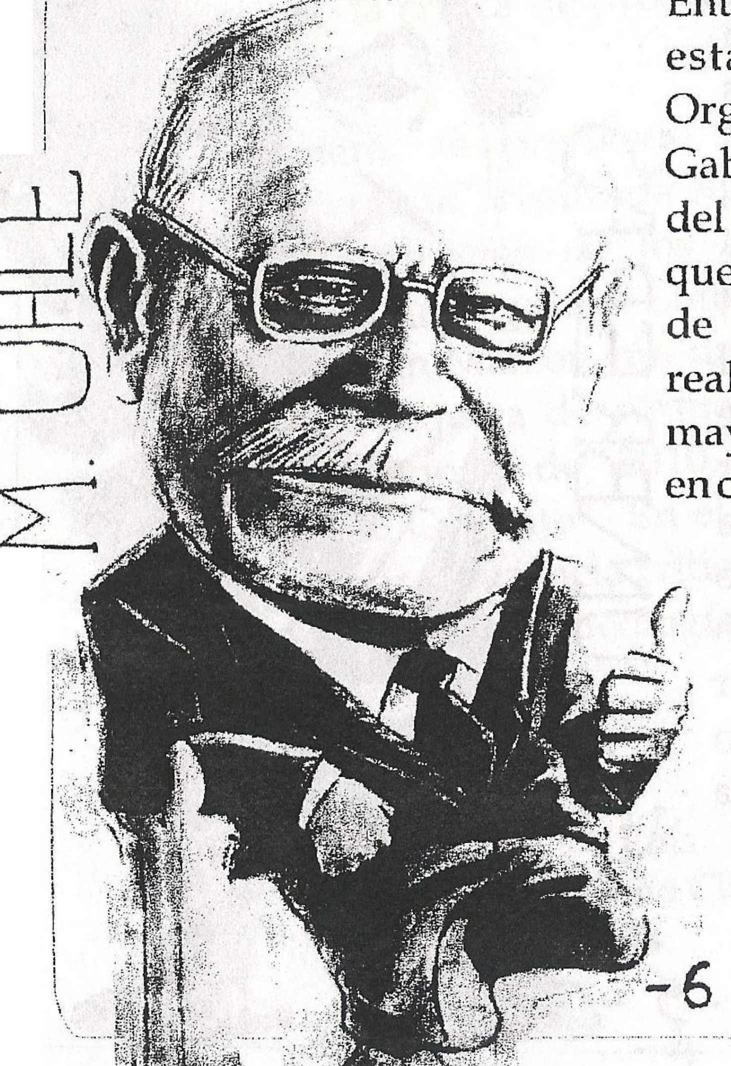
Durante el último proceso de cambio de autoridades (2010), el C.E.AR., por acuerdo de la Asamblea General del 18 de Octubre, realizó la toma de las instalaciones de la Escuela de Arqueología debido a la negativa del Director de Escuela saliente, Dr. Hernán Amat, de dejar el cargo. El antes mencionado se rehusaba a transferir el cargo y dejar la oficina pese a que su mandato ya había caducado, habiéndose ya nombrado a su sucesor, y a pesar de que su firma ya no tenía valor para algún procedimiento administrativo, menos aun refrendar grados o títulos profesionales. Esta negativa, sumada al hecho de que no convocaba a sesiones de Comité Asesor, las cuales el Director de Escuela tiene el deber de convocar, que debían evaluar y solucionar problemas de suma urgencia, como por ejemplo el tema de la implementación del nuevo Plan Curricular 2009, motivaron la decisión antes mencionada, la toma de la escuela.





Al siguiente día, 19 de octubre, y ante la presión de la medida de fuerza ejercida por el gremio, el Dr. Hernán Amat dejó el cargo y se procedió con el levantamiento de la toma con la redacción de un acta en presencia del Decano encargado Valdemar Espinoza, la Dra. Ruth Shady y la Mag. Luisa Díaz. Gracias a estas acciones el Lic. Daniel Morales fue designado Director de Escuela encargado hasta el restablecimiento del Consejo de Facultad. Gracias a las acciones emprendidas por los estudiantes de arqueología, el cambio de autoridades en la E.A.P. de Arqueología se pudo llevar a cabo.

Para el presente año, el C.E.AR. ha iniciado la programación de talleres y seminarios a cargo de cada base (2007, 2008, 2009 y 2010) con el fin de generar participación entre los estudiantes y de esta manera poder complementar nuestra formación académica.



Entre las actividades previstas están el Curso de Material Orgánico dictado por la Arql. Gabriela Bertone, investigadora del Museo de Historia Natural, que cuenta con el apoyo logístico de la Base 2008. Este curso se realizará desde los meses de mayo-junio hasta octubre del año en curso.

La Base 2009 viene organizando un taller de material lítico bajo la dirección del Dr. Elmo León Canales.



La Base 2010 viene organizando un Seminario de Introducción a la Arqueología dirigido especialmente a los ingresantes 2011 con el objetivo de ahondar en aspectos básicos sobre teoría arqueológica, registro arqueológico y metodología en estudios arqueológicos concretos. El inicio de este seminario está programado para mayo del presente año.

La Base 2007 tiene la responsabilidad de realizar el Coloquio de Estudiantes de Arqueología, en el cual se expongan trabajos de investigación que se hayan desarrollado esencialmente en los cursos de Prácticas Pre-Profesionales. La realización de este Coloquio está programada entre los meses de octubre y noviembre.

+Revista de Investigaciones del C.E.AR.

Como ya se mencionó líneas arriba, el C.E.AR. posee un espacio institucional para que los estudiantes puedan publicar sus investigaciones. En mayo próximo se realizará la presentación de la Revista Investigaciones N.º 07 con el auspicio del Vicerrectorado Académico y el Centro Cultural, ambas instituciones de nuestra Universidad.

Con el objetivo de mantener un trabajo continuo y la publicación periódica de la Revista (por lo menos anual), el día 05 de abril se inició la convocatoria para publicar artículos académicos en el próximo número (08) de la Revista en cuestión.

De antemano les informamos que el actual Comité Editorial está conformado por los compañeros Sarita Fuentes Villalobos y Víctor Neyra Arteaga, quienes vienen organizando un Taller de Redacción Científica. Este taller tiene como principal objetivo ayudar a los estudiantes de las distintas bases en organizar sus investigaciones y darles formato de artículos científicos.



ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

ASAMBLEA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA DE DELEGADOS, COMITÉ ASESOR Y JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA DE BASE

DELEGADOS DE BASE

COMISIONES DE TRABAJO

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA

Director:

Lic. Daniel Morales Chocano

Coordinador de Departamento Académico:

Dr. César Astuhuamán Gonzales

Comité Asesor:

+Docentes:

Dra. Ruth Shady Solis
Lic. Cecilia Jaime Tello
Mag. Javier Alcalde Gonzales
Dr. César Astuhuamán Gonzales

+Estudiantes:

Irvin Navarro (Base 2006)
Víctor Neyra (Base 2007)

Junta Directiva 2010 - 2011



TEXTOS: Jose Alva
CARICATURAS: Miguel Ortiz
DIAGRAMACIÓN: Andrea Aguirre

